

Ernesto de la Torre Villar

“Vida y obra de José Fernando Ramírez”

p. 13-94

José Fernando Ramírez

Obras históricas
Tomo I. Época prehispánica

Ernesto de la Torre Villar

(edición y advertencia al tomo primero)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Humanidades
Instituto de Investigaciones Históricas

2001

414 p.

(Nueva Biblioteca Mexicana, 136)

ISBN 968-36-7805-X (Obra completa)

ISBN 968-36-6952-2 (Tomo I: edición rústica)

Formato: PDF

Publicado en línea: 4 de mayo de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/obras_historicas/ramirez01.html

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

VIDA Y OBRA DE JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



PREÁMBULO

Revivir el espíritu, intelecto y la acción humana de un ser excepcional es tarea ingrata y difícil, sobre todo cuando ese ser ha sido presa del azar, de los hados que traen consigo los clamores de la tragedia, y que nos hacen errar el camino, movernos entre fuerzas funestas.

Delinear el contorno de un hombre común es tarea tal vez agradable y deleitosa; mas tratar de pintar el carácter severo, agitado por el destino, requiere mesurado rigor, serenidad y firmeza en el pulso.

Varias veces he tratado de acercarme a ese hombre recio, incansable batallador en la labor académica, en la pública, en la política, y en cada ocasión he descubierto nuevas vetas, como en una mina; nuevas perspectivas, como se ve en lontananza el paisaje, y más cuando se trata del paisaje del alma, nada terso y nunca igual. He tenido sorpresas al tratar de comprender el carácter duro y soberbio de José Fernando Ramírez, y también sus embelesos ante el hallazgo de un documento desconocido e iluminador, de un libro raro preñado de verdades. La entrañable satisfacción de hallar los datos, portadores de ideas de muchos hombres y a través de ellas entender vida y acción, fue la satisfacción mayor de Ramírez, la enorme fuerza que le compelia, que le motivaba con agitado ritmo.

Un hombre pocas veces está sujeto a una sola pasión. Las pasiones y las virtudes siempre van acompañadas y éstas actúan sobre los humanos de manera conjunta. Las pasiones que conformaron la existencia de Ramírez, fueron fundamentalmente dos: la inquietud ante el devenir de la historia, su anhelo que le llevaba de continuo a interrogar el pasado, a preguntar a viejos papeles sobre el ayer de la sociedad en la que nació y vivía; el desentrañar la conducta multívoca de los hombres, los del ayer y sus contemporáneos. Ese irresistible deseo de conocer que le impulsaba a buscar en los viejos papeles noticias sobre los hombres, era el que explica también su insaciable deseo de encontrar documentos y libros que le abrieran la puerta para satisfacer todas sus inquietudes. El desentrañar la vida humana y hallarle una explicación, fue la fuerza, mejor dicho el torbellino que le empujó en su labor de historiador.

Conociendo el pasado y violento desarrollo de su pueblo, quiso ya no como actor y testigo comprender ese devenir, sino intervenir en él, poder dirigir a la colectividad de la que estaba cerca para mostrarle un sendero, o mejor para



impulsarlo a seguirlo, por estimar con inteligente soberbia, que era el más recto y provechoso.

Tuvo Ramírez, como todo hombre de acción, la osadía de sentirse conductor de su comunidad, caudillo que poseía el don de acertar, de poseer la verdad. Como intelectual inteligente se sintió capaz de mostrar un destino, sin caer en la cuenta de que todo hombre y toda sociedad puede tener varios puntos de referencia, no sólo uno, y que es difícil acertar cuál es el más correcto, pues las circunstancias que nos rodean, nos inducen a equívocos.

No es el ánimo que nos ha movido al reunir parte muy importante de su labor histórica, de su obra como estudioso erudito, el producir un juicio político, un aserto justificativo de su conducta integral, pues no somos jueces de la vida y acción de nuestros semejantes. Por otra parte, estimamos como superflua e inútil la absolución o la condena de un acto humano, de un desfallecimiento en la conducta, de un cambio, justificado o no, de la mentalidad habitual, cambio o variación producido por razones también ideológicas. Podríamos tratar de rastrear lejos y hondamente las razones de ese cambio, tratar de psicoanalizar o de llegar, más correctamente dicho, a alcanzar la *ultima ratio*, de su decisión, mas esto nos saca de la labor ordinaria del historiador, que no es ni juez ni confesor, sino un hombre que descifra y explica el humano proceder.

Nuestra misión, más sencilla y menos angustiosa y difícil, es la de presentar los múltiples intereses emocionales, intelectuales y profundamente humanos que José Fernando Ramírez tuvo y que trató de entender y de enseñar a sus contemporáneos y postreros.)

En acucioso empeño que mucho nos ha enseñado sobre su labor académica y su actitud humana, hemos dado con infinidad de muestras de su vehemente actividad, las hemos organizado, leído con despierta atención y hoy las ofrecemos a los mexicanos, por quienes tanto se interesó y a quienes quiso mostrarles ideas, hechos, esfuerzos que fortalecieran su identidad, su razón de ser mexicanos, producto de tesonera labor de infinitas generaciones que siguieron su destino, motivados por muy diversas razones y sinrazones, pero al fin y al cabo las fuerzas de las que derivamos. Por conocer esas fuerzas, por desentrañarlas, ese ser septentrional, trabajó afanosamente. Parte de ese esfuerzo es el que mostramos en estos volúmenes, aclaratorios de una noble actividad e interés. Que el lector acoja y utilice cuanto apetezca de esta generosa cosecha. Para satisfacer ese anhelo trabajó sin fatiga ni reposo José Fernando Ramírez.



PRÓLOGO

Los mexicanos han escrito su historia, al igual que la han hecho, con apasionado y depurado ímpetu, que así debe ser toda vida.

Desde las remotas centurias la historia fue para nuestros ancestros preocupación constante, como la existencia misma. Era para ellos algo implacable, de lo que no se podía escapar y por eso la temieron y trataron de hacerla, escribirla o consignarla, como querían que hubiera sido y no como fue. Los abuelos aztecas como los españoles, la manejaron según sus necesidades y la aplicaron para justificar sus hechos. En medio de estas conveniencias que se han dado en todas las épocas y en todos los pueblos, la historia ha sido cultivada en México con esmero, con una clara conciencia de su importancia, que no siempre de su verdad. En algunos momentos, principalmente en los más críticos, en los de forja y afirmación de nuestra personalidad se trabaja con más ahínco, hondura, consistencia y amplitud. En los años de crisis, de enfrentamiento, la historiografía mexicana ha producido testimonios perdurables como son las crónicas que en la conquista escribieron vencedores y vencidos; las interpretaciones de la ruptura colonial y el surgimiento de la vida nacional tan bien representadas por Mier, Alamán, Mora, Zavala y Bustamante quienes se ocuparon no sólo de la sociología sino de la psicología de una época como deben hacerlo y lo han hecho los auténticos historiadores, y como lo hicieron en sus admirables libros, Orozco y Berra, los autores de *México a través de los siglos* y en magistral síntesis Justo Sierra en obra todavía no superada.

No es sino citando esos pocos jalones de nuestra historiografía que hemos querido señalar la importancia que la historia cobra en la conciencia de los mexicanos en los momentos críticos en que precisa una auténtica reflexión. En tiempos mejores, diversas manifestaciones literarias relevantes y significativas adquieren un mayor aliento, se desarrollan con mayor amplitud y perfección. Así, el siglo XVII ofrece el espectáculo que hizo posible la serenidad de espíritu, la tibia y fecunda maduración de la sensibilidad y de la nacionalidad, la cual se prolongó hasta la segunda mitad del siglo XVIII en la que historia con Veytia y los jesuitas vuelve a brillar ante una crisis y asentamiento del espíritu. En esos dos siglos, el XVI y el XVII ninguna voz iguala la de sor Juana y la de Sigüenza y Góngora a quienes por otra parte la labor histórica no fue extraña.



El siglo pasado fue rico en logros historiográficos. Centuria de crisis, de revoluciones, golpes de Estado, invasiones extranjeras reveladoras de conmociones sociales, ajustes económicos y convulsiones políticas efectuadas tanto internamente como en el exterior, sus testigos conscientes, esto es sus historiadores, nos legaron vivos testimonios del acaecer general del país, del estado que la república guardaba. Convencidos de que su presente se hundía en el pasado, trataron de explicarlo, reconstruirlo para entender su hora y para dar a la nación que se debatía en el caos una conciencia de su ser. La historiografía mexicana hasta el año de 1870 gira en torno de esa idea y los esfuerzos de nuestros historiadores tenderán de acuerdo con su peculiar circunstancia a explicarnos el presente a base de la concepción pretérita que poseían.

Si alguna disciplina hubo entonces que se pudiera llamar, como hoy la llaman, comprometida, ésa fue la historia. Los historiadores de aquella época en su mayoría fueron hombres comprometidos, estadistas de recio carácter y de grandes virtudes cívicas, republicanos de visión histórica que al tiempo que formaban al país lo dotaban de clara conciencia.

Uno de esos hombres, del que vamos a ocuparnos fue don José Fernando Ramírez, nacido en Parral, Chihuahua, el 5 de marzo de 1804 y muerto en Bonn, Alemania el 4 de marzo de 1871.



EL HOMBRE

Antes de ocuparnos de su labor política e historiográfica, es menester dar algunos datos que lo sitúen como hombre de su tiempo y como ha sido juzgado por sus postreros, por aquellos que se han ocupado de valorar su señera personalidad y su multifacética obra.

También hay que examinarlo como hombre público, como ciudadano que participó muy activamente en la vida social, como miembro de una comunidad que depositaba su confianza en él, que delegaba en él facultades y derechos, que le traspasaba parte de sus poderes para que la representara. En esta vía, delinaremos su actividad como representante del pueblo, y también haremos mención a su actividad como funcionario, como encargado del desempeño de tareas en beneficio de la sociedad. Varios años actuó Ramírez como delegado de su tierra natal, pero también ostentó representaciones federales, nacionales y más aún cargos de extrema responsabilidad como ministro de la Suprema Corte de Justicia y secretario de Estado.

Las funciones honoríficas y culturales que por sus méritos personales desempeñó, ocuparon dilatadas etapas, como también acaeció con funciones políticas extraoficiales pero de gran responsabilidad. Actuó al lado o frente a corrillos políticos y supo de arreglos y cabildeos de la política nacional, como también de la grave responsabilidad de afianzar los intereses nacionales frente a las presiones extrañas.

Intercalando estos diversos cometidos, ostentó cargos honoríficos, académicos, todos ellos, con gran altura intelectual, con dominio pleno de la responsabilidad cultural que entrañaban. Toda esta múltiple, polifacética actividad la ejerció eficaz y positivamente. No se aferró a ninguna, ni ninguna la obtuvo por favoritismo o compadrazgo. Sirvió cuando se le llamó y una vez cumplida la encomienda, dejó el puesto. No obraron en sus decisiones, sino el deseo de servir, de colaborar con su inteligencia al desarrollo de la cultura y en defensa de los más nobles intereses de la patria. Si su actitud fue criticada principalmente en la acción política, esto se explica por el encontrado interés de los hombres que en ella actúan. Defendió enérgica y limpiamente su actitud, ganando así amigos y enemigos.

Luego de ofrecer algunos datos de su vida individual, analizaremos algunos aspectos de su vida como hombre público, como político, como funcionario.

En las dilatadas y anchurosas tierras de la Nueva Vizcaya, en la alejada villa de Parral, que hoy por decisiones político-territoriales ha pasado a depender de Chihuahua, cuando antes lo fue de Durango, nació el 5 de mayo de 1804, hijo de José Ramírez del Valle, originario de San Bartolomé y de Josefa Álvarez, natural de Refugio. Contó José Fernando, de acuerdo con los pocos datos que encontramos sobre este periodo, con una hermana, Juana, quien le acompañó hasta su muerte. Nada sabemos de otros familiares. Los Ramírez, viejos vecinos de esa provincia, ocupados en negocios de minas, en la industria y el comercio, dejaron Parral para establecerse en Durango, la capital de Nueva Vizcaya que ofrecía mayor prosperidad y mejores formas de vida.

Asentados en Durango los Ramírez, en esa ciudad creció, se formó bajo la vigilancia de los padres José Fernando. Para su educación fue enviado al reputado Colegio de Durango y al de San Luis Gonzaga de Zacatecas, en donde cursó latinidad y retórica, así como los inicios de la jurisprudencia. También estuvo en los institutos de Guadalajara y en el Colegio de San Ildefonso de México, bajo el cuidado de su tío don Miguel Ramírez, quien había sido diputado a Cortes y por entonces lo era del Primer Congreso Mexicano. De estas relaciones derivaría su posterior acción política.

En 1823, al fallecer su padre en el mineral de los Dolores, en Chihuahua, José Fernando regresó para atender los negocios familiares. También, inclinado a la acción social fundó una sociedad educativa, la Escuela Festiva, destinada a promover la educación y la cultura en el pueblo.

El año de 1828, el joven José Fernando se unió en matrimonio con Úrsula Palacios, de la mayor sociedad duranguense. Concluyó en Durango sus estudios de jurisprudencia. Se le dispensó la obtención del grado de bachiller y el 3 de julio de 1832 presentó en Zacatecas su examen profesional, habiéndolo examinado los licenciados Luis de la Rosa y José María Bocanegra. El 2 de agosto se le expidió el título y el 9 de mayo de 1833, obtuvo la matrícula del Colegio de Abogados en la ciudad de México. De esta manera, culminaba su preparación como abogado, profesión que desempeñaría con altura el resto de su vida, intercalándolo en el cumplimiento de varias funciones públicas y su afán de estudioso de la historia patria.

De su matrimonio con doña Úrsula Palacios, nació su hija Josefa, casada con José Vicente García Granados. La hermana Juana contrajo matrimonio en Durango con Germán (Hermann Stahlnecht) y de ellos nacería Enriqueta, quien al llegar a mayor edad, contraería matrimonio con Gustav Müller sobrino de Germán. La esposa de don José Fernando, Úrsula Palacios, falleció antes de su exilio definitivo en 1867.

José Fernando estableció en Durango su hogar. Adquirió buena, sólida, bella y aireada casa con un patio central rodeado de arcos y esbeltas columnas, en donde tuvo espaciosos salones para colocar su biblioteca que cada día

se nutría de selectos libros. Cuando tuvo puestos de representación en México ocupó aquí una amplia, aun cuando no lujosa casa, que pronto se llenó de preciados documentos y raros volúmenes. Situada en el centro de la ciudad, iba a pie al Congreso, al Museo Nacional, al Archivo General de la Nación, al Colegio de Abogados y al Palacio Nacional. Robusto, rubio, de ojos azules, con desordenada barba y media calvicie, siempre tocado con sombrero de fieltro, circulaba por las oficinas públicas, en donde encontraba amigos. Visitaba a sus congéneres, don Joaquín García Icazbalceta, al padre José María Andrade, al anticuario y librero don José María Agreda y Sánchez, a los superiores de franciscanos y dominicos que le mostraban sus tesoros bibliográficos, de los que sacaba miles y miles de notas que escribía con letra clara, pequeña, bien delimitada.

Los primeros años de vida de Ramírez, el desarrollo de su juventud, libre de las preocupaciones que no tener una situación de desahogo y de estabilidad social y económica inquietan y distraen el interés por el estudio, le llevaron a formarse con rigor severo. Los estudios que cursó en acreditadas instituciones de Durango, Zacatecas y México en las que penetró en el conocimiento de las humanidades y del derecho, su afición a los libros que pudo aprovechar gracias a su interés por las lenguas y la formación de una selecta biblioteca, le otorgaron preparación excepcional. Pudo ver la vida a través de las ideas y pensar que éstas le ayudarían a normar no sólo su propio existir, sino el de los demás, el de la sociedad en que estaba inmerso.

Su preparación le condujo al campo de la política, no llegó a ella para medrar sino para servir, para conducir a sus conciudadanos. Muy joven adquirió la representatividad necesaria para intervenir en la cosa pública, en los afanes de la *res publica*, en la dirección social y política. Esos afanes le atrajeron, pues complacían su superioridad y la egoísta posibilidad de servir a su comunidad. Resaltaba en el medio intelectual y político, al que creyó poder dirigir, o cuando menos representar, y no necesitando de los mezquinos recursos que el erario podía darle, por su autonomía económica, vio que el honor y la gloria, por lo menos provisoria, satisfacían sus ambiciones.

El ser llamado a desempeñar una función pública, un puesto de representatividad, una dirección académica o administrativa, complacía su natural orgullo, sus justas pretensiones dadas sus cualidades de inteligencia, su clara capacidad intelectual, su rigurosa preparación, nada común en la época, ni en la por iniciar. Podríamos afirmar que fue por la vía del intelecto, por la convicción vanidosa, por la certidumbre de su capacidad racional, que Ramírez ingresó en la política. La soberbia inseparable que el intelectual tiene, le llevó a sentirse necesario, a pesar que su precisa formación podía servir a su sociedad, a creer que sería la razón y no otros intereses los que conducirían a la comunidad, al pueblo, hacia el progreso, hacia el alcance de la libertad y la justicia.

No llegó a la política por alcanzar un puesto y aprovecharse de él. No se

enriqueció con el manejo de los caudales públicos ni fue cómplice de grupos oportunistas, ni de capillas que lucharan por el poder para beneficiarse. Como tuvo independencia económica para vivir sin doblegarse, también tuvo los principios para no dejarse imponer por camarillas de desorbitados principios y actuación. Por eso no se aferró al poder. Sirvió al país cuando se le requirió por conocerse su honestidad y competencia. Mantuvo firme ideario toda su vida y luchó en beneficio de la república. No poseyó condiciones de líder como otros de sus contemporáneos, nunca trató de encabezar ningún partido ni facción. Ingresó a la administración pública por méritos propios y tuvo la exacta prudencia para separarse de ella cuando creyó que era necesario. Asistió, como sus coetáneos, al desgaste del país, al cansancio desesperante que llevaría a muchos a no creer en la salud de la patria. Al no hallar signo alguno de salvación, tomó honestamente el camino en el que creyó encontrar la reivindicación. Con dignidad cooperó para salvar al país del naufragio y, al sentir su equívoco, aceptó la derrota y llevó con dignidad el fracaso, que trató de hacer menos doloroso, entregándose al estudio, a lo que fue su pasión, su razón de existir. Volvió de la política amargado y se escondió en sus meditaciones, en sus libros de los que jamás se desprendió.

Excelente preparación en el campo de la teoría política, en el derecho positivo y preponderantemente en el público, le llevó a pensar en una sólida organización del país, bajo un estricto apego a las leyes. La creación de un Estado sólido sujeto a derecho, respetable, que no fuera fácil presa de la demagogia, botín de intereses y víctima de las facciones, fue tarea en la que siempre se empeñó. Su actuación en la elaboración de la Constitución de 1842 lo describe como constitucionalista serio, preparado.

Ramírez creyó y bajo ese credo participó activamente para dotar al país de leyes y códigos que normaran su vida jurídica. Por ello participó eficazmente en la elaboración de sus códigos, el civil y el criminal, en los que advertimos principios jurídicos fundamentales derivados de un serio conocimiento de las modernas doctrinas y de la más avanzada legislación. Así como trató de reunir y hacer vigente una legislación fuerte, coherente y positiva, en el campo de la historia trató de unificar y reunir las bases hacia una más provechosa investigación histórica.

Apreciado por los estudiosos, admirado por su laboriosidad, espíritu generoso y proceder honesto como funcionario, José Fernando Ramírez mereció el elogio de sus contemporáneos y posteriormente de cuantos se han ocupado de reseñar su vida y obra. Alfredo Chavero, quien gozó su amistad y libros, le denominó “el primero de nuestros historiadores”, por su conocimiento, saber y constancia, aun cuando no hubiera escrito una obra integral sobre México.¹ Miembro distinguido del grupo de historiadores del que for-

¹ Alfredo Chavero, en la introducción a la *Historia antigua y de la conquista* (tomo primero de la obra dirigida por Vicente Rivapalacio, et al., *México a través de los siglos*, 5 vol., Barcelona,

maban parte Manuel Orozco y Berra, Joaquín García Icazbalceta, José María Andrade y Alfredo Chavero, Ramírez fue aceptado, oída con atención su palabra y alabado por su espíritu de servicio y por compartir libros y cien-

Balleca Espasa [1884-1889], I-LX-927 p.), en las pp. LVIII-LX señala, como beneficiario no sólo de la biblioteca del señor Ramírez que adquirió, sino de muchas de sus obras y su amistad, que la historia de México sufrió una profunda transformación y nuevos enfoques y se tornó una auténtica disciplina científica gracias a la labor de José Fernando Ramírez y de Manuel Orozco y Berra, quienes hicieron una verdadera reforma en nuestra manera de historiar, desechando todo elemento espurio y acudiendo a las verdaderas fuentes. Y acerca de Ramírez escribe los siguientes párrafos reveladores en parte de la deuda que él tuvo hacia su predecesor:

Parecía natural que descubierta la senda se siguiera sin vacilación: dejar las hojas de papel sujetas a la mentira y a las preocupaciones de un escritor sin importancia y leer el libro de la antigüedad en las páginas imperecederas del granito de los monumentos. Nuevos descubrimientos, expediciones a las ruinas de Yucatán, Palenque y Mitla, la publicación de la obra de *lord Kingsborough*, la impresión de importantísimos manuscritos de los primeros cronistas, todo impulsaba a la formación de un nuevo sistema de historiar.

Dedicóse desde luego el señor Ramírez a acopiar cuanto libro se refiriese a nuestra historia, a juntar cuanto manuscrito importante hubiese sobre ella y a estudiarlos todos; al grado que a pesar de las graves ocupaciones que lo agobiaban en los altos puestos que constantemente desempeñó, en su biblioteca que después fue nuestra, no encontramos un libro interesante que no estuviere anotado de su mano, y muchos manuscritos estaban copiados de su puño y letra. Comprendiendo la importancia de los monumentos, nos dio la explicación de algunos de los que existen en el Museo [Nacional], al fin de la edición de la *Conquista de México*, por Prescott que dio a luz el señor Cumpido. Rectificó en luminosas disquisiciones que se publicaron en el *Diccionario de geografía e historia*, varios hechos importantes, rompiendo con las tradiciones absurdas y con las preocupaciones de raza y de religión. Y no solamente nos mostró de esta manera el verdadero camino para escribir la historia, sino que siendo su mejor fuente los jeroglíficos, se dedicó con empeño a encontrar las reglas para leerlos. El señor Ramírez hizo copiar en tarjetas más de dos mil figuras con su significado, y de su comparación encontró el modo de leerlas, habiendo conseguido así fijar las primeras reglas de la lectura jeroglífica.

No tuvo tiempo el señor Ramírez para escribir lo mucho que sabía: sin duda que preparaba estudios importantes, como se ve por los apuntes que dejó, aunque muchos de ellos no pueden entenderse. Creemos que disponía una nueva publicación de la *Historia* de Sahagún y una impresión de la *Crónica de Tlaxcala* de Muñoz Camargo; pues en el ejemplar de la primera había hecho muchas correcciones como si lo destinara a la prensa, y el manuscrito de la segunda lo había arreglado por capítulos ilustrándolos con notas de suma importancia.

Pero no se contentó el señor Ramírez con acaparar todo lo que sobre nuestra historia podía encontrarse en México; no le bastaba haber publicado en el atlas del señor García Cubas los dos jeroglíficos de la peregrinación de los aztecas con su interpretación, sino que, en los diversos viajes que hizo a Europa, registró bibliotecas públicas y privadas en que hay jeroglíficos y manuscritos muy importantes, aumentando así el caudal de sus conocimientos.

Habiendo sabido la existencia del manuscrito del padre Durán, el señor Ramírez solicitó su copia desde mucho antes que se imprimiese y dirigió la impresión del primer tomo en México y de las láminas en París. No pudo hacer más, como dice en la introducción, pues tuvo que marchar al extranjero, aunque siempre con la esperanza de concluir el trabajo comenzado. Desgraciadamente la muerte lo arrebató a las letras mexicanas dejando un vacío entre nuestros historiadores que nadie podrá llenar.

cia.² Luis González Obregón, con su meticulosidad característica publicó en 1898, como prólogo a las *Obras* de Ramírez editadas por Victoriano Agüeros la más amplia biobibliografía que se conoce, para la cual aprovechó informes proporcionados por los descendientes de don José Fernando, amplia correspondencia con diversas personas y unos apuntes autobiográficos. De esa

El señor Ramírez quiso utilizar todos los tesoros relativos a nuestra historia que pudo encontrar en el extranjero. Él, que nos había dado a conocer sus grandes estudios bibliográficos en su *Vida de Motolinía* y en su trabajo sobre Ixtlilxóchitl, su oportunidad para interpretar jeroglíficos en su apéndice al proceso de Alvarado, y su ciencia de nuestros monumentos en su explicación de las antigüedades del Museo [Nacional], era el más a propósito para utilizar tesoros estériles en otras manos. Así consiguió que se publicaran los notables documentos de M. Aubin, de quien ya hemos hablado.

El señor Ramírez no escribió una historia de México, y sin embargo, es el primero de nuestros historiadores.

² Acerca de estos sobresalientes historiadores del siglo XIX mexicanos contamos con ciertos trabajos, algunos bastante recomendables. De García Icazbalceta tenemos: Robert Ricard, "Joaquín García Icazbalceta", en *Revue Hispanique*, Burdeos, 19; Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta, His Place in Mexican Historiography*, Washington, The Catholic University of America, 1947, X-127 p. (The Catholic University of America Studies in Hispanic American History, vol. 5). Versión castellana de este estudio es la siguiente: *Don Joaquín García Icazbalceta, su lugar en la historiografía mexicana*, traducción, notas y apéndice de Luis García Pimentel y Elguero, México, Porrúa, 1950, XVI, 185 p., ils.; Alberto María Carreño, "Don Joaquín García Icazbalceta", en *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History, 1945, vol. I, núm. 4, pp. 419-439; Academia Mexicana, México, *Sesión pública que celebró la Academia Mexicana de Lengua correspondiente de la Real Española el sábado 19 de enero de 1895, para honrar la memoria de su insigne director don Joaquín García Icazbalceta, muerto el día 16 de noviembre de 1894*, México, Secretaría de Fomento, 1895, 54 p.; Emilio Valton, *Homenaje al insigne bibliógrafo mexicano Joaquín García Icazbalceta. Contribución de la Hemeroteca Nacional a la VI Feria Mexicana del Libro*, México, Imprenta Universitaria, 1954, 21 p., ils.; Luis García Pimentel y Elguero, *Don Joaquín García Icazbalceta como católico, algunos testimonios*, México [Clásica], 1944, 88 p., ils.; Jesús Galindo y Villa, *Don Joaquín García Icazbalceta. Notas biográficas y bibliográficas*, México, Sagrado Corazón de Jesús, 1889, 39 p. (una tercera edición muy aumentada es: México, Museo Nacional, 1904, 87 p., ils.); José García Pimentel, *Joaquín García Icazbalceta: su tiempo y su obra*, México [Secretaría de Educación Pública], 1965, 71 p., ils. (Cuadernos de Cultura Popular, 2ª serie: El hombre en la Historia.)

En relación con Manuel Orozco y Berra: José María Vigil, *Discurso que en la sesión extraordinaria celebrada el 31 de diciembre de 1889, con asistencia del señor presidente de la República, por la Sociedad de Geografía y Estadística, en conmemoración del señor don Manuel Orozco y Berra, leyó...*, México, Secretaría de Fomento, 1890, 16 p.; Rubén García, *Biografía, bibliografía e iconografía de Manuel Orozco y Berra*, [s. p. i.] 181 p., ils. (Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, (t. 44); Jesús S. Soto, *Biografía de don Manuel Orozco y Berra*, México, 1935, 71 p.; Alicia Huerta Castañeda, *Ideario y semblanzas históricas en la obra de Orozco y Berra*, México, 1963, 126 p. (tesis de Maestría en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM); Susana Uribe Ortiz, *Manuel Orozco y Berra en la historiografía mexicana*, México, Reséndiz, 1963, 116 h. (tesis de Maestría en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM).

Referentes a Alfredo Chavero, contamos con una nota biográfica amplia y documentada escrita por Nicolás León como prólogo a las *Obras*, del licenciado don Alfredo Chavero, México, tipografía de Victoriano Agüeros, editor, 1904 (Biblioteca de Autores Mexicanos, 51); la nota biográfica en el

biobibliografía deriva toda la información posterior que sobre él se emplea y nosotros no somos ajenos a ella.³

El cronista de la ciudad de México le llamó:

ilustre mexicano que figuró en la tribuna, en el magisterio y en la política, ya como abogado postulante produciendo informes luminosos, ya como representante del pueblo desempeñando comisiones laboriosas, ya como magistrado pronunciando sentencias juiciosísimas, ya como historiador, arqueólogo, literato, o como bibliófilo incansable, escribiendo disertaciones y disquisiciones que hoy día son luz brillantísima para iluminar las densas tinieblas que envuelven el pasado de la patria historia.⁴

Años más tarde, en 1901, un espíritu suficientemente crítico, menos apegado al análisis que González Obregón, con un vasto sentido de la síntesis, escribía:

Ramírez fue un hombre de estudio —bibliófilo, anticuario e historiógrafo—. Se extravió en la política por azares del tiempo en que vivió, y fue un estadista honrado, concienzudo, pero mediocre. Había nacido para las bibliotecas, para las expediciones arqueológicas, para los claustros universitarios, y no era de su gusto tramar intrigas o dirigir negociaciones.

Siempre que, por deber o por amor propio, aceptó puestos públicos, lejos de conservarlos, procuró buscar coyunturas para una dimisión honrosa. Con voluntuosidad casi femenil sentía el halago, cuando se le ofrecía una certera; pero tenía mayor placer en rehusarla o demostrar su despego retirándose con premura.⁵

vol. I, pp. V-XXV; y el breve trabajo de Jorge Gurriá Lacroix, *Alfredo Chavera. Estudio historiográfico de su libro La Conquista, tomo 1 de México a través de los siglos, obra publicada bajo la dirección de don Vicente Rivapalacio*, México, Gráficos Herber, 1952, 15 p.

³ José Fernando Ramírez, *Obras del licenciado don...*, 5 vol., ils., México, Imprenta de Victoriano Agüeros, editor (Biblioteca de Autores Mexicanos, núm. 15, 16, 17, 51 y 53), 1898-1904. El prólogo de estas obras lo constituye el estudio de González Obregón, titulado, *Don José Fernando Ramírez (Datos biobibliográficos)* y va de la p. V a la p. XLVII del primer volumen. Posteriormente este trabajo se reeditó en 1901, dentro de las Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”, habiéndose hecho una *separata* titulada: *Vida y obras de don José Fernando Ramírez por...*, México, Imprenta del Gobierno Federal en el Ex Arzobispado, 1901, 43 p., ils. Más tarde, en 1936, el mismo don Luis reeditó estos datos en su libro, *Cronistas e historiadores*, México, Ediciones Botas, 1936, 223 p.

⁴ Luis González Obregón, *Don José Fernando Ramírez*, I-VII.

⁵ José Fernando Ramírez, *México durante su guerra con los Estados Unidos*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905 (Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México, publicados por Genaro García y Carlos Pereyra, III), VIII-322 p. En la advertencia, pp. VII-VIII, escrita por Carlos Pereyra, éste se expresa de Ramírez con los siguientes altos conceptos:

Replegado en su altivo pensamiento, veía desde muy alto a los hombres de su tiempo y los juzgaba como a través de un siglo. Dábase a escribir diariamente comentarios de los acontecimientos públicos por pasión intelectual. Estas notas, siempre lúcidas eran para su uso

Carlos R. Menéndez en 1926 al editar los apuntes del *Viaje a Yucatán* que a fines de 1865 realizó Ramírez acompañando a la emperatriz Carlota, le califica además de benemérito, de “modesto esteta” tal vez por las apreciaciones que acerca de los monumentos de la península escribió y también le llamó “laborioso e incansable anticuario”. En lo demás sigue a González Obregón.⁶

Más recientemente Antonio Castro Leal al prologar la reedición de *Fray Toribio de Motolinía y otros estudios* calificó a José Fernando Ramírez como uno de los grandes historiadores mexicanos:

el más grande de su tiempo, aunque como sucede a tantos hombres notables de nuestro siglo XIX, la obra que nos dejó no representa más que una pequeña parte de la que hubiera podido realizar a no participar tan activamente en la vida política, administrativa y jurídica del país. Sin embargo, lo que nos dejó es digno de ser estudiado cuidadosamente, porque no hubo punto que tocara —lo mismo una biografía de unas cuantas líneas que un estudio de cuerpo entero, como el de Motolinía— en el que no haya contribuido a aclarar los hechos o a dilucidar las ideas.⁷

personal, aunque escribiese a un amigo, que acaso no comprendía de dónde dimanaban tanta curiosidad y un deseo tan extraño de acumular observaciones.

Durante la guerra entre México y los Estados Unidos, don José Fernando Ramírez sintió, como siempre, sus pruritos de observador, y ya en la Secretaría de Relaciones, por la que pasó fugazmente, ya en su gabinete de estudio, en donde refutaba a Prescott y hacía anotaciones al proceso de Alvarado, escribía para descansar de sus tareas, la serie de cartas justicieras que hoy publicamos y deben pasar íntegras a la historia.

⁶ *Viaje a Yucatán del licenciado José Fernando Ramírez, 1865*, edición de sólo 100 ejemplares numerados, ed. de Carlos R. Menéndez, Mérida, Yucatán, Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, 1926, XII-84 p., ils., pp. I y IV. En su prólogo, Menéndez señala que el original de ese viaje se encuentra en la Biblioteca del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Etnología de donde lo hizo copiar el doctor Manuel Mestre Ghigliazza, que esos apuntes seguramente no estaban destinados “a la publicidad, sino para aforanzas muy íntimas suyas, y por eso no se preocupó mucho de la forma, que él cuidó siempre, castigándola severamente en sus numerosos trabajos de índole diversa”, pp. I-II. Refiere además que estos apuntes los utilizó en parte Alfredo Chavero en el volumen que tuvo a su cargo en *México a través de los siglos*, capítulo VI, habiendo suprimido varios fragmentos y agrega: “Por cierto que, cotejando la reseña dada a luz por el licenciado Chavero, con el texto original del licenciado Ramírez se observan diversas variantes, algunas de las cuales hacen sonreír por ciertas supresiones arbitrarias que hizo el que fuera meritísimo anticuario”.

⁷ José Fernando Ramírez, *Fray Toribio de Motolinía y otros estudios*, ed., pról. y notas de Antonio Castro Leal, 2ª ed. corregida y aumentada, México, Porrúa, 1957, XIX-313 p. (Colección de Escritores Mexicanos, 4), p. IX. La primera edición de este libro fue en México, Porrúa, 1944, 205 p. (Colección de Escritores Mexicanos, 4) y contenía tan sólo el estudio sobre fray Toribio de Motolinía; en la segunda edición incorporó don Antonio Castro Leal los artículos siguientes: “Aatl y Axolohua, dos fundadores de Tenochtitlán”; “Acampich, 1º rey y fundador de la monarquía mexicana”; “Huitzililhuitl, 2º rey de México”; “Chimalpopoca, 3º rey de México”; “Itzcóatl, 4º rey y 1º emperador de México”; “Axayácatl, 6º rey de México”; “Ahuíztotl, 8º rey de México”; “Cuitláhuac, 10º rey de México”; “Jerónimo de Aguilar”; “Marcos de Aguilar”; “Chimalpahin” y “Las armas de México”, aparecidos en el *Diccionario universal de historia y geografía* de Manuel Orozco y Berra..., obra dada a luz por una Sociedad de Literatos distinguidos y refundida y

En estos días, próximo el centenario de su muerte, otro de nuestros colegas, Andrés Henestrosa al ocuparse de Ramírez, le llama sabio y dice:

representa otro caso del gran deseo de aprender, de reunir libros, de coleccionar papeles y todo documento que permita la redacción de la historia verdadera de México.

Todo lo leyó, lo anotó, lo verificó y puso en su marco correspondiente. Sin descanso alternó las tareas del jurista y las del intelectual y escritor. La suma de papeles que revisó es enorme. Igual cosa ocurre con lo que pudo dar a luz. Mucho sin embargo, quedó inédito; otro tanto extraviado o destruido o todavía en manos avaras que no las ofrecen para su publicación y conocimiento.⁸

aumentada considerablemente para su publicación en México, con noticias históricas, geográficas, estadísticas y biográficas sobre las Américas en general y especialmente sobre la República Mexicana, 7 vol., México, R. Rafael, 1853-57. Tres volúmenes adicionales de apéndices fueron editados por J. M. Andrade, 1855-1856.

Al final de su esclarecido prólogo, Castro Leal escribe muy atinadamente: “Como investigador concienzudo pasó gran parte de su vida reuniendo los materiales indispensables para sus trabajos: copias de manuscritos y de obras que se encontraban en bibliotecas o archivos, tanto de México como del extranjero, además de los libros indispensables para su propia preparación en los diversos campos de su especialidad, y sus tareas de revisión y comparación de textos”. Y para terminar, agrega: “Su lugar está al lado de Joaquín García Icazbalceta, Manuel Orozco y Berra y Alfredo Chavero, para quienes sirvió de guía y ejemplo su devoción por la verdad, su enorme capacidad de trabajo y su juicio equilibrado y luminoso”.

El estudio de Ramírez acerca de Motolinía firmado el 10 de septiembre de 1858 apareció con el título: *Noticias de la vida y escritos de fray Toribio de Benavente o Motolinía*, prolongando la *Historia de los hechos de Nueva España* por fray Toribio de Benavente o Motolinía, publicada por Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, 2 vol., México, Librería de J. M. Andrade, 1858, I-XLIII-249 p.; el prólogo de Ramírez abarca de la p. XLIII a la CLIII del vol. I.

⁸ Andrés Henestrosa, “El sabio José Fernando Ramírez”, en *El Universal, Revista de la Semana*, 28 de febrero de 1971, p. 7. Uno de los párrafos más salientes de este artículo de dos que dedicó a Ramírez (el otro creo en “Alacena de Minucias”) es el siguiente:

Pertenecía Ramírez a la línea liberal. Sirvió a esa causa que la mayoría mexicana identifica con la de México, con lúcida pasión, inteligencia y patriotismo. En horas difíciles desempeñó cargos de alta responsabilidad, por ejemplo el de la Secretaría de Relaciones Exteriores cuando Gómez Farías era el presidente y de senador comisionado cuando la firma del Tratado de Querétaro, que puso fin al malhadado conflicto con los Estados Unidos. Sino que el número y la proximidad de unos hechos con otros, no siempre permite a los hombres orientarse y tomar el rumbo de la historia patria. Por otra parte, todavía no sabíamos bien a bien cuál era ese rumbo. O, por mejor decirlo, todavía no era conciencia nacional. Era el alboroto de las facciones, todavía no era la patria como dijo el presidente Gustavo Díaz Ordaz. Nada hizo José Fernando Ramírez que no estuviera encaminado a servir a México, a su mayor gloria. Para lograrlo nada quiso ignorar de su historia y de su cultura, que para él, como es natural que ocurra en todo historiador verdadero, arrancaba en la antigüedad mexicana. La historia y el pueblo viejos no desaparecieron con la conquista: historia y hombre eran una prolongación, una continuidad. Sin conflictos de raza, pueblo, religión, cultura, procedió Ramírez. Cuando fue necesario se opuso a los postulados de aquellos que a primera vista eran sus correligionarios, sus iguales. Así lo hizo con Lucas Alamán, enemigo acérrimo de la insurgencia, de los padres de la patria, de los héroes...

Estas opiniones coincidentes, revelan no sólo unanimidad en la apreciación de las virtudes humanas que adornaron a Ramírez, sino juicios objetivos acerca de su obra en la cual sobresale, como afirma Castro Leal, “su devoción por la verdad, su enorme capacidad de trabajo y su juicio equilibrado y luminoso”.⁹

Más cerca de nosotros, varón de juicio recto, de esmerado saber y alejado de cobardes puerilidades de la politiquería siempre actuante, nos ofrece un testimonio relevante sobre el duranguense que da nuevas luces sobre su vida y obra. Así escribe el embajador César Sepúlveda en su hermoso fascículo, *José Fernando Ramírez. Estancia y muerte en Bonn, 1867-1871*, suscrito en Bonn en 1968:

Hasta el final de su vida en Bonn, conservó Ramírez los rasgos sobresalientes de su compleja e interesante personalidad. Ramírez es un producto neto del siglo XIX mexicano, fue un hombre que se forjó a sí mismo, en medio de avatares, en un periodo histórico difícil de nuestro país, y que se superó destacando notablemente. Es explicable su carácter recio, autosuficiente, un tanto altivo, sin llegar a la soberbia, sabedor de sus propios méritos y seguramente confiado en ellos. Por lo mismo resultaba susceptible al halago y a la lisonja. Su honestidad intelectual está fuera de discusión y pecaba de ella en exceso. Le contrariaba el descuido académico en otros, y criticaba con dureza la falta de seriedad en la investigación histórica.

Poseía Ramírez un enorme talento natural y una clara visión de lo que se necesitaba para el desarrollo cultural de la república, y pugnó siempre por ensanchar el patrimonio de ella en este ramo, y conservarlo para las siguientes generaciones. Para tal fin, creó instituciones valiosas y perdurables, como bibliotecas, museos, colecciones, revistas. Sembró buenas semillas de nuestra historiografía, como se lo reconocen sin excepción todos los historiadores, y aportó fuentes inestimables para el conocimiento de nuestra antigüedad patria y de la verdad histórica. Conservó para la posteridad testimonios, documentos únicos e inapreciables.

Probo e íntegro funcionario, su conducta fue siempre intachable, y miró siempre en sus cargos por los mejores intereses y el buen nombre de México. Tenía muy arraigado el don de la lealtad: a sus principios, a su terruño, a sus amigos, a la patria grande. No fue ningún oportunista político, y actuó en todo momento imbuido de un profundo afán de servir al país. No pueden negarse que era un gran patriota y que amaba intensamente a México por encima de todo.

Quedará en el misterio la extraña decisión de Ramírez de servir al fugaz imperio

Y adelante agrega: “Sirvió José Fernando Ramírez al imperio de Maximiliano, se dice que por instancias de la emperatriz Carlota. Un error, porque todo lo conducía a la causa republicana y liberal: la de Benito Juárez. Quizá Juárez pensara que la inteligencia, la cultura, la condición de historiador, el pasado de Ramírez lo obligaba con la república. Eso pudiera explicar en parte que le negara el regreso a México, cuando otros enemigos de la república fueron perdonados. Murió lejos de su patria, hace cien años. Pero queda de pie, con sus libros en la mano”.

⁹ *Op. cit.*, p. XVI.

de Maximiliano, que tanto sufrimiento le acarreó a la postre. Pero aún ahí, en esa deslucida empresa, es factible descubrir en todos sus actos oficiales una noble intención hacia el país, un deseo de que la patria encontrara una vía posible para la tranquilidad y la reconstrucción. Se equivocó dolorosamente, y caído en desgracia, no buscó desquite ni excusas, ni se lamentó jamás de su mala fortuna, ni buscó culpables. Llevó su pena con ecuanimidad, y no cesó, en medio de sus problemas, de continuar sus útiles investigaciones históricas. Y compurgó su error político con creces, en el amargo destierro, empobrecido, viviendo a expensas de parientes, perdidos sus bienes por confiscación y muriendo lejos de su amada tierra.

Y agrega con penetrante, justa y prudente visión César Sepúlveda:

La dolorosa herida de las intervenciones extranjeras en México nos ha hecho que veamos con baldón a quienes de buen fe, por debilidad o con malévola intención sirven de alguna manera al usurpador de fuera. Por eso, aún ahora, después de cinco generaciones, no se perdona a José Fernando Ramírez su extravío de la causa liberal. Pero quizá el caso amerite más estudio y aparezcan atenuantes para una condena así. Lo bueno en Ramírez predomina con exceso sobre su momentánea ofuscación. Las contribuciones que él ha hecho a la cultura mexicana son muchas y de gran mérito. La deuda contraída con él pesa demasiado en su favor, y hay que considerarla en el balance. El saldo le es favorable. La necesaria reconciliación de todos los mexicanos, para propósitos de elevar y dignificar al país, podría permitir que se levante el estigma que sobre él gravita y eventualmente conduzca a su rehabilitación postrera. Así lo deseamos.

Estos párrafos esclarecedores, conciliadores y comprensivos de la personalidad de José Fernando Ramírez, que César Sepúlveda nos dejó luego de inteligente seguimiento de la vida y amplia labor de aquél, revelan el enjuiciamiento a una actitud política fugaz pero comprensible, pero no perturban el juicio sincero, veraz que se debe tener hacia el investigador incansable, al hombre que reflexivamente trató de dejar su certera visión en torno de nuestro desarrollo histórico. Su extraordinaria obra de coloso que luchaba por halar la verdad en medio de un torbellino, no puede ser desconocida por un acto que él, como actor también de la historia, cometió, vencido por el destino y cegado por la infausta fortuna.

Su vida, llena de incidentes tuvo dos grandes preocupaciones que la colmaron hasta los últimos momentos. La primera: su afán de servicio, mostrado en su actividad política como estadista en la que fungió en Durango como secretario de Gobierno (1835), presidente del Tribunal Mercantil (1841), director del Periódico Oficial (1844), diputado por Durango ante el Congreso Federal (1833-1842), senador de la república (1845 y 1847), ministro de la Suprema Corte de Justicia (1851), ministro en dos ocasiones de Relaciones



Exteriores (1846-47 y 1851-52), miembro de la Junta de Notables (1843), presidente de la Junta de Industria, consejero de Estado (1846), rector del Colegio de Abogados (1837 y 1839), ministro de Relaciones en la administración de don Mariano Arista (1852), y finalmente bajo el imperio de Maximiliano, ministro de Relaciones y presidente del Consejo (1864-66).

La segunda gran preocupación fue la de la cultura, la del hombre de estudio, para lo cual tuvo que desempeñar los puestos de presidente de la Junta de Instrucción Pública (1842), conservador y director del Museo Nacional (1852), presidente de la Academia Imperial de Ciencias y Literatura (1865), presidente de la Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes (1855-56), director del *Periódico Oficial de Durango* (1844) y de *El Imperio de la Ley*, redactor de *El Fénix* (1833) y colaborador de *El Museo Mexicano*, del *Diccionario universal de historia y geografía* y otros más. Reorganizador del Ateneo en 1843, le impulsó con vehemencia.



LABOR POLÍTICA, PARLAMENTARIA Y MINISTERIAL

Como hombre público, político y estadista llegó a ocupar, gracias a su prestigio profesional, honorabilidad, convicciones firmes y cumplimiento escrupuloso de sus obligaciones, puestos tan relevantes como los mencionados. Formó parte de varios congresos, algunos constituyentes como el de 1842, y colaboró en la redacción de las *Bases orgánicas* de 1843. Tuvo a su cuidado la elaboración de varios códigos federales y del *Código penal del estado de Durango*. Relacionado con los grupos de intelectuales más distinguidos y con los políticos más destacados del momento a quienes trató a fondo como Couto, Baranda, Trigueros, Reyes Veramendi, Lafragua, Almonte, Quintana Roo, Tornel, Rejón, Otero, Alamán, Payno, Gómez Farías, Santa Anna, con quienes colaboró o de quienes desintió, fue respetado y estimado, pues no tuvo que depender de la administración pública para subsistir. Hombre de recursos económicos suficientes, complacía se le considerara como aristócrata, entendiendo esta calidad no como calificativo superfluo, intrascendente, ligado a la vanidad personal, sino como rango que implicaba la posesión de virtudes sobresalientes.

De su actividad como legislador, tanto cuando fue diputado por el estado de Durango ante el Congreso de la Nación, como actuando como senador de la república entresacamos algunas menciones. El año de 1833 ante el dictamen de la comisión especial que se ocupaba del Plan de Zavaleta como base para la obtención de la paz, Ramírez emite un voto particular por el que se proponía se declarase la legitimidad de sus preceptos, que se otorgara amnistía por delitos políticos, pero que se castigaran los abusos. En el mismo año de 1833, en el mes de abril, presentó un proyecto relativo a la organización del ejército permanente. En el mes de junio del mismo año, intervino como secretario en el juicio que se siguió a los participantes en el asesinato de Vicente Guerrero. En el mismo año como diputado por Durango hizo una proposición que apoyó con un discurso para que se aprobase la ley que tendía a equilibrar los poderes de los estados con los de la federación; proponía organizar la milicia cívica de cada estado, las comandancias de la tropa permanente, los tribunales de justicia y reglamentar el derecho de petición.

Intervino también favorablemente el año de 1836 en la aprobación del informe que dio el general José Mariano Michelena, sobre la compra de un bergantín necesario para el asedio de San Juan de Ulúa.



En el mes de noviembre de 1841, vuelto nuevamente al congreso y como miembro de la Comisión de Relaciones Interiores y Exteriores, aprobó la concesión a los extranjeros de la facultad de adquirir en propiedad bienes raíces, con la condición de que fuesen residentes, y de que no contasen para el amparo de sus propiedades con más derechos que los que la legislación concedía a los mexicanos.

El mes de noviembre de 1842, habiendo sido nombrado miembro de la comisión especial para elaborar el proyecto de constitución, comisión en la que también figuraban Espinosa de los Monteros, Díaz Guzmán, Ladrón de Guevara, Otero y Muñoz Ledo, rubricó el proyecto que tenía como bases: adoptar como forma de gobierno la república representativa popular (central); fijar la distribución y división del poder público y efectos de la constitución entre otros, la condición de los habitantes de la república, señalar las garantías individuales, el poder regulador y la conservación de fueros. En esa misma fecha, firmó la mayoría del congreso el proyecto que tendía a la constitución de la república popular representativa no federal, sino con una centralización gubernativa, mas no administrativa.

En el año de 1845, siendo senador, firmó como miembro de la Comisión de Puntos Constitucionales, el dictamen relativo a la regulación de votos de las Asambleas Departamentales y elección de los senadores correspondientes a la segunda y tercera clase. Firma con Quintana Roo y Becerra.

Como miembro de la misma comisión, rechazó en agosto de 1845 el acuerdo de la Cámara de Diputados para dejar indefinidas las facultades de las autoridades departamentales y que proponía se adoptase el sistema de enumeración para fortalecer el poder y dar mayor estabilidad a esas autoridades.

En 1848, en plena guerra contra los americanos, como miembro de la Comisión de Gobernación del Senado aprueba los decretos y circulares de 1847 y 1848 relacionados con militares en servicio domiciliados en tierras ocupadas por el enemigo y los empleados civiles que debían presentarse en las oficinas de Querétaro. Opinaron los miembros de la comisión, Gómez Pedraza, Ibarra y Ramírez que las excepciones y calificaciones eran función de los tribunales y no del Ejecutivo. También como miembro de la Comisión de Hacienda rechazó la proposición de los diputados de anular el contrato de la renta de tabaco, que dañaría al erario. Igualmente dentro de esa comisión, apoyó en el mes de mayo de 1849, se autorizara al gobierno a negociar el pago de créditos surgidos durante la guerra. Apoyó en octubre de ese mismo año se le pagara al conde de Moctezuma la pensión que se le debía. También aprobó el dictamen sobre el arreglo de la deuda interior en octubre de 1850. Hacia mayo de 1852, tuvo varias intervenciones en la discusión del dictamen sobre la nulidad de la contrata de la renta del tabaco. Muchas más intervenciones tuvo en las discusiones tenidas en el congreso ese año para el arreglo de la hacienda pública. También actuó en las discusiones tenidas para

conocer de las ventajas de la apertura de un canal interoceánico en el istmo, y de las condiciones en que debía hacerse. Discusiones del contrato de don José de Garay.

Ocupaba el puesto de ministro de Relaciones Exteriores en 1852 y con ese motivo preparó el protocolo de una conferencia sobre aranceles en la que intervenían los Estados Unidos, Francia y Guatemala. El mismo año verificó el reglamento para la expedición de pasaportes, cartas de seguridad, patentes y legislaciones.

Durante los trabajos del Congreso Constituyente de 1842, discutió con don José María Lafragua en torno del derecho de petición e iniciativas a la cámara. En relación con esos temas se acordó que el derecho de petición debía dárseles a los hombres como individuos de una sociedad y no como representantes de una clase. En las sesiones del 4 de octubre, Lafragua propugnaba por el sistema federal en tanto que Ramírez apoyaba un gobierno republicano, representativo y popular, el cual según Lafragua lo hacía por no contradecir a Santa Anna. Otra de las sesiones se consagró a discutir sobre el derecho de petición.

El año de 1846, formó parte del Consejo de Gobierno que integraron Gómez Farías, Gómez Pedraza, Rodríguez Puebla, Manuel Baranda, Ignacio Trigueros, Luis de la Rosa, Francisco María Lombardo, Manuel Pardo, Martín Carrera, Mariano Otero, José María Lafragua y el propio Ramírez.

Sufrió de parte de Bernardino Alcalde, en el año de 1852, varias acusaciones en las que aquél le imputaba haber mostrado parcialidad hacia los españoles en el arreglo de la deuda interior. Varios escritos de Alcalde, diputado por el Distrito Federal, insisten en señalar que Ramírez actuó parcialmente al tratarse el caso de la deuda española. A esas acusaciones se unió Juan Suárez Navarro. El caso pasó al Gran Jurado de la Cámara de Representantes.

También actuó Ramírez el año de 1851 al nombrarse como ministro de Relaciones, y haber él designado como encargado del ministerio, a los secretarios de Justicia, Hacienda y Guerra. En el año de 1852, ante la situación política, Ramírez, J. Urbano Fonseca, Marcos de Esparza y Manuel Robles Pezuela, dimitieron a sus cargos de ministros. Ramírez hizo amplia exposición de las razones que les hicieron obrar de esa manera.

En la administración de don Mariano Arista el año de 1851, al encargársele el Ministerio de Relaciones y la formación de todo el ministerio, Ramírez expuso en nota firmada el 11 de septiembre de ese año los principios que se proponía seguir en el desempeño de la función que se le encomendaba, los cuales pueden resumirse como sigue: la Constitución Federal debía ser observada estricta y concienzudamente en todas sus relaciones y con todas sus consecuencias; la conservación de la paz en los estados del norte; el arreglo del crédito público; llevar a cabo la comunicación de ambos mares; arreglar debidamente los negocios eclesiásticos; moralizar la administración pública,

premiando a los buenos funcionarios y castigando a los malos; reformar la administración estatal, evitando la empleomanía y la corrupción; vigilar el desarrollo de la sociedad para evitar su disolución y desplome, afianzándola con los móviles de la honradez y el patriotismo; prohijar el equilibrio de los poderes y fortalecer el imperio de la ley para la real existencia de un estado de derecho. También tendía a obtener un igual tratamiento para todos los estados de la nación, auxiliando a los septentrionales muy afligidos por las incursiones de los bárbaros. También señalaba que debía moralizarse a la prensa que utilizaba el descrédito y las prolongadas “seguras” y abusaba de la libertad que tenía.

En el año de 1853 publicó en México, en la imprenta de Ignacio Cumplido, el amplio escrito titulado: *Memorias, negociaciones y documentos para servir a la historia de las diferencias que han suscitado entre México y los Estados Unidos, los tenedores del antiguo privilegio, concedido para la comunicación de los mares Atlántico y Pacífico, por el istmo de Tehuantepec*, por don José Fernando Ramírez, ex ministro de Relaciones Exteriores, XIII, 994-15 p. En ese amplio trabajo, vindica plenamente la conducta de México en ese asunto, realizando amplio historial del caos, de la conducta de las partes, términos de las negociaciones, discusión del tratado en los respectivos congresos. Aporta nutrida documentación. Éste es uno de los trabajos jurídico-diplomáticos más importantes de Ramírez.

Acerca del espinoso asunto de la comunicación transoceánica que fue llevado con tanta dignidad y altura por Ramírez y sus compañeros en el ministerio, don J. Urbano Fonseca, Marcos de Esparza y Manuel Robles, pero que despertó las pasiones de muchos enemigos del Ejecutivo, lo que los obligó a presentar sus renuncias el 23 de mayo de 1852 las cuales no les fueron aceptadas; debemos decir que el 22 de agosto del mismo año, tornándose los ataques al ministerio más virulentos, éste decidió mancomunadamente renunciar irrevocablemente, sobre todo cuando el asunto parecía convertirse en internacional, pues los opositores a los arreglos pretendían “preferir al extranjero sobre el nacional” hecho tan irritante y absurdo, que él solo basta para concitar el odio y la desconfianza. El presidente, por mano del oficial mayor, Miguel Arroyo manifestó al ministerio encabezado por Ramírez que el presidente:

No quiere exigir de la amistad mayores sacrificados que los que V.E. y sus dignos compañeros en el ministerio han soportado, haciendo frente al periodo más difícil que ha tenido la administración; y por lo mismo expresándoles por mi conducto su reconocimiento por la deferencia que han tenido por obsequiar sus deseos, continuando en el despacho por mas de tres meses después que se resolvieron a dejar las carteras, admite, aunque a su pesar, la dimisión que de ellas hacen. Al hacerlo así presente a V.E. y a los demás señores ministros, debo, por orden expresa del Exmo.

señor Presidente, tributarles el homenaje que exige la probidad y talento con que han servido a la República.

De esta manera don Mariano Arista agradecía a Ramírez y sus colegas, los esfuerzos por solucionar graves problemas que aquejaban a la república.

La posición de Arista que le llevaría a renunciar a la presidencia al siguiente año de 1853, fue también consecuencia de los desmanes santanistas que se volcarían contra todos los que se oponían a su anárquico y dictatorial proceder. Eso le valdría en 1855 el exilio a don José Fernando Ramírez, exilio que le llevaría a Europa en donde además de tratar a notables personalidades como el barón de Humboldt, pudo visitar importantes bibliotecas, museos y colecciones privadas, y a adquirir preciosos libros y documentos que más tarde estudiaría.

Militó en el campo liberal pero estuvo alejado de las facciones que destruían a la república pues consideraba que los extremistas en vez de mejorar la situación y sacar al país de la anarquía en que se debatía, agravaban sus males. Por esa razón las críticas que dirigió a los miembros de los partidos contendientes fueron punzantes, duras y en ocasiones sumamente graves. Aun cuando participó en la administración de Gómez Farías a quien llamó: “fanático político de tan buena fe”, consideró que en ocasiones su actuación como la de Otero fue demagógica.¹⁰

¹⁰ José Fernando Ramírez, *México durante su guerra...*, p. 207. Respecto a Otero, lo menciona repetidas veces como político ambicioso y maquinador, pp. 88, 251 y 259 entre otras. *Cfr.* Mariano Otero, *Obras*, recopilación, selección, comentarios y estudio preliminar de Jesús Reyes Heróles, 2 vol., México, Porrúa, 1967 (Biblioteca Porrúa, 33 y 34). Otero a su vez en sus escritos hace continuas referencias a Ramírez tanto como legislador participante en las sesiones parlamentarias o en la labor de comisiones específicas. En su discurso del 11 de octubre de 1842 comenta la intervención de Ramírez en la discusión relativa a las fuerzas policíacas de seguridad, las cuales según Ramírez resucitarían a las nefastas milicias cívicas, lo cual no aceptaba Otero quien consideraba que “la policía, fuerza puramente civil que protege la seguridad privada, es un requisito indispensable, una condición *sine qua non* de la administración civil”, *op. cit.*, vol. I, p. 212 y ss.

Menciona igualmente a Ramírez en los debates relativos a las facultades del Congreso General frente a las de los estados, debates en los cuales manifestábase el excesivo temor fundado en doloroso y cercano pretérito de algunos —como Ramírez— frente a las atribuciones de la federación, en contraste con elementos más jóvenes como Otero quienes pensaban coincidiendo en el fondo con Ramírez que: “El legislador que constituye a una nación, debe fiar en las instituciones y no en los hombres, y el pueblo mismo debe colocar todo prestigio personal en una línea muy inferior al respeto sagrado que merece la constitución”. En este punto la triste experiencia vivida engendradora de pesimismo en numerosos políticos admiradores del orden y de la estabilidad oponiase a los ideales renovadores, vivificantes de jóvenes que veían que la forma federal, con todas las reformas que fueran convenientes, llenaría su misión dignamente “restituyendo a las leyes su fuerza y su estabilidad, a los pueblos el goce de sus derechos imprescriptibles y a la independencia su fuerza y respetabilidad”.

En el enfrentamiento de las opiniones de unos y otros constituyentes de 1842 se evidencia no sólo la oposición generacional que Ramírez observaría atinadamente sino el choque de intereses muy concretos. Como hombre de orden, sin la capacidad que Otero tenía como teórico político,

Pese a esa recriminación, Ramírez no desconoció el gran valor político de don Valentín, su integridad y temple. Por ello al describir una de las crisis políticas del patriarca de la Reforma, emite un precioso y acertado juicio:

es indudable que Ramírez sintiera desconfianza, no de la inteligencia del jalisciense, a quien admiraba como certeramente afirma Reyes Heróles, sino de la efectividad de sus proposiciones, de sus ideas de cambios políticos.

Está fuera de duda que Otero como publicista aventaja sobradamente a muchos de sus contemporáneos y que su visión política era más amplia que la de Ramírez, pero hay que aceptar que ambos luchaban por dar al país la estabilidad que requería, el goce de la libertad indispensable para sus ciudadanos, la organización política e institucional que asegurara la paz y el progreso, pero ambos la deseaban y buscaban por distintos medios. Analizando algunas de las observaciones de Ramírez, las coincidencias con las de Otero en torno de la situación moral y política del país son bastante numerosas. En tanto que Ramírez desea el mantenimiento del orden y de la libertad, de las instituciones que preserven al país de la anarquía y ruina, y gracias al cual pudiera elaborarse un código fundamental que permitiera la transformación de todo lo que requiriera un cambio, Otero piensa y trabaja en la elaboración de una constitución, en la creación de un principio generador que recogiendo las inquietudes de su hora transformaran al país. Otero desea erradicar el mal atacándolo en el fondo del organismo y no curando poco a poco sus ateridos miembros. De ahí la diferencia de actitudes, pues lo que para Ramírez debía hacerse con posterioridad, Otero lo deseaba de inmediato.

La actitud de Ramírez no era ni pereza ni ineptitud sino forma diversa de atacar un mal, táctica diferente, modo de acción distinto ante problemas comunes.

Reyes Heróles (Mariano Otero, *Obras*, vol. I, p. 27 y ss), en su empeño por enaltecer la admirable obra de Otero y defenderlo de las opiniones adversas, arremete con acritud e injustamente contra Ramírez convirtiendo esa defensa en un nuevo “plato frío” que no se explica cuando se trata de esclarecer vida y épocas pretéritas. Sus comentarios los contradice la gran actividad, labor y obras de Ramírez. Los párrafos más salientes que le dedica dicen:

El antagonismo entre ellos, y el rencor de José Fernando Ramírez, tiene su explicación. En 1842, ante el prestigio indiscutible del moderado Ramírez, hombre maduro y conocido, emerge el joven Otero, también moderado, esto es, políticamente de la misma familia, que gana prestigio en la medida en que deteriora el de Ramírez. El jalisciense, cumpliendo sus convicciones, realiza sus ambiciones; pero de ahí brota un odio sin perdón por parte de don José Fernando. Si Otero era político por vocación y profesión, hombre cerebral que cargaba de emoción los principios en que creía y las instituciones que defendía, no exento del don de engendrar pasiones y de obtener prosélitos y opositores; Ramírez no lo era: fue tan amigo de la historia y de los libros como enemigos de la actividad. Arrangoiz hablándonos de su carácter nos dice que “era proverbial su pereza” y que tenía más inclinación a las antigüedades que a los negocios del foro y del Estado, de donde viene el juicio de Carlos Pereyra: el bibliófilo, anticuario, historiógrafo José Fernando Ramírez “se extravió en la política, por azares del tiempo en que vivió, y fue un estadista honrado y concienzudo, pero mediocre”. Nos imaginamos a José Fernando Ramírez como el erudito que incursiona en la política con un esteticismo que lo mantiene lejos de la acción, únicamente eficaz en cuanto persistente. Era hombre que dejaba venir los asuntos y confiaba en la inercia. Su indolencia provenía de su escepticismo; medía el tiempo con pasos de sandalia; sabía el valor de los siglos, pero ignoraba el de los minutos.

Con elocuente desdén hacia las cosas del día, no oculta el tedio y la acción le produce el hastío que lo lleva al cómodo retiro. Nacido para la contemplación, desea sin embargo, tener el brillo pasajero de la acción. De aquí que, sin entregarse a ella la realice; deja el mundo vetusto en que vive, empollando obras sobre el pasado, y se mete en su presente para no abandonar

Él conoció en esta parte su misión y la desempeñó con tal dignidad y valentía que se ha hecho admirar de sus mismos enemigos adquiriéndose con ellas no pocos amigos y admiradores. Farías privado de todo, con un puñado de hombres del pueblo, luchando contra el congreso mismo y reducido a la última extremidad, no desmintió ni un solo momento su carácter, no dio ni la más pequeña muestra de debilidad. Arrostró con la borrasca que ha podido destrozarlo, pero que fue del todo impotente para hacerlo doblegar. Es fuerza admirar a un tal hombre a quien sólo debía desearse un mejor discernimiento para la elección de causa y de circunstancias.¹¹

mesurada y prudente conducta de Gómez Pedraza le pareció infantil; deshonestísima la administración de Tornel; aplicó los epítetos de Garatuzza ladrón a Francisco Lombardo, de diputado egoísta a Escandón y de uno de los estafadores del tesoro público más descarado que jamás se haya visto a Esnaurrizar. Santa Anna, el hombre fuerte de la época no le fue simpático, lo consideró un “vicioso administrador de los caudales públicos”, inescrupuloso en lo político, henchido de vanidad al grado tal que considerábase Napoleón.

definitivamente el terreno político; fulgura y retorna a su refugio de anticuario. Injusto sería desconocer sus aciertos: el voto particular de 1840, que sienta un antecedente del juicio de amparo; su realista clarividencia frente a la incorporación de Texas a los Estados Unidos y la comprensión de los propósitos reformistas de Gómez Farías en 1833.

José Fernando Ramírez repudiaba el orden viejo más que amar el nuevo. Sus vastos conocimientos históricos no eran impulso para la acción, sino lastre, peso muerto, y esto explica que haya caído en la aventura imperial de Maximiliano. Su inquina a Otero es manifiesta; pero recónditamente le guardaba cierta admiración, que lo hizo obtener y coleccionar parte de su correspondencia.

No cabe duda que en Ramírez anidaban sentimientos de venganza hacia el jalisciense; pero, como siempre sucede en política, la venganza de José Fernando Ramírez fue comer frío un plato que únicamente tiene sabor cuando está caliente: las cartas cargadas de pasión y acidez en que pinta a Otero como un monstruo y que son conocidas hasta 58 años después de escritas.

Y en la nota 67, p. 176 de su estudio preliminar, agrega:

Recónditamente, José Fernando Ramírez admiraba a Otero; sólo así se explica que coleccionara correspondencia de Otero y para Otero. Efectivamente, en la colección de cartas que se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid, fue Ramírez quien obtuvo y conservó las misivas enviadas por Melchor Ocampo a Mariano Otero, que ayudan a conocer y valorizar la personalidad del jalisciense; la única contestación de éste a Ocampo; tres de Mora, dos de Santa Anna y la contestación a la primera de éstas; una de Ignacio Vergara; una de José Urbano Fonseca, dos de Ponciano Arriaga, dos de Bernardo Couto, una de J.J. Pesado, dos de J. B. Cevallos, una comunicación desde Gaeta con motivo de la concesión de la condecoración de la Orden de Piana; ocho tiernas cartas a su esposa, así como otras notas diversas. Estos importantes documentos se los debemos al erudito historiador del derecho mexicano, Antonio Martínez Baez.

¹¹ *Ibid.*, p. 201.

Espíritu liberal ordenado e incapaz de componendas políticas, Ramírez tuvo que sumarse a los opositores de Su Alteza Serenísima y sufrir en 1855 el exilio de donde volvió al triunfar la revolución de Ayutla.

Como político e historiador don José Fernando advirtió las virtudes y defectos de sus contemporáneos y nos dejó de ellos, al igual que los historiadores de la emancipación, valiosas semblanzas, atinados calificativos y visiones certeras de su actuación. Conociéndolos, pudo formarse una opinión que en 1847 en que la emite, revela el escepticismo con que muchos mexicanos veían el desarrollo institucional de la república. En efecto, al analizar la situación política reinante al tiempo de la invasión americana lamenta que en México se confirme la despreciada máxima política que asegura: “que los hombres más que los sistemas, son los que hacen la felicidad de los pueblos y dan un alto renombre a las naciones”.

Y en torno a los sistemas, Ramírez, tanto en algunas de sus obras como en su correspondencia que tiene un alto valor histórico, se inserta en el valioso análisis sociológico de la historiografía de la emancipación y prosigue como Mora, Zavala, Alamán y Cuevas la angustiosa reflexión que acerca de México y su porvenir se hicieron. De su experiencia en la cosa pública, de su decidida intervención en la vida del país, de los desengaños sufridos, de la inquietud que en ellos provocó la debilidad institucional, la anarquía interna y las amenazas exteriores arrancarían su filosofía política, su futura posición ante los acontecimientos y los hombres. Ramírez no escribió un ensayo como sus antecesores. No llegó siquiera a redactar la *Historia del Imperio* que Maximiliano le encomendaría, mas las *Memorias para servir a la historia del Segundo Imperio Mexicano, México durante su guerra con los Estados Unidos*, su correspondencia, y algunas obras más como las *Noticias históricas y estadística de Durango*, le emparentan con los autores mencionados.

REPRESENTACIÓN Y DEMOCRACIA

De entre los problemas que agobiaron a Ramírez, como a sus contemporáneos, citaremos los siguientes:

Ineficacia del sistema representativo por vicios en el sistema electoral y mala calidad de los representantes, que “raciocinan poco y hablan mucho”. De alguno de ellos llegó a decir que “sólo era buena para un museo de historia natural”. Y ante la ineficacia de los diputados de entonces y de la acción de los congresos afirmarían con amarga desesperación:

Todo, todo concurre a probar una triste y vergonzosa verdad: que no tenemos la instrucción teórica, la práctica, las virtudes ni el carácter personal que exige la implantación del sistema representativo. Hombres débiles para los cuales son más

poderosas las personas que las cosas, hombres indolentes que no quieren tomarse la molestia de pensar ni de trabajar y que emiten voto sin conciencia; sólo deben obedecer, porque son incapaces de mandar. Cuando un hombre del estado llano llega a formar estas tristes convicciones debe encontrar disculpable a Santa Anna y a Paredes en su aversión a los congresos.¹²

Ante la inconsistencia de los políticos, las presiones de los grupos influyentes, la falta de experiencia política, la debilidad de las instituciones y en suma como dice Andrés Henestrosa “el alboroto de las facciones” alentado por los revoltosos y demagogos, y principalmente la amenaza latente del peligro exterior que hacía oscilar al país peligrosamente del despotismo militar a la anarquía, del caudillismo provinciano y del centralismo desbordado a la monarquía, el optimismo de los hombres de bien se resquebrajaba. A Ramírez repugnaban las opciones tanto demagógicas como monárquicas; no consideraba que la nación debiera abandonar sus formas republicanas, sino que éstas requerían ser fortalecidas mediante un ejercicio democrático limpio y eficaz que llevara a los mejores hombres al poder y a través de una cooperación desinteresada y justa de los estados con el poder central y no de la desobediencia impune apoyada en una mala concepción de la por entonces tan decantada soberanía.

Pensaba Ramírez que las soluciones propuestas por algunos de los caudillos eran además de contradictorias, carentes de seria consideración. Las proclamas de Valencia, como las de Paredes y las de Santa Anna le parecían insinceras, pues tanto unas como otras aspiraban al mantenimiento de un poder militar que ahogaría al país. Si en Valencia podía suponerse cierta fe en el ejercicio democrático y un apoyo a la federación, de Paredes había que desconfiar dadas sus tendencias monárquicas y sus encubiertos deseos de un despotismo militar. De Santa Anna a quien conocía a fondo, no podía esperar absolutamente nada positivo y ya en medio de la desesperación que la guerra extranjera causaba, pensaba que la solución a nuestros problemas deberíamos sacarla de nosotros mismos.¹³

Angustiado por la situación que día a día se agravaba, y en un instante crítico para la república, Ramírez hace el balance de lo ocurrido en el año de 1845, balance que turba su espíritu de hombre reflexivo, que hiere intensamente su anhelo de contribuir al progreso y al adelanto del país y que deja en sus escritos un amargor que él mismo percibe y le contrista, pero que le emparenta en cierta medida con el escepticismo de Lucas Alamán, de quien pese a que cultivaba su amistad, disentía en lo político.

Ramírez era un hombre, altamente sensible. Sabía penetrar en los hombres y el conocimiento que tenía de sus contemporáneos le alarmaba por las

¹² *Ibid.*, p. 38.

¹³ *Ibid.*, p. 225.

terribles contradicciones que en ellos encontraba y por las contradictorias situaciones en que sumían al país. Como historiador calaba hondo en las crisis que se desataban y además de establecer comparaciones con situaciones pasadas que eran menos graves, sopesaba la actitud de los dirigentes y del pueblo y la encontraba menos firme, menos desinteresada, carente de ideales y abrumada de particulares ambiciones. Aun cuando pertenecía por familia y posición a una clase superior, no desdeñaba al pueblo. Estaba convencido de que éste era el actor más importante de toda la historia, aun cuando estuviera en momentos mal dirigido. De toda suerte, él se sentía ligado al pueblo y participaba de sus reacciones, de sus cóleras y odios y presentía cuáles eran los males que vendrían sobre él, cuáles las cadenas que tendría que soportar. Por ello no era partidario de los extremismos. Destrozaba su alma el sufrimiento de los mexicanos y la ceguera política de los dirigentes y no confiaba en que nada positivo pudiera salir del alboroto de las facciones, sino al contrario, veía con íntima tristeza el doloroso porvenir que esa lucha nos deparaba. Era profundamente humano y compasivo, y el pueblo de México, los mexicanos, constituían su preocupación, tanto por su pasado como por su presente y futuro. Por ello, al hacer el análisis de una crisis en el que puso al desnudo la inconsecuencia de las facciones, medita con serenidad en la actitud del pueblo y confiesa que con su escepticismo pudo herirlo sin intención y por ello escribe las siguientes palabras:

El año ha concluido con la revolución llevando al nuevo un fecundo germen de grandes trastornos. Como en el curso de estos apuntes he escrito bajo el dictado de las tristes inspiraciones que me dictaban los sucesos, la vehemencia con que sentía me ha arrancado palabras duras y calificaciones humillantes contra nuestro pueblo. Él es digno de compasión más que de censura, pues a nadie se puede exigir que haga lo que no se le ha enseñado, ni que sea, lo que le es absolutamente imposible ser. Las instituciones republicanas basadas sobre el sistema representativo exigen una suma de conocimientos tales, que quizá ninguno de los pueblos más cultos de Europa se encuentre con los suficientes para hacerlas marchar; ellas sólo pueden suplirse por las costumbres que infunden el trabajo y la industria fecundadas por instituciones que hayan, desde luego, adquirido un desarrollo como en los Estados Unidos. Nosotros carecemos de unos y otros elementos, mas en cambio tenemos el pueblo más humilde y dócil de la Tierra, el pueblo de menos necesidades físicas y morales, en fin, el pueblo más fácil de gobernar. Mientras las instituciones no se adapten a su carácter y a la constitución moral que han recibido del criador, hemos de evitar la anarquía de las medias luces y el despotismo de los soldados hasta que la Europa hostigada de nuestros vaivenes nos imponga el yugo de un monarca extranjero. Nuestras instituciones sólo podrán basarse sólidamente tomando el medio que presenta la observación de Tácito: "*Nec totam libertatem, nec totam servitutem*".¹⁴

¹⁴ *Ibid.*, pp. 78-79.

El asco moral, el disgusto espiritual que la encrucijada en que se hallaba la república le producía, se revela aún más en el doloroso párrafo que escribe en abril de 1847, cuando las facciones trataron de desplazar a Gómez Farías de la vicepresidencia de la república, suprimiendo ese puesto para crear el de presidente sustituto y colocar ahí a otro que no fuera don Valentín, quien resultaba un obstáculo para muchos políticos, principalmente para Santa Anna.

De la sesión del congreso en que se determinó ese cambio, Ramírez dirá: “La sesión en la que tuvo fin ha sido tan vergonzosa y tan humillante que no concibo cómo pudo sobrevivir a ella el sistema representativo...” y después de pintar el escándalo ocurrido en la cámara y el desprestigio que ante el pueblo tenía y más aún el desprecio que éste sentía por sus supuestos representantes, concluye:

No recuerdo haber visto ningún espectáculo que me haya parecido más triste, más lúgubre ni más fatídico que el de esa noche: parecíame que presenciaba la agonía de la patria, dando las últimas boqueadas. Yo veo que la continuación de la república es una necesidad inevitable, pero juzgo imposible la del sistema representativo, a lo menos en toda su latitud. Él ha caído en un abismo de oprobio y de descrédito de que difícilmente se podrá levantar siguiendo por el trillado sendero. Si no da una vuelta, y bien larga, el puro y mero despotismo nos espera; eso es suponiendo que conservemos una patria.¹⁵

Y si le desasosegaban las luchas internas, aquellas que impulsaban a la nación a situaciones extremas, tales como la adopción de una forma monárquica, el paso de la libertad a la sujeción por otra potencia, resultaba intolerable. Sabe-dor de que dado el descrédito en que el país había caído, resultaba difícil obtener alguna ayuda exterior desinteresada, sobre todo de alguna potencia europea que deseara contener la expansión norteamericana, convenía que la salvación de la patria había de salir de los propios mexicanos y despreciaba a aquellos que veían en la anexión a los Estados Unidos la solución a sus males. Por ello afirmaba en luminoso y punzante párrafo:

Aquí se habla mucho de la excisión de esos estados [los del norte], y aunque su porvenir como mexicanos no sea muy lisonjero, nada deben esperar como yanquis. Hoy entrarían en la federación en clase de pueblos conquistados y con esto se dice todo. Los bandos de McDowell y de Harren formarían la base de su futura legislación. No hay que hacerse ilusiones; los hombres del norte no se dejarían gobernar por hombrecitos tales, cuales por lo común forman la clase de nuestros magistrados; vigorosos para perseguir, débiles para mandar y que no podrán servir de modelos de una justa y severa imparcialidad. Si toman otro camino, temo mucho les

¹⁵ *Ibid.*, pp. 212-214.

suceda lo que Rivalpalacio nos vaticinaba cuando se agitaba la cuestión de monarquía; esto es, que la llamada gente decente o ilustrada descendiera a la clase de indio y los indios bajen a burros.¹⁶

RELIGIÓN E IGLESIA

La religión y la Iglesia significó a Ramírez, dada su delicada sensibilidad de hombre culto y liberal, grave preocupación. Diose cuenta de que la religiosidad de los mexicanos era muy débil, superficial y puramente externa:

Nuestro sistema religioso —escribe—, es del todo punto insuficiente para moralizar nuestra sociedad, pues cuando uno lo examina de cerca y con ojo filosófico, nota luego que el cristianismo ha degenerado en una grosera idolatría, y que el puro y deforme politeísmo es la única religión del sacerdocio y del pueblo. Último y fatal periodo de las sociedades, él se manifiesta entre nosotros con los mismos vicios, el mismo vacío y las mismas llagas pestilentes con que se manifestó en Grecia y Roma, y cuya debilidad se aumentaba en proporción que aumentaban las legiones de sus dioses impotentes. Los antiguos mexicanos que tenían más fe en Huitzilopochtli que nosotros en Jesucristo, aunque miedosos y llorones, se defendieron de los denodados conquistadores de una manera que hoy nos hace avergonzar de la guerra que mantenemos con unos aventureros. Sus sacerdotes tomaron las armas y perecieron bajo las ruinas de su templo...

Respecto a la actuación del clero durante la intervención, él quien conoció a fondo las presiones de todos los grupos y su participación en la anarquía política, escribe trozos dolorosos en los cuales refleja la desilusión que le causó la conducta nada apostólica de numerosos eclesiásticos ante los graves problemas del país; su ayuda a los grupos reaccionarios más exaltados, como los polkos; las intrigas internas de ministros de altar españoles e hispanizantes que recuerdan páginas igualmente críticas de Mora y Zavala. Escribe acerca de la educación impartida en las instituciones educativas de sus días algo que hoy todavía por desgracia suele repetirse:

La que en nuestros colegios se llama educación religiosa y moral, consiste en hacer tomar de memoria a los jóvenes el catecismo, algunas oraciones y en el aprecio de prácticas devotas, juzgándose más perfecta aquella que más las amplía y mejor director el que despliega mayor severidad y aun dureza en exigir las; mas esa instrucción que sólo habla a los sentidos dejando enteramente vacío el corazón, suele hacer

¹⁶ *Ibid.*, pp. 224-225.

de los jóvenes, gazmoños y mojigatos, que como decía Fleury: “se acostumbran desde muy temprano a decir bien y a obrar mal”.¹⁷

Y al final de esa larga explicación acerca de las formas religiosas externas y rituales de los mexicanos concluía:

¹⁷ José Fernando Ramírez, *Noticias históricas y estadísticas de Durango (1849-1850)*, por el Sr. Lic. D.... va adornada con un plano y dos vistas de la capital, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1851, 88 p. (Edición de la Ilustración Mexicana), p. 49, y agregaba:

Cuánto más útil no sería al fin moral y social de tales establecimientos el sistemar no una serie de lecturas cual las que se hacen y que ningún muchacho atiende, sino de instrucciones orales, en que con lenguaje sencillo, templado y paternal, se inculcaran a los niños los deberes que tienen para con Dios, para con la sociedad y para consigo mismos, repitiéndoles, como decía el sabio y piadoso prior de Argenteuil, en todos tiempos y en todas ocasiones, muchos hechos y muchas máximas. Ésta es la verdadera educación religiosa, ésta es la única que forma buenos cristianos y buenos ciudadanos, y no la que, según el escritor citado, tiende a mantener a los jóvenes en la creencia de que cometen un gran pecado si dejan de pronunciar ciertas palabras al tiempo de despertar, o de que para llenar todos sus deberes les basta cumplir con una práctica exterior.

La oración no es más que el lenguaje con que la virtud ofrenda, glorifica, da gracias o pide misericordia; y así como no podría decirse que la palabra es el hombre, tampoco debe creerse que toda la virtud se encuentra en las prácticas devotas, que éstas son todo y los deberes son nada. Por la creencia contraria, harto propaganda en nuestra sociedad, vemos cosas que nos aturden, y que cuando llegan a herir en espíritus débiles o mal preparados, los arrastran al abismo de la incredulidad. En efecto, cuando sé que un hombre, tal vez macerado por los rigores del ascetismo, de costumbres austeras, descuida enteramente los deberes que le impone su estado o profesión, causando daños irreparables a la sociedad o a los que por razón de su oficio dependen de él; y no porque les quiera hacer el mal, sino porque entregado a prácticas, que supongo muy santas, le falta tiempo para prevenirlo; cuando uno ve, repito, tal espectáculo, que es ciertamente el apoteosis de la vida espiritual, faltándole el valor y la palabra para censurar tanto sacrificio, cierra los ojos para no ver, y no sabe ni qué decir ni qué pensar en el fondo y amargura de su corazón.

Y si tales son las ideas y sentimientos que despierta esa perfección suma de la vida ascética, y tan terribles sus efectos en los intereses sociales y morales, ya se comprenderá todo lo que hay que temer de los que, deteniéndose en el umbral de la vida mística, encuentran toda la religión y todos los deberes en el nuevo ejercicio de las prácticas externas, manteniéndose muy lejos y apartados de lo que en el lenguaje técnico llaman vía purgativa. Así, nada es más común entre nosotros que el encontrar una madre de familia clavada en las lozas del templo, mientras que el desorden reina en su casa; y como ella, magistrados, gobernantes, preceptores, agentes de negocios, y otras mil clases cargadas de graves deberes, que temerían perder sus méritos faltando a sus diarias devociones, y creerían haber cometido un pecado de difícil perdón, aceptando el regalo de una manzana, mal empleando una cuartilla de papel que expensa el Estado, o manifestando ira en sus ordinariamente mansas miradas; mientras que no escrupulizan en abandonar por días y por semanas la educación de la juventud, la gestión de los negocios o el despacho de las causas, ni en percibir del tesoro o de sus mandantes los sueldos o emolumentos que no han ganado; ni tampoco en dar suelta a odios y venganzas concentradas, por poco que frisen con las pasiones que en su lenguaje místico llaman celo por la causa de Dios. El daño de esa subversión mental se extiende hasta los intereses más ordinarios y comunes, pues que tales escrupulosos, y el género abunda, mientras que se cargan con devociones, aun ajenas de su

No creo que por esta franca manifestación de mis ideas, se me haga la injusticia de suponer que repruebo el ejercicio de las prácticas devotas; lejos de eso, y prescindiendo del deber religioso que las impone, las juzgo útiles y aun necesarias en la

estado, viviendo bajo una ley ritual más dura que la judaica, no sienten el menor remordimiento para contraer compromisos que no pueden cumplir, para faltar a sus promesas o a sus pagos, para forzar a sus acreedores a hacerles quitas, para cercenar los pesos y medidas, adulterar la calidad de las mercancías, y así de otras mil trampas y socañinas con que se engañan a sí propios y a los demás, pensando que también pueden engañar a Dios. De ellos ciertamente habla el mismo Fleury, cuando dice: “que se ven personas devotas que han leído muchos libros espirituales, que saben un gran número de prácticas piadosas... y que llevando cuarenta o cincuenta años de frecuentar las iglesias, asistiendo asiduamente a las misas y sermones, ignoran, sin embargo, aún los primeros rudimentos del cristianismo”.

Pues bien, ese terrible estado de degeneración moral, que no he hecho más que bosquejar, se encuentra muy próximo de la educación religiosa que obra solamente sobre los sentidos, especialmente cuando la juventud queda abandonada a sus instintos. Nada más fácil que parecer devoto; no así el parecer virtuoso, porque aún la apariencia de virtud exige sacrificios, y el que la alcanza es ya virtuoso ante los ojos de la sociedad, que no exige del hombre sino actos externos. Cuando a un joven se piden solamente prácticas y una mano inflexible le hace sentir con dolor la culpa de su tibieza u omisión, él aprende a componer su semblante y entra de plano en el camino del disimulo, que lo conduce a la corrupción de la hipocresía; y a fuerza de repetir los mismos actos y de oír decir que en la ley ceremonial se encuentran resumidas todas las virtudes, se decide a cultivar de preferencia lo que es fácil y aun lucrativo. Mucho temo que ese germen, cayendo en un terreno virgen, y desarrollándose en imaginaciones moles, que incesantemente se endurecen con aquellas huellas, no produzca, cuando se encuentre con espíritus débiles, el efecto de ofuscar la mente y de embotar la inteligencia, poniéndola en la incapacidad de discernir la moralidad intrínseca de las acciones. Solamente así pueden explicarse esos fenómenos morales de que he hablado, esa contradicción chocante entre la teoría y práctica de la virtud; sólo así, en fin, se comprenden esos hombres que gimen agobiados bajo el ponderoso fardo de necesidades y obligaciones que voluntariamente se han impuesto, y que apenas pueden mover el tal vez leve sobornal de sus deberes.

Y abundando sobre este tema, en *México durante su guerra...*, *passim*, pero en concreto pp. 202-204, en que menciona la intervención de la Iglesia en una de las más vergonzosas asonadas que México ha tenido, la de los polkos, escribe con tristeza y vergüenza:

Así lo manifiestan los sucesos que entre el 13 y el 14, según recuerdo, tuvieron lugar con motivo del cambio que se hizo en el plan de pronunciamiento. Los revolucionarios vieron con asombro que el pueblo no tomaba la parte que pensaron, manifestándose indiferente al grito de religión, y que no obstante las predicaciones que algunos ecos hicieron en los barrios durante los primeros días, o no tomaba parte, o se juntaba con el gobierno. Agregaban a esto que los pronunciados no estaba enteramente de acuerdo con el plan proclamado, pues solamente unos muy pocos lo conocían y los demás lo rompieron cuando estaba impreso. Él fue redactado por unos individuos del cabildo y por Anzorena, dando la cara los mayordomos de monjas.

Esta excisión interior cundió hasta el punto de dar lugar a explicaciones que produjeron el cambio del plan, reducido al solo artículo de quitar a Farías, único punto en que todos habían estado de acuerdo desde el principio por odio, y que después fue necesario por temor. La causa religiosa se hizo a un lado porque ya no servía para el intento. El clero que tal vio entró en una justa alarma y tomando igualmente su partido quiso hacerla forzosa a los pronunciados

educación de la juventud; mas con ella precisamente es con quien creo debe guardarse la enseñanza que nos dejó el divino fundador del cristianismo en la respuesta que dio al que le preguntaba cómo debía hacerse la oración. Jesucristo no dio una larga fórmula, ni menos impuso al hombre el yugo de una dura ley ceremonial, como que su misión era destruir, la que por exorbitante había puesto en peligro a la misma religión. Jesucristo inculcaba en todos tiempos y en todas ocasiones, muchas máximas morales y muchos ejemplos. Tal me parece debía ser el sistema de los colegios.

Como funcionario, Ramírez fue un ejemplo de eficacia y honestidad. No poseía altas dotes de estadista, como muy bien comenta Pereyra, pero en los puestos que desempeñó se manejó prudente y rectamente. No tuvo la firmeza ni el sacrificio perseverante de un Gómez Farías o de un Baranda y por ello, con el mismo gozo aceptaba una nueva y honrosa designación que la abandonaba a las pocas semanas de haber sido nominado. Más aún, cosa que hoy nos parece verdaderamente extraordinaria ante la impaciencia de los que esperan ser llamados, él como otros dirigentes de la época, tenía que esconderse o ausentarse para no ser encontrado por los emisarios de los gobernantes en turno que le querían confiar un puesto. Y aún más, en ciertas ocasiones ante el ofrecimiento de un alto cargo, dudaba, como hombre de bien y por

retirándoles los recursos, si no incluían la derogación de las leyes. Aquéllos resistieron y eso dio lugar a una escena en que la clerecía y el obispado sufrieron la última y más dolorosa humillación: la de ser escarnecidos en la persona de un arzobispo y deán de la Metropolitana por uno de los miserables redactores de don Simplicio.

Faltando dinero para la tropa fue Payno a verse con Irizarri. Éste lo recibió de condolido talante y después de muy sentidas y pesaras exclamaciones en que la conciencia hacía el principal papel, le dijo que habiendo comenzado a correr abundantemente la sangre no le era permitido al clero ministrar ni un solo peso, por el justo temor de incurrir en irregularidad. Ya se imaginará usted la impresión que haría este lenguaje en un revolucionario hambriento, desesperado y a quien se abandona a la mitad de su empresa. “Dejémonos de hipocresías, señor arzobispo, le dijo Payno, y vea usted lo que hace para ayudarnos a salir del lance. Si la irregularidad es la que temen, ésta ya no tiene remedio, y no han de quedar más irregulares que lo que están por la sangre que siga derramándose; pues siendo ustedes los que han fraguado esta revolución y protegídola con el dinero que dieron para ella, ustedes son los que han hecho correr la sangre que se ha vertido”. Payno concluyó intimándole en representación de los batallones pronunciados, excepto Victoria, Hidalgo y creo que Mina, que si para las doce de la mañana de aquel mismo día no estaba en su poder el dinero que le exigía, abandonaba sus cuarteles y se transportaban para Tacubaya para arreglar con el gobierno su sumisión, dejándolos abandonados a los recursos de los polkos. Es seguro que la revolución habría terminado este día si los escrupulosos eclesiásticos del cabildo hubieran sido más poderosos; pero antes de las doce se entregaron a los pronunciados los recursos, con la promesa de continuarlos hasta el fin, y la guerra civil se prolongó. El clero no pudo conseguir de sus religiosos campeones que se exigiera la derogación de las leyes, y para no perderlo todo se conformó con que en la proclama que anunciaba el plan reformado, se dijera que Farías era irreligioso.

un punto de honor alejarse del partido de los vencedores o cooperar con el gobierno en bien de los demás.¹⁸

Cuando tuvo un cargo de responsabilidad, lo desempeñó no por el beneficio pecuniario que le acarrearía, pues como confiesa altivamente “tenía por la misericordia de Dios, lo preciso para no necesitar de nadie” y sí para enfrentarse con los duros problemas que surgían.

Al llamársele a ocupar la primera magistratura de Durango, esbozó para sus partidarios un sintético programa de gobierno que podía servir de modelo a los revolucionarios actuales, en el que se señalaban los lineamientos a que se sujetaría en caso de resultar elector:

Una grande economía de gastos y distribución de las rentas públicas; una suma severidad en su recaudación y manejo; un puntual y cumplido desempeño en los servidores del Estado, aunque siempre proporcionado a sus recompensas; toda la energía necesaria sin caer por supuesto en la arbitrariedad ni el despotismo, para reducir a cada uno dentro de sus propios límites, para hacer cumplir las leyes y en fin para llegar a lo que forma el alma y vida de la sociedad, a la consolidación de la moral y del orden llevando una mano prudente pero firme a los abusos para arrancarlos de raíz. Yo en consecuencia no tendré amigos contra mí deber así como tampoco recordaré haber tenido desafectos. Aunque haya de tener más o menos ligeras condescendencias, porque la vara del gobernante no es de acero ni la excesiva dureza el medio de reformar una sociedad viciada, tampoco haré de aquélla mi regla de conducta sino la excepción; y en las grandes faltas yo no tendría compasión ni de mi sangre. Últimamente, yo sería únicamente celoso de la autoridad y dignidad de mi puesto, y en este punto sí que no toleraría nada, absolutamente nada, que tendiera a rebajarlas, a menos que una fuerza irresistible o mayores males me obligaran a tolerarlo. Sin embargo, defendiendo como defendería a todo trance su dignidad, me cuidaría muy poco o nada de su posesión, porque la veo no como un beneficio, sino como un gravamen.¹⁹

¹⁸ José Fernando Ramírez, *México durante su guerra...*, pp 176, 221 *passim*.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 312-314. Acerca de una de tantas solicitudes recibidas para ocupar un alto puesto, en este caso el de gobernador de Durango, escribe en septiembre de 1847:

No me sorprende que se haya pensado en mí para gobernador, por más extraordinario que parezca este evento, pues desde el año de 1835 que inauguré mis funciones de secretario de Gobierno entre los balazos de una asonada, hasta el de 1844 que asenté plaza de comandante general, he tenido sobradas ocasiones para acostumbrarme a esta clase de obsequios. Sin embargo, no crea usted, y ni aun se presuma, que he recibido mal la cosa. Si antes, y ahora, hubiera yo entendido que las funciones públicas más onerosas que lucrativas que se me han confiado, eran una caridad o un desecho, se las habría tirado a la cara, porque bien sabe usted que jamás he querido ni pretendido nada, como que, por la misericordia de Dios, tengo lo preciso para no necesitar de nadie. No, yo he visto los sucesos con bastante calma, y si bien muchas veces no podía quedar agradecido, siempre me he sentido desarmado, porque realmente se me hacía un

MILITARISMO

El militarismo que tanto preocupó al doctor Mora, fue un mal que en años posteriores agobió al país. Las predicciones del consejero de Gómez Farías resultaron ciertas y se vivía a merced de los caudillos; hoy Santa Anna, mañana Bustamante, pasado Paredes y así sucesivamente. Disputábanse el poder, cambiaban programa y bandera y desgarraban inconsecuentemente al país sin importarles su porvenir. Los civiles no eran sino instrumentos del capricho de aquéllos y no bastaba la honradez, la preparación ni el patriotismo para salvarse. Alamán como Gómez Farías estaban supeditados a la voluntad del milite en turno y sus buenas intenciones, su anhelo sincero de conducir al país hacia la paz y el progreso frustrábanse ante los hombres de espada.

Tal situación no la desconocía Ramírez, la sufrió y luchó cuanto pudo por superarla. Por ello repugnábale la conducta de muchos que en lugar de afianzar las instituciones democráticas, los principios políticos, la conciencia nacional, trataban de servirse de la milicia para conseguir sus peculiares y egoístas objetivos. Ramírez creía que el ejército debería servir para afianzar la seguridad del Estado y la ciudadanía, significar una garantía de paz interna y una defensa contra las agresiones exteriores. Casi tres décadas de anarquía provocada por los continuos golpes de estado, por las asonadas de numerosos generales que ambicionaban el poder y que eran movidos por las facciones, hacían

alto honor en la poca equitativa acción de abandonarme los duros y puntiagudos huesos que nadie tenía la voluntad de roer. También ha visto usted que yo he procurado quebrantarlos sin cuidar de recoger su médula, y que he tenido la suficiente generosidad para no acibarar los goces ajenos con acervos reproches. Quizá ésta es la primera vez que hablo formalmente del asunto aunque no en aquel sentido, sino únicamente por conservar con usted la tal cual reputación que me conceda, pues sentiría de veras que usted se imaginara creía yo que se me llamara al puesto por el espontáneo y libre voto de mis favorecedores. Al contrario, creo que se piensa en mi *necesitate urgente* y como quien apela a un recurso de que no se echaría mano en circunstancias menos angustiadas y mientras se concibieran esperanzas por cualquier otra vía. Pues bien, con todas estas convicciones, lejos de darme por ofendido me siento aun más allá que desarmado, es decir, reconocido; y aunque otro vería quizá esta ocasión como la propicia para satisfacer con sólo rehusar, algunos años de amargos sinsabores, yo los he olvidado todos.

Sabe usted que soy algo más que franco para decir lo que siento; y entiendo también que hablo con otro yo, pues sería muy poco decente y generoso que estas expansiones del corazón llegaran a oídos de los que ya han hecho un muy duro sacrificio con sólo pensar en mí, cuanto más si han obrado activamente. Deseo simplemente que se entienda a lo lejos, que comprendo lo que pasa.

Aunque las personas que se han puesto al frente de esta combinación gozan de bastante influjo para augurar un buen éxito, deben conocer que son fuertes las resistencias que tienen que contrastar, y tomadas éstas en cuenta he querido anticipar algunas reflexiones porque me sería muy sensible que después de mucho trabajar se encontrarán con que la nuez les había salido vana. Si ustedes, contagiados por el sistema rutinario de nuestros políticos, sólo piensan en salir del mal del momento y en el triunfo de la elección sin mirar para adelante, obran indiscretamente. ¿Esos señores conocen suficientemente mis ideas y conociéndolas se han

a los civiles como Ramírez criticar con severidad a quienes usaban de la libertad de prensa y de los medios de comunicación existentes para provocar cismas dentro de la república, divisiones sociales muy peligrosas para la estabilidad y progreso del país.

De esta suerte, la condena que hace de *La Voz del Pueblo* y de sus redactores es bastante explícita:

La Voz del Pueblo ha terminado su carrera y al través de las graves acusaciones que reproduce contra el partido caído, deja traslucir su interior despecho por el triunfo de la revolución que no se atreve a consumir abiertamente. Yo he creído siempre que la secta de este periódico era en el fondo liberal, aunque defendiera con calor los intereses de Santa Anna y del ejército. Éstos eran sus imprudentes medios para llegar a su fin, pues creían que bajo la protección de uno y otro nombre harían triunfar la causa de la federación. ¡Infelices entusiastas, que realizan siempre los delirios de su imaginación! *La Voz del Pueblo* ha sido una de las poderosas palancas que ha ayudado a la revolución, porque ha encontrado los oídos del soldado contra la potestad civil, ha corroborado en él sus ideas de importancia y privilegio, en suma, porque ha presentado al gobierno como un constante amago contra su existencia y sus fueros, ha segregado al ejército de la sociedad poniéndolo en guerra abierta contra ella. Sus redactores eran acomodados a la funesta empresa que acometieron: el editor principal [Agustín Franco] es un joven que no sólo escribe con vehemencia y con belleza sino que tiene la conciencia entusiasta de un tribuno; y su colaborador [Anastasio Cerecero] dotado de no menores ventajas ha escrito con el frío cálculo de un ambicioso perdido en reputación y recursos, a quien la sociedad repele con desdén. He aquí cómo dos caracteres tan opuestos pueden confluir en un solo punto para causar un inmenso mal si las circunstancias les favorecen. Ellas les fueron tristemente propicias por los desatinos que multiplicó el gobierno débil e inerte a quien combatían; gobierno estólido que ni aun siquiera conocía el influjo de la prensa y que hacía gala de despreciarla. Estrechado en una vez Couto por las observaciones de Rodríguez que le bosquejaba los estragos que hacía la prensa enemiga en la capital y en los departamentos contestó “nadie hace caso de lo que escriben, ni yo me tomo jamás la pena de leer ninguno de esos papeles”. ¡El ministro era tan consecuente con un sistema que el redactor del diario recibió orden para suprimir la parte editorial! *La Voz del Pueblo* recoge así el acervo fruto de sus imprudentes predicaciones. Los federalistas han creado por segunda vez un poder militar por [sic] hacer triunfar sus utopías y las huellas de este último poder serán marcadas en nuestra carta como los mexicanos marcaron en su antiguo mapa, que se conserva en el Museo, la huella de la invasión de los chichimecas, “con una ancha fija de sangre”.²⁰

decidido por mi candidatura?... Permítame usted que lo dude; y por si acaso yo soy el engañado encárguese usted de rectificar su juicio con vista del siguiente resumen del programa que seguiría, suponiéndome gobernador.

²⁰ *Ibid.*, pp. 81-83.

Y ante una coyuntura crítica ocurrida en 1846 en la cual las pasiones políticas desbordábanse, Ramírez conoedor de hombres y de situaciones, pensaba que el cambio de hombres propuesto no resolvería la situación, pues Santa Anna quería más hombres probados a los que llamaba su política y no capaces, pero no creía que ese cambio diese como resultado “sacudir el yugo ominoso de los soldados”. Afirmaba que los excesos democráticos eran preferibles a la sujeción militar, pues “aquéllos son pasajeros y nunca oprobiosos”, y consideraba que el momento “era eminentemente difícil” y puede darnos por final resultado, si multiplicas las locuras: o la consolidación del despotismo militar o la realización de la temida monarquía.²¹

Vio que una de las causas fundamentales de ese mal radicaba en la propia constitución del ejército, en su integración, la cual le hacía dócil instrumento de los caprichos de los superiores. Consideró Ramírez que la milicia debía brotar de las masas populares en forma espontánea para lo cual era indispensable que ésta tuviera confianza y creyera en el desinterés y patriotismo de los gobernantes. Ramírez estaba convencido de que el pueblo mexicano era un pueblo pacífico, sin espíritu de aventura y conquista y capaz de todo sacrificio. “Valiente y formidable cuando pelea dentro de sus hogares resistiendo una injusta agresión u obedeciendo a sus jefes”, pero resistiéndose a ser soldado si se le forzaba y aún recurriendo a la desertión. Y agregaba:

Esta antipatía natural a la guerra se encuentra fortificada por la viciosa organización de nuestro ejército y por el descrédito en que ha caído; le repugna pertenecer a él por algo más que la mala vida que en él se pasa y esta antipatía necesita muchos años y mucho trabajo para ser destruida. Salvas muy pocas excepciones la oficialidad no es lo mejor de la sociedad; fruto cosechado en las guerras civiles participa de todos sus defectos y hace sumamente infeliz la suerte del soldado no sólo para la degradación a que lo condena sino porque también le roba su alimento.²²

Y a guisa de ejemplo señalaba que entre las razones que provocaron la desmoralización del ejército que combatía en Texas se cuentan:

los escandalosos peculados que cometieron algunos jefes durante la última guerra de Texas, la impunidad en que se les dejó gozar el fruto de sus rapiñas, el abandono y miseria a que se vio expuesto el soldado, muriendo de enfermedad los que había respetado la bala enemiga; las hambres y privaciones que padeció sirviendo de medios de especulación a los mismos que debieron socorrerlos, y tantos sacrificios perdidos por un revés que pudo ser reparado antes de que se oreara la sangre de nuestros soldados.²³

²¹ *Ibid.*, pp. 140-141.

²² *Ibid.*, p. 10.

²³ *Ibid.*, p. 11.

LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS

En relación con este tema, el de la amenaza exterior, Ramírez es testigo de la invasión americana y quien contempló con desesperación la pérdida de nuestro territorio e intervino patrióticamente para celebrar un tratado de paz que no nos destruyera totalmente, hace valiosas, oportunas, aun cuando pesimistas, reflexiones. Consideró en el año de 1846, a diez años de la revuelta texana, que los Estados Unidos ocuparían Texas a costa de cualquier sacrificio, pues:

teniendo como tienen la conciencia de su superioridad física sobre nosotros, sintiéndose impulsados por el espíritu aventurero y de conquista que siempre ha distinguido a las repúblicas montadas bajo el principio que reconoce la suya; creyéndose amenazados en su existencia política por este lado, y convencidos de que la adquisición de Texas es de inmenso valor para el engrandecimiento y prosperidad de su confederación, es seguro que intentarán incorporárselo aun cuando entiendan ponerse en guerra con todo el mundo y exponer la suerte de su confederación.

Además —agrega— los periodistas y políticos de los Estados Unidos, que a diferencia de los nuestros raciocinan mucho y hablan poco, han conocido la inmensa importancia de la adquisición de Texas y han sabido hacérsela sentir a la masa entera de la nación. Ese pueblo es también inmensamente orgulloso, cree que es el primero del mundo y que ninguno sería capaz de resistirlo.²⁴

Después de analizar el desastre de la guerra con Texas, las razones del fracaso de los ejércitos mexicanos, las funestas consecuencias que acarrió al país, todo con entera franqueza y colocado en un plan de absoluto realismo pues contemplaba cómo aquel territorio había sido ocupado totalmente con colonos anglosajones adictos a los Estados Unidos, dotados de un gran espíritu de empresa y aventura, y los cuales por comunidad de origen, por la conformidad del idioma y religión, por lo democrático de las instituciones, por la paz y prosperidad que goza la nación, por el mayor consumo de elementos de subsistencia que presenta a un emigrado desde el día que pisa su territorio, representan un ejército que no necesita ni de pago, ni de armas para pelear en favor de la incorporación hasta la última extremidad. Por todas esas razones pensaba y por el “estado no sólo de abatimiento sino de degradación” que el país presentaba, por estar amilanado, aturdido, no pelearía voluntariamente.

La guerra de Texas —explicaba con abierta franqueza a Santa Anna— inspira aversión a las masas porque ven de cerca los sacrificios que va a costarles y ni aun siquiera pueden formarse idea de los beneficios que deban resultarles. El partido

²⁴ *Ibid.*, p. 4.

federalista no ve de mal ojo la incorporación a los Estados Unidos porque se imagina que el resto de la república seguirá la misma suerte y así se realizarán sus sueños. Los que no se mantienen de ilusiones, temen que Texas sea el sepulcro de la república y que sean irrevocablemente perdidos los sacrificios que se hagan por conservarla porque ciertamente no tendrán una debida compensación; temen y yo entre ellos, que nos compliquemos en el interior hasta el punto de echarnos encima una intervención extranjera que sólo nos deje una soberanía de comedia.²⁵

Por todo ello no creía posible la reconquista de Texas. Aceptaba que los ejércitos mexicanos podrían ocuparla temporalmente, pero que dadas las circuns-

²⁵ *Ibid.*, p. 16. Sus observaciones las apoyaba en una visión, que si se quiere calificar no sólo de escéptica sino de fatalista, lo es, pero la cual no descansaba en postulados teóricos políticos, sino en la observación de una punzante y trágica realidad originada muy atrás, la cual gravitaba cruelmente sobre el país. De ahí que las páginas que escribe sean desgarradoras por lo irremediable de la situación.

Una de ellas que complementa estas afirmaciones es la siguiente:

Partiendo de estas consideraciones fundadas en el conocimiento de las personas con quienes debe hacerse, debe concluirse que podrá ser obra fácil ocupar Texas, pero que será imposible conquistarlo, es decir, conservarlo sometido a la república. El espíritu emprendedor y aventurero de la nación vecina, su ambición de tierras, su orgullo y lo altamente importante que es aquella adquisición a su comercio y a su política, son causas que deben determinarla a fomentar la emigración a Texas, para asegurar la posición de un territorio. Un tal estado de cosas exige necesariamente de nosotros la conservación de un ejército en aquel departamento y este ejército no podemos mantenerlo, porque carecemos de soldados y de recursos para pagarlos; podremos mantener el terreno por dos o tres años, cuando más, y al fin de ellos quedarán aniquilados los restos de aquél y la nación reducida a la más espantosa miseria. Es preciso no olvidar que en rigor de verdad vamos a hacer la guerra en un país extranjero, pues Texas es más americano que mexicano; y allí no contamos con simpatía alguna y nuestros invasores van a correr la misma suerte que Napoleón en la campaña de Rusia. En proporción que nuestros recursos de hombres disminuyan aumentarán los de los texanos con la emigración.

Hasta aquí he supuesto que los Estados Unidos se mantengan ostensiblemente neutrales, aunque nadie dudará que secretamente protegerán a los texanos; mas siendo muy probable que abandonen este papel y arrojen la máscara entonces sí me parecerá verdaderamente imposible que podamos recobrar aquel departamento: las comunicaciones por mar se quedarán interceptadas y las dificultades que nos presentan las de tierra bastarán para destruir las expediciones. Recuerde usted el encarnizamiento y asombrosa constancia con que hicieron la guerra a las posesiones francesas del Canadá a mediados del siglo pasado y cuando sólo contaban con una población de 1,051,000; a pesar de esto levantaron un ejército de voluntarios superior al que nosotros conservamos hoy con mil trabajos y el Canadá fue ocupado. ¿Cuál era el objeto de esta guerra?... la ambición de terrenos y el deseo de dominar sin rivales; por esa ambición se pusieron en guerra con todas las tribus de indios y con el gobierno español, encontrando siempre aventureros dispuestos a correr todos los riesgos.

Pues bien, esa ambición y esas pretensiones existen hoy lo mismo que entonces y auxiliados poderosamente por la conciencia de su superioridad y la de nuestra debilidad; van a hacer la guerra dentro de sus hogares con todo género de recursos y con entusiasmo: nosotros carecemos de todo. (*Ibid.*, pp. 12-14.)

tancias totales por las que atravesaba el país, no reconquistaría ese perdido territorio. Sugería que ante ese hecho, sería preferible hacer de Texas un Estado fuerte con la ayuda que varias potencias europeas habían ofrecido, Francia y principalmente Inglaterra, con el fin de oponerlo al avance de los Estados Unidos. Sugería se vendiera a Inglaterra ese Estado, la cual lo colonizaría con irlandeses y otros colonos católicos estableciendo una barrera fuerte y efectiva. Esa posibilidad permitiría a Inglaterra no transigir en la cesión de Oregon, y México podría conservar las Californias, pues de otra suerte, no era remoto que la frontera se hiciera llegar hasta el río Bravo y se perdieran ambas Californias.²⁶

“La república vecina —agrega— es un torrente que amenaza todo el continente septentrional y que necesita un dique proporcionado a su ímpetu siempre creciente”, por ello aceptaba que en último extremo se luchara haciendo sacrificios indecibles para ocupar el territorio de Texas, y así sacar mayores ventajas de esa situación, pero en seguida pasarlo a otras manos más robustas, especificando que ese territorio estaba ocupado en partes y en partes pacificado pero no comprometiéndonos a pacificarlo totalmente, “de lo contrario nos convertiríamos en suizos y nos haríamos el teatro de una guerra que no será corta ni de pequeñas consecuencias”.

Y añadía con entero realismo:

Si nuestra desgracia es tal que nadie quiera aquel territorio, yo creo que debemos deshacernos de Texas en la primera victoria que alcancemos para sacar las mayores ventajas y terminar la guerra con honor; mas exijamos que sea bajo el principio de su completa independencia, porque la agregación a México es cosa que suena mucho y que nada vale: es un verdadero mal porque él sacará de la incorporación ventajas inmensas que nos compensará con perjuicios muy positivos.

Y reflexionando en los problemas que otras provincias provocaban, apuntaba: “Ya verá usted más adelante lo que nos produce la media sumisión de Yucatán, a pesar de que se encuentra en una posición mil veces más favorable respecto de nosotros: día vendrá en que será preciso someterlo sin restricciones, o deshacerse de él como un huésped incómodo”.²⁷

²⁶ *Ibid.*, pp. 16-17. *Vid.* también Ernesto de la Torre Villar, *Correspondencia diplomática franco-mexicana (1808-1839)*, vol. I, México, El Colegio de México, 1957, XV-424 p.; Lilia Díaz, *Versión francesa de México*, Informes diplomáticos, 3 vol., México, El Colegio de México, 1963-65; Gloria Grajales, *Guía de documentos para la historia de México en archivos ingleses (siglo XIX)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1969, XIX, 455 p. (Serie Guías, I.)

²⁷ José Fernando Ramírez, *México durante su guerra...*, pp. 16-18. Excelente estudio en torno del problema de Yucatán y la solución que se le dio es el de Moisés González Navarro, *Raza y Tierra*, México, El Colegio de México, 1970.

La guerra con Texas no fue sin embargo sino el inicio de una mayor catástrofe. Cuando, hacia el mes de noviembre de 1846, corrió la especie reproducida en varios periódicos de que Santa Anna había pactado con los Estados Unidos a no oponer resistencia a su empuje y a celebrar un tratado de paz que les favoreciera, comprometiéndose a mantenerlo en la presidencia por diez años, Ramírez creyó que ante tal acusación sería posible forzar a Santa Anna a hacer la defensa del país. Los acontecimientos de la guerra, cada día más dolorosos y trágicos, presentados en forma descarnada pero abreviada por Ramírez nos presentan un cuadro, que comenta Pereyra, “son un retrato completo de la sociedad mexicana y de su vida entera durante la invasión. No son sus relatos una crónica más de la guerra, sino en estudios más altos la explicación de nuestras derrotas”.²⁸

La desafortunada acción de Cerro Gordo hacía exclamar a Ramírez que como había sido tan completa como vergonzosa, no había podido salvarse ni aun la esperanza. La nación se encontraba sin dinero, fusiles y artillería, los jefes no valían, según expresión de Santa Anna, más que un cabo, la desmoralización era general.

Y al analizar la penuria económica en que el país se debatía y la cual se reflejaba dramáticamente en la situación del ejército destinado a contener la invasión de los americanos, comentaba con triste amargura:

Quando una nación llega a tal punto de penuria financiera de nada le sirve contar con ejércitos numerosos, o con el patriotismo bastante para levantarlos si no tiene medios para mantenerlos. ¿Qué será pues cuando no cuenta ni con ellos ni con éste?... Tal es sin embargo nuestra miserable condición. El ejército, propiamente dicho, ha acabado y lo que hoy lleva tal nombre no son más que masas de hombres sin instrucción y desarmadas. Las acumuladas en San Luis han desaparecido como por encanto, merced a la escandalosa desertión. Las que obran como guerrilleros por el oriente, usted sabe lo que hoy son; y los restos dispersos que actualmente reúne el general Santa Anna creo que apenas bastarían para incomodar la marcha de Scott, si es que éste no prefiere destacar una división para dispersarlos. A él quedará siempre un medio más expedito y menos costoso para acabar con nosotros; el de la inacción, pues no podemos mantener mucho tiempo ningún cuerpo de tropas. ¿Cómo, pues, salir de la situación?... En la prensa habrá usted visto proclamarse con una fe y entusiasmo superior a toda ponderación el medio llamado salvador y en que el gobierno mismo ha vinculado al fin todas sus esperanzas, haciéndolo también el centro de su política: la “guerra de partidas”; último recurso de los pueblos sojuzgados por fuerzas superiores. El recuerdo de la guerra de España ha dado a los espíritus esta falsa dirección, apoderándonos de ella con aquel entusiasmo con que acogemos las ideas nuevas y brillantes. Los liberos han encontrado un grande ex-

²⁸ José Fernando Ramírez, *México durante su guerra...*, p. VIII.

pendio para la historia del conde de Toreno, que repentinamente se ha convertido en manual de guerra y de libertad. Desgraciadamente no ha conseguido más que exaltar las cabezas sin hacer grandes progresos en el corazón. Las banderas de guerrilleros que usted habrá visto anunciadas no hacen muchos reclutas.

Pero dejando a un lado este punto, que no deja de ser de vital importancia, pues sin guerrilleros no puede haber guerra, el hecho es que el sistema se manifiesta a todas luces insuficiente luego que se ha penetrado en el meollo de la dificultad bélica y social. La España, y los pueblos que se encontraron en su caso, debieron la felicidad de sus esfuerzos al concurso de varias circunstancias que no concurren en nosotros, pudiéndose designar como principales: 1^a Que luchaban contra una guerra de conquista; 2^a que la sostenían en un pequeño y poblado territorio donde era fácil la instantánea acumulación de las masas y su mutua protección, teniendo además algún inmediato interés en la conservación del suelo, por la naturaleza de la distribución territorial; 3^a que estas mismas circunstancias y un espíritu nacional robusto, manifestado por el odio al extranjero, los impelía a perseguir a los invasores, considerando aun al hombre individual como enemigo, por no necesitar en manera alguna de él para la prosperidad nacional. En fin, el espíritu de unidad política, representado por la monarquía o por un gobierno aclimatado, y el de unidad social injertado en las venas del pueblo por la convicción instintiva de las ventajas que da la unión, venían a formar el nudo de aquellos elementos, que obrando simultáneamente, han coronado los generosos esfuerzos de un pueblo injustamente subyugado. La bandera de la guerra permanece enhiesta mientras vive el jefe de la nación, sea cual fuere el punto donde se encuentre; y cuando éste sucumbe, le reemplaza el espíritu nacional que conserva la unidad social. Medite usted en nuestra situación y reconocería que no puede obrar para nosotros ninguno de aquellos influjos; y que aun cuando contáramos con la casi totalidad de cuantos se necesitan, la ausencia de dos de ellos, que efectivamente se nota, bastaría para nulificar los demás. Ni la guerra que repelemos es de conquista, sino de desmembración; ni tenemos un simulacro siquiera de unidad. Al contrario, el testimonio de la escisión pulula en términos de mirarse hasta como un medio de liberación.²⁹

La narración que del estado moral de los mexicanos en ese momento hace José Fernando es patética. Narra cómo la tropa volvía del frente acobardada,

²⁹ *Ibid.*, pp. 240-243. Acerca de las guerrillas, tema de gran actualidad en nuestros días y sobre las cuales existe una vasta literatura teórica, véanse los trabajos históricos de Gunter Kahle, *Ursprünge und Probleme Latinamerikanischer Guerilla Bewegungen im 19. Jahrhundert*, Moscú, Nauka, 1970, 12 p. (XIII Internationaler Kongress der Historischen Wissenschaften) que es parte de un estudio más amplio realizado por ese destacado investigador alemán. Otra obra es la de A. N. Glinkin, *Latin America and the World Historical Process in the XIX-XX Centuries*, Moscú, 1970 (XIII International Congress of Historical Sciences).

cómo jefes y oficiales proclamaban invencibles a los yanquis y los soldados narraban vulgaridades que recordaban la conquista.³⁰

Responsable él como otros políticos de la época de la suerte de México y tratando de actuar para salvarlo de su total pérdida, Ramírez a quien se designó como uno de los comisionados para tratar con el enemigo, apoderado ya del país, va a plantearse como hombre consciente, convencido de la trágica realidad de México, del aniquilamiento cívico y moral de la población, de la criminal lucha de las facciones ciegas ante el derrumbe de la nación, el crudo dilema de continuar la guerra o de firmar la paz. Se daba perfecta cuenta de que esa disyuntiva no sólo comprometía por siempre a la república y el destino de todos los mexicanos, sino que se había transformado en una terrible arma política que esgrimían los partidos, los grupos rivales que habiendo abandonado al país a un trágico destino, aún hacían de su azaroso porvenir un arma con la que podían destruir a sus contrarios.

A esta razón obedece el siguiente incisivo comentario:

La guerra de Texas que ha sido el pretexto de las pasadas revoluciones y despilfarros, hoy es un arma que cada uno de los partidos beligerantes quiere poseer para herir a su adversario en la última extremidad. La perderá el primero que hable de paz y por esta razón ninguno quiere pronunciar la fatídica palabra. Obra además el influjo de nuestra vanidad nacional, que personificando a la nación no admite en las ofensas hechas al amor propio un medio entre la victoria o la completa sumisión; salva la facultad de contarse después con cualquier cosa.³¹

Y ya en el mes de mayo de 1847, en plena catástrofe redacta estas líneas dolorosísimas que revelan la desazón y el temor de los espíritus ante las cruentas calamidades que el país sufría y el incierto porvenir que le amenazaba:

Nuestra situación es verdaderamente desesperada: todo absolutamente todo se ha perdido, y según el camino que llevan las cosas es dudoso pueda salvarse la independencia, último refugio y simulacro del honor. Dos únicos caminos nos han dejado el odio y la torpeza de los partidos políticos que hasta hoy se disputan el poder; o la conquista, o una paz que siempre será vergonzosa, porque no tenemos elementos para repeler las propuestas que se nos hagan. El segundo medio se rehúsa y no crea usted que por valor, sino por la vanidad y cobardía de unos y quizá también por [...] la tradición, que la sed de venganza y tal vez un patriotismo exaltado, revisten con

³⁰ José Fernando Ramírez, *México durante su guerra...*, p. 263: "Cual dice que son unos hombres tan grandes y fuertes que parten por mitad el cuerpo de una cuchillada. Sus caballos son gigantescos y ligerísimos y sus escopetas disparan tiros, que una vez salidos se reparten en cincuenta, todos mortales y certeros. Nada digamos de la artillería, terror y espanto de todos los nuestros, así como la más ineluctable prueba de nuestro atraso en el arte militar".

³¹ *Ibid.*, p. 235.



otras formas para no espantarse con su fealdad. Siendo imposible, como lo es en efecto, la continuación de la guerra con prósperos sucesos, ella ha de conducirnos inevitablemente a ser conquistados; y como las resistencias útiles han de ir a menos cada día, la facilidad que encuentren los americanos ha de inspirarles el deseo de la conquista que indudablemente pueden consumir. Llevada la cosa a este punto quedaremos reducidos a colonias; y los sueños dorados de algunos entusiastas que delirán en la pronta regeneración de los estados independientes, vendrán a disiparse al chasquido de sus duras cadenas.

Aunque el partido de la paz es numerosísimo, especialmente entre los también numerosos y pestilentes fragmentos de nuestro degradado ejército, nadie tiene valor para proponerla, aunque sí tienen todo el suficiente para dejarse sojuzgar sin pelear. Ellos no piden la paz, pero sí se alarman contra toda providencia del gobierno que tienda a hacer una defensa, y esta populosa ciudad no ve la hora de hacerlo salir de su seno, temiéndolo más que a un apestado. Ayer he recibido dos golpes de desengaño que me han anonadado. El gobierno de Puebla escribe muy reservadamente al Ministerio de Relaciones diciendo que no cuente en manera alguna con que aquella ciudad oponga la menor resistencia al enemigo y que en todo el estado reina el mayor desaliento, como que ha llevado una buena parte en el desastre de Cerro Gordo. Rangel se presentó al presidente manifestándole que las tropas rehusaban marchar [porque los yanquis eran muchos!... Olaguíbel se ha declarado en abierta pugna hace tiempo con el gobierno haciendo un punto de orgullo el desobedecerlo en todo. El ejemplo ha sido contagioso y otros gobernadores hacen cosas semejantes. Un solo estado, Oaxaca, se ha manifestado firme, consecuente y aun heroico facilitándolo todo, tropas, y dinero, en medio de sus angustias; mas el congreso, esa malhadada corporación, fuente perenne de males y obstáculo a todo bien, se ha empeñado en destruir aquel pequeño elemento. Su historia es triste y oprobiosa.

Sabe usted que una revolución echó a tierra las autoridades de aquel estado que eran de lo más puro y también de lo más inservible. Sus diputados en el congreso promovieron la declaración de su nulidad, que el gobierno resistió obstinadamente por dos motivos poderosos: el uno porque era necesario hacer la restauración a fuerzas de armas y no las tiene disponibles; el otro porque se privaba de los útiles y cuantiosos auxilios que le está facilitando. A pesar de esto se dio el decreto declarando la nulidad, y aunque el gobierno lo devolvió con observaciones, manifestando que no tenía medios para cumplirlo, en estos momentos y con dispensa de trámites, se trata en el congreso de reproducirlo para encender la guerra civil en aquel estado... Preguntará usted, y con razón, ¿por qué ese empeño? No quisiera decirlo yo, ni se lo diría a otro que a usted: Otero ha creído ceñirse una aureola inmortal presentándose como el regenerador constitucional de su país, y a este vanidad pueril lo ha sacrificado todo, incluso su mismo país. Luchando con una corporación que se desmoronaba por todas partes, nada ha perdonado por conservarla, a fin de hacer salir su apéndice constitucional. La diputación de Oaxaca se le escapaba de las ma-

nos y a trueque de que permaneciera le ofreció proteger su causa, tal cual lo ha hecho. Ni los influjos de Rodríguez, Pedraza y Rivapalacio han bastado para enderezarlo; prefiriendo chocar con ellos a abandonar su manía. Ayer iban a quedar burladas sus esperanzas y sacrificios, pues la desertión de los oaxacos y un nuevo tratado en que se estipuló la precedencia, les volvió a unir conservando el número. Los siniestros efectos se hicieron luego sentir, pues ya hubo un diputado que hiciera proposición para que se derogaran los decretos que había expedido el gobierno en uso de sus facultades extraordinarias. Ya se imaginará a dónde nos encaminamos y la suerte que se nos espera.

Mientras que tales destinos se consuman preparándose la vía a otros mayores, el punto cardinal, el de la vida o la muerte, descansa tranquilo en la carpeta de la comisión misma de constitución. Nada ha dicho ni quiere decir sobre la mediación de la Inglaterra, ya sea para admitirla o repelerla de una manera explícita. Es también de notar que el día mismo en que el *Republicano* se disparaba contra ella, el autor del artículo se había acercado a Baranda para aconsejarle que la admitiera sin hacer caso del congreso... ¿Qué esperanza concibe usted de tal política?... El dictamen que hace diez o doce días se presentó proponiendo la devolución del expediente para que el gobierno usara de sus facultades constitucionales, con la limitación que le impuso el decreto de facultades, fue aprobado en lo general por diferencia de un voto; y aunque la misma suerte debió caber al artículo por ser único, éste resultó reprobado, al día siguiente por más de veinte votos sin que sea posible asignar la razón. Vuelto a la comisión allí a descansar. Estos procedimientos han dado lugar a que se sostenga que al gobierno se ha restringido su facultad constitucional y aunque la especie sea absurda, es seguro que no la usará, a lo menos mientras exista el congreso, por el temor de una responsabilidad. Acá para entre nos, diré a usted que todo el gabinete, incluso el presidente, está convencido de su impotencia, que desea aceptar la mediación, pero que no se atreve a hacerlo por miedo al congreso, que alimenta las mismas convicciones. Ambos temen a los que gritan ¡guerra!

Este segundo partido se compone de dos clases de personas, enteramente heterogéneas y yo no estoy muy lejos de pertenecer a una de ellas. Para bien conocerlas es necesario clasificarlas siguiendo el principio que determinan sus convicciones. Los unos creen, o afectan creer, por vanidad, interés o patriotismo que a la larga podemos triunfar en la lucha expeliendo al enemigo de todo nuestro territorio; o bien que si tal cosa no puede hacerse debemos sucumbir en la lucha con honor, siguiendo el ejemplo de Numancia. En este partido se encuentran afiliados los jóvenes ardientes que sólo consultan su entusiasmo y que no teniendo nada que perder ven la esperanza de ganar; a ellos pertenece también una turba de guerrilleros que peleando por especulación, van a vivir sobre el país, arrasando con lo poco que deje el enemigo para completar el cuadro de desolación; y pertenecen en fin todos los otros que por vanidad o por patriotismo, ven como una infamia hacer la paz con un enemigo inicuo que no tenía más derecho que el de su superioridad; bien que constantemente rebajada y vilipendiada por nuestra vanidad misma, que



todavía no cesa de apodarlo con el epíteto “puñado de aventureros cobardes”. ¡Tan-
to peor para nosotros!

La otra facción de ese partido se compone de dos clases de personas, también
disímbolas, pero que tienen punto de unión, siendo común en ambas la creencia de
que la continuación de la guerra es imposible, así como la conquista inevitable. Los
unos proclaman aquélla como un medio de llegar a ésta, con esperanza de sobrepo-
nerse a todos sus enemigos acabando con todas las clases propietarias y privilegia-
das, para establecer sobre sus ruinas el imperio de la libertad; es decir, el de la pura
y mera democracia, que suponen o mejor dicho, que creen inseparable de la con-
quista. A éstos pertenecen los que esperan todo lo contrario; es decir, que un gobier-
no vigoroso protegido por los Estados Unidos y una numerosa emigración destrui-
rán en breve tiempo hasta los últimos restos de esta sociedad corrompida y degrada-
da, restaurando el orden y la justicia y dando impulso a los innumerables ramos de
prosperidad y de bienestar que permanecen estancados en nuestras inhábiles ma-
nos. Los primeros llegan hasta a lisonjearse de que la ocupación de la capital por los
americanos será inmediatamente seguida de la restauración del gobierno de Farías.
Con esto digo a usted más de lo que pudiera decir en muchos pliegos.

Hay una tercera entidad infeliz y desgraciada como lo son todas las entidades
medias, que no tiene conciencia, para soplar la guerra por la convicción de nuestra
impotencia y por el horror que le inspiran las calamidades y desastres que aquélla
va a acarrear sobre nuestro país y las generaciones presentes, inermes y acobardadas;
pero que tampoco se determina a proteger la paz temiendo el desorden y desbarato
que va a seguir en el interior del país destrozado por facciones enconadas, sin vir-
tud, sin patriotismo y sin instrucción. Presentáseles en primera fila como un espec-
tro aterrador ese inmenso cúmulo de fragmentos del ejército que esperan la paz para
devorar los miserables restos de nuestra moribunda sociedad, y que tanto cuanto
fueron inútiles y cobardes para defender el honor y la integridad de la república,
serán lobos feroces y carniceros para devorar a los náufragos de la guerra y esclavi-
zar a miserables que apenas podrán tenerse sobre los pies. Ellos y nuestros políticos
pigmeos y nuestros tratantes de libertad causan el mismo espanto que los yanquis;
y así como un cuerpo impelido por dos fuerzas iguales y contrarias permanece
inmóvil, así se conservan estacionarios los que teniendo todo de la guerra, nada
ven de lisonjero para la paz. En este número me cuento yo por mi desgracia, y así
permaneceré hasta que un nuevo e inesperado evento venga a hacer inclinar por
algún lado el fiel de la balanza. De ministro habría quizá determinádome por la
paz; arrastrado por el deber de simple particular no soplaré la guerra, pero tam-
poco la contendré en la parte que me toque, a menos que se verifique la condición
propuesta.

He aquí, amigo, la verdadera situación del país tal cual yo la comprendo juzgan-
do por los elementos que me rodean y que doy también a conocer a usted en toda su
desnudez para que forme su propio juicio. No se sabe que Scott haya hecho movi-
miento porque se considera débil después de su última victoria y espera los refuer-

zos que tiene pedidos. Se equivoca, pues con el puñado de hombres que le quedan puede ocupar a México sin disparar un tiro. Aquí se han dado por vencidos y todas sus esperanzas las fincan en esos Estados, que dizque son los que han de salvar nuestra nacionalidad; pero yo que los conozco un tanto nada espero viendo en México el corazón de la república. Herido éste morirán todos sus miembros.³²

Y en medio de esa confusión en que se hundía el país, los acontecimientos internos entristecían y desesperaban a los hombres rectos y honorables de aquel momento. Los polkos, vergüenza en nuestra historia, contribuían a aumentar ese estado de cosas. La relación que Ramírez deja de ese abominable espectáculo es digno de mención. Ante la noticia del desembarco de los americanos en Veracruz, el pueblo, refiere, “mostró una horrible indiferencia y los combatientes preferían perder una patria a trueque de conservar sus posiciones”. Y agrega:

Los escapularios, las medallas, las vendas y los zurrones de reliquias que en docenas pendían del pecho de los pronunciados, especialmente de la sibarita y muelle juventud que forma la clase de nuestros elegantes, habrían hecho creer a cualquiera que no conociera nuestras cosas, que allí se encontraba un campo de mártires de la fe, que todos serían capaces de sacrificar a la incolumidad de su religión, vulnerada por las impías leyes de ocupación de bienes eclesiásticos. Muy pronto se vio que este resorte era el más débil y que toda aquella farándula de escapularios era un puro coquetismo fomentado por la inocente devoción de las monjas y por la interesada creencia del clero. El amor hizo una abundante cosecha en ese tráfico devoto.³³

³² *Ibid.*, pp. 271-79.

³³ *Ibid.*, p. 202. Adelante redacta otro magnífico trazo, revelador de la inconsciencia de unos y de la criminal conducta de los que “aventaban” a los jóvenes a defender so capa de ideales elevados y un pretexto espiritual sus muy materiales intereses:

Los polkos se declararon vencedores y desde luego pensaron en humillar a sus contrarios. Al efecto obtuvieron que se les encomendara la guardia del palacio y para darla hicieron en su marcha un largo rodeo que fue una prolongada ovación. Los balcones se cubrieron de cortinas, las señoras arrojaban a porfía coronas y había criados que iban sembrando las calles con flores, de las cuales estaban también cubiertos los tránsitos de palacio y el cuerpo de guardia. Yo he visto el banco de armas cubierto de flores y ramilletes. Los mismos festejos se han repetido en todos los días siguientes, a la ida y vuelta, cuando la guardia es de polkos, y no así con los demás. Quién sabe si sea prevención o una excesiva rigidez de principios, mas a mí me han dado vergüenza estas demostraciones cuando recuerdo los méritos que pueden alegarse para justificarlas, y me indignaban al reflexionar que ellas se hacían a tiempo que Veracruz sufría todos los horrores de una guerra de salvajes y que los sufría por la calaverada que les plugo hacer a estos caballeretes; me avergonzaba en fin al notar los ojos extraños que miraban estas cosas, al pensar en la pintura que harían de nosotros por el paquete que iba a salir, y en el justo y merecido desprecio con que marcarán nuestra frente, no solamente los pueblos civilizados, sino aun los medio cultos. ¡Una tal ovación a los que merecían... veinte y cinco azotes, porque ni del presidio son dignos!

La conducta poco edificante del clero, la impericia y cobardía de muchos de los militares, el encarnizamiento de las facciones que se devoraban entre sí en el momento en que el país era invadido, todo ese inmenso y doloroso cuadro es revelado por Ramírez en forma magistral.³⁴ Los desmanes de las tropas

³⁴ La torpe participación del clero en las luchas intestinas y mas aún la peligrosa ayuda que prestó en momentos difíciles, Ramírez la narra en un párrafo muy doloroso para su espíritu cristiano:

El clero que había repetido hasta el fastidio en sus protestas que resistía por pura conciencia, por el temor de las tremendas censuras de los antiguos y nuevos concilios y que luchaba por defender la incolumidad de los cánones y de las inmunidades eclesiásticas; el clero, en fin, que decía no defender las cuotas sino las especies y que protestaba no dar un solo ochavo de subsidio a menos que previamente se obtuviera el permiso de Roma, pasó por un gravamen mayor que el que se le había exigido, al mismo tiempo que reconocía la legitimidad de la potestad sobre la cual había antes invocado la maldición de Dios y de los hombres; maldición que teñía el pavimento de nuestras calles con la sangre de los mexicanos, al mismo tiempo que abría de par en par las puertas de la república al enemigo extranjero. No juzgo que deban estar hoy muy contentos y orgullosos los funcionarios civiles, que por prestar su apoyo a tal causa, influyeron decididamente en la determinación de los sucesos lamentables que han sido su consecuencia. Renegados por sus autores ¿dónde buscarán sus consuelos?... Ellos dieron alientos al clero.

El general Santa Anna llamó a convenio al cabildo y éste deputó para tratar con él, al mismo que antes había derramado los tesoros de la Iglesia entre los pronunciados. La conciencia quedó muda y las censuras en la vaina, pues de luego se convino en la exhibición de dos millones de pesos en dinero contante, ofreciéndose en cambio la derogación de las leyes, causa del escándalo. Con esta suma se habrían rescatado infaliblemente dos meses antes, salvando a Veracruz y nuestra nacionalidad, a la vez que habrían ahorrado los trescientos mil pesos que emplearon en una guerra civil que tanto, tanto nos va a costar. Nuestro clero, aunque miope, no puede serlo tanto que desconozca que quien derogó esa ley puede revalidarla, pues se ha reconocido explícitamente por él su derecho; ni dejará de advertir que solemnemente ratificada por el congreso, ha sido derogada por una simple gracia o bien por una especie de capitulación. El clero ha cometido la imperdonable falta de preferir tratar como enemigo vencido, a estipular de igual a igual, que es lo que pudo y debió hacer cuando se le llamó a un acomodamiento. Entonces habría salvado lo que a toda costa debió procurar conservar: el respeto a su clase y al ejercicio de su ministerio, pues en todos ramos vale más el crédito que el dinero; mas hoy ha perdido aquello, porque el pueblo ha disparado sus armas contra él y ya no le causará novedad ver cerradas las iglesias. El cabildo mismo llegó a conocer su situación, y por eso, aunque discutió larga y seriamente la declaración de un formal entredicho, no se atrevió a hacerlo, temiendo acabar con sus armas, que evidentemente habrían quedado embotadas. Ni la novedad ha acarreado grande concurrencia a las funciones de semana santa, primeras que se han hecho desde el principio de la guerra civil. La procesión de ayer [Viernes Santo], no la percibí sino cuando me encontré en medio de ella, pues se perdía entre los grupos de vendedores de matracas, judas, frutas y de los curiosos que inundaban la plaza conservando sus sombreros en la cabeza.

Este rasgo, que la falsa filosofía creada por nuestros revolucionarios verá como un síntoma de adelanto social, para mí lo es de muerte y de destrucción, porque cuando nuestro pueblo no llegue a creer en nada, nada respetará, y es sabido que ninguna nación puede subsistir cuando la horca es el único término por el cual puede medirse la moralidad de las acciones. Es verdad que nuestro sistema religioso, tal cual hoy existe, es del todo punto insuficiente para moralizar nuestra sociedad, pues cuando uno lo examina de cerca y con ojo filosófico, nota luego que el cristianismo ha degenerado en una grosera idolatría, y que el puro y deforme politeísmo es la única religión del sacerdocio y del pueblo. Último y fatal periodo de las sociedades, él se

yanquis y del populacho, la visión existente entre los dirigentes, el sufrimiento del pueblo, el abandono que de la ciudad hizo “el infame y eternamente maldecido Santa Anna, quien la dejó sin un centinela y a merced del enemigo”, así como los esfuerzos de un puñado de hombres para salvar a la patria de la ruina total, representan páginas de un valor histórico indudable y el relato vivo y punzante de una experiencia política que Ramírez no olvidó jamás.³⁵

manifiesta entre nosotros con los mismos vicios, el mismo vacío y las mismas llagas pestilentes con que se manifestó en Grecia y Roma, cuya debilidad se aumentaba en proporción que aumentaban las legiones de sus dioses impotentes. Los antiguos mexicanos, que tenían más fe en Huitzilopochtli que nosotros en Jesucristo, aunque miedosos y llorones, se defendieron de los denodados conquistadores de una manera que hoy nos hace avergonzar de la guerra que mantenemos con unos aventureros. Sus sacerdotes tomaron las armas y perecieron bajo las ruinas de su templo. (*Ibid.*, pp. 216-219.)

³⁵ Al descubrir el espíritu reinante de los mexicanos al iniciarse la guerra, Ramírez advierte que los vecinos de México animados de auténticos sentimientos patrióticos se dispusieron a defender cara su vida y libertad pero al final, ante las derrotas sufridas, las deserciones y la confusión, la ciudad se alarmó. A ese cambio obedece la sombría pintura de la capital que sigue: “El espectáculo que presenta la ciudad es impotente y a veces terrífico. Las campanas, mudas hace muchos días, solamente suenan para tocar a rebato y a este toque que introduce una agitación febril en las calles y plazas, sucede un silencio de desolación, porque la mitad de los habitantes puebla las azoteas para ver venir su destino, mientras la otra se encierra o corre a las armas para preparar su última defensa. El día ocho fue de un continuo clamoreo, que ya no se podía soportar, y ayer el mismo toque ordenado por el imprudente y patarato Tornel, llenó de espanto a la población, pues el susto hacía gritar a algunos que el enemigo había penetrado en la ciudad”. *Ibid.*, p. 308.

Muy importante es también la información que nos da en torno del famoso batallón de San Patricio constituido por católicos irlandeses que no quisieron servir a la causa de la invasión. Sin desestimar en nada la actitud desinteresada y rectísima de los miembros del batallón de San Patricio, la información de Ramírez esclarece su conducta, su apoyo a la causa de México, y por ello creemos conveniente reproducirla aquí:

Baranda veía la mediación no solamente como un medio de terminar la guerra, sino también como un recurso indirecto de prolongarla con menos desventajas en el caso de que no pudiera celebrarse la paz, bien que en este punto profesaba ideas hasta cierto punto incompatibles. Contando con los auxilios secretos de los ingleses residentes en ésta y especialmente con un clérigo irlandés que hace mucho tiempo persigue un proyecto de colonización de California, a mi juicio como agente secreto de Inglaterra; contando repito, con estos auxilios concibió el proyecto de hacer desertar a los irlandeses que vienen con Scott para incorporarlos a nuestro ejército, ofreciéndoles un enganche de diez pesos, el pago de un fusil y doscientos acres de tierra a la terminación de la guerra. Se necesitaban dos agentes para este proyecto; el uno encargado de distribuir en el ejército americano las proclamas y planes, y el otro para tantear al general Santa Anna, ponerlo de inteligencia y conducir los resguardos que debían darse a los irlandeses. Encargan la primera comisión a Payno, redactor de don Simplicio y a mí se me propuso la segunda.

Tres graves dificultades se me presentaban contra el proyecto: 1^a que a Santa Anna le ocurriera especular con él, atribuyendo al gobierno y a mí la decisión que tomara por la paz, en cuyo evento la peor parte sería la mía; 2^a que Santa Anna no cumpliera fielmente el convenio

Años más tarde, cuando las fuerzas francesas invaden la república y ésta se llena además de sus administradores, Ramírez reacciona en la misma forma y censura acremente el proceder de las fuerzas de ocupación. En efecto, en el diario que escribe durante su viaje a Yucatán, en el que acompañó a la emperatriz Carlota, comenta acremente la conducta de los extranjeros en general y concretamente de los oficiales y administradores franceses y austriacos. Pen-

celebrado con los desertores, por su viciosa administración económica de caudales; 3ª que el proyecto de deserción no fuera un obstáculo insuperable para la paz que se deseaba, a la vez que un pretexto para ensangrentar la guerra. Proveían a la primera acordándose que yo sacara, bajo algún buen pretexto, una carta de Santa Anna a Pedraza [*sic*], que le iba a escribir por la paz, manifestándose enteramente de acuerdo sobre el particular. A la segunda, no confiándole el fondo (\$ 60,000) para pago de desertores, sino autorizándolo para que librara un pago contra ciertas administraciones de rentas. La tercera quedaba en mi juicio sin solución; porque una vez admitidos los primeros preliminares de paz no podía tolerar Scott que se introdujera la corrupción en su ejército, ni había de ver impasible que se le desbandara para engrosar las filas de su enemigo. No pareciéndome tampoco que éste fuera el camino de terminar completamente la cuestión, manifesté explícitamente a Baranda mis convicciones, reducidas a dos únicos y extremos puntos, pues no veía ningún medio: O hacer redondamente la paz, o proseguir la guerra hasta ser completamente subyugados por los Estados Unidos poniéndolos en la forzosa alternativa de retirarse o de subyugarnos. Cada uno de estos extremos tenía sus peculiares ventajas e inconvenientes; el 1º era más favorable a nuestro honor y nacionalidad, pero funesto al país por el desorden y atraso que le esperaba en la paz; el 2º favorecía sus incrementos proporcionándole de luego a luego una inmensa colonización; pero en daño de la generación presente y de nuestra raza, que debían pasar por los inconvenientes de la conquista. Baranda me exigía que marchara al tercer día, mas yo no quise hacerlo hasta en tanto se hubiera resuelto en el congreso el punto de mi mediación.

En este día y los anteriores había aumentado escandalosamente el retorno de nuestros jefes y oficiales dispersos en Cerro Gordo, dándose el vergonzoso caso de que un general [Rangel] y siete oficiales fueron robados por tres ladrones, que les hicieron el insultante agasajo de devolverles sus espadas. Todos aquéllos predicaban el desaliento, el terror y la paz.

Y adelante, ya más avanzados los acontecimientos, agrega:

Al llegar a Churubusco, dos cuerpos de nacionales, Independencia y Bravos, vinieron en socorro de aquellos soldados fanfarrones, deteniéndose el enemigo en el puente haciéndoles un buen destrozo, pero el incendio de un carro de parque, una orden de retirarse y una columna enemiga que los flanqueó decidieron la contienda, cayendo todos prisioneros, con sus jefes Anaya y Gorostiza. De antemano había mandado Santa Anna abandonar los puntos fortificados y clavar las plazas, lo cual facilitó las operaciones que decidieron nuestra desgracia. Todo, todo lo hemos perdido, menos el honor, porque éste hace muy largo tiempo que nos dejó. Los generosos extranjeros que formaban las compañías de San Patricio perecieron en la refriega del puente y los pocos que se salvaron fueron fusilados en el acto por sus antiguos compañeros. Testigos imparciales estiman nuestra pérdida en 3,500 hombres, sin computar la dispersión que ha sido inmensa. La mejor salvada ha sido la caballería por la costumbre. Ciertos cuerpos de ciertos valentones no quisieron entrar en acción.

Ya supondrá usted que nadie habla de otra cosa que de esta horrible desgracia y para colmo de ella todos, incluso la gente de tropa, creen que Santa Anna ha traicionado. Yo me resisto a creerlo, considerando que el lance puede explicarse sobradamente con la inepticia y cobardía de

saba que la actuación de los extranjeros en México en torno al imperio y a la república no era sincera, sino acomodaticia, movida tan sólo por la defensa de sus intereses. De ahí deriva la siguiente reflexión que le surge ante el recibimiento que la población de Veracruz hizo a Carlota Amalia:

Allí, como en los demás puertos, hay dos bandos que se hostilizan disimuladamente, compuestos, el uno, de los comerciantes nacionales, y el otro, de los extranjeros, aspirando cada cual a la dominación. Esto explica el lamentable descarrío de que antes he hablado, y que constituye una llaga tan perjudicial al comercio como a la moral. El partido extranjero es en general hostil al imperio, o mejor dicho, desafecto, ya por componerse de personas que aunque hoy ricas y con humos oligárquicos, en su origen proceden del pueblo y de la democracia europea, viniendo al país para hacer fortuna; ya porque nuestro anterior desorden administrativo les era más favorable para sus especulaciones mercantiles; ya, en fin, porque desconfiando de la estabilidad del imperio, piensan granjearse las simpatías de la multitud, manifestándose desafectos al orden actual. Este último sentimiento predomina particularmen-

nuestros generales y jefes, que exceptuando Valencia y algunos de los que lo acompañaron, se han manifestado como han sido, son y serán, cobardes, ignorantes y sin rayo de pundonor; apenas, por su capacidad, dignos de ser sargentos, y por sus cualidades, lo que ya un infortunado poeta nuestro ha dicho de ellos:

*Tórtolas en el campo
Buitres en la ciudad.
(Ibid., pp. 246-49 y 298-99).*

Finalmente, en relación con los desmanes cometidos por la soldadesca yanqui y el populacho, el siguiente trazo es sumamente patético:

La guerra pública terminó desde el 3^{er} día de la ocupación, mas no así la privada que presenta un carácter verdaderamente espantable. El ejército enemigo merma diariamente por el asesinato sin que sea posible descubrir a ninguno de sus ejecutores. El que sale por los barrios, o un poco fuera del centro, es hombre muerto, y me aseguran que se ha descubierto un pequeño cementerio en una pulquería, donde se prodigaba el fatal licor para aumentar y asegurar las víctimas. Siete cadáveres se encontraron en el interior del despacho, mas no al dueño. Me aseguran que se estima en 300 el número de los idos por ese camino, sin computar los que se llevan las enfermedades y las heridas. Hará cinco días, que pasó por casa el convoy fúnebre de cuatro oficiales a la vez, conducidos en dos carros. Ha comenzado a manifestarse la peste, y los monumentos que esos sucios soldados tienen repartidos por las calles de sus cuarteles, atestiguan de una manera irrefragable que la disentería los destroza. No he visto jamás una embriaguez más arraigada, más escandalosa, ni imprudente que la que los domina ni tampoco un apetito más desenfrenado. A todo hora del día, excepto en la tarde que están borrachos, se les encuentra comiendo, y comen de cuanto ven.

El palacio y casi todos los establecimientos públicos han sido salvajemente saqueados y destrozados; aunque debe decir en obsequio de la justicia que la señal la dieron nuestros indignos léperos. Cuando el enemigo entró a palacio ya estaban destrozadas las puertas y saqueado. Al tercer día se vendía en el portal el docel de terciopelo galoneado en cuatro pesos, y los libros de actas y otros, en dos reales. (*Ibid.*, pp. 317-18.)

te en el partido o bando de comerciantes nacionales, contribuyendo a fortificarlo las partidas de bandoleros que infestan el departamento, haciendo temer con su existencia misma la impotencia del gobierno y la incapacidad o poca voluntad de sus aliados extranjeros. Como entre esas personas hay propietarios territoriales, y sus propiedades se encuentran a merced de los disidentes, es natural que, a lo menos, se manifiesten indiferentes para no exponerlas al saqueo, aun cuando sus opiniones y sentimientos sean realmente favorables al imperio. En este caso se encuentra un gran número de personas de todos estados y condiciones. Es por tal digno de reparo que, no obstante esos retraentes, se hayan manifestado tan simpáticos y generosos para solemnizar el recibimiento de la emperatriz; siéndolo igualmente respecto de las damas, que parecen altivas y desdénosas por carácter. El caso es que jamás Veracruz había hecho una semejante demostración.

Y de la conducta de las fuerzas de ocupación escribiría:

La población sufre mucho con las exigencias de los franceses allí acantonados. Se han apoderado de las mejores y más vastas casas, ocupándolas frecuentemente con una o dos personas, e inutilizando edificios que pudieran tener mejor destino; y como de ordinario lo hacen de una manera brusca e insolente, es mayor el mal que causan al imperio que el beneficio, por las voluntades que le enajenan. A la vez los caminos están inseguros, y los bandidos roban y asaltan las inmediaciones. Prefieren el servicio de guarnición, que de nada sirve. Esta conducta causa dos males: el uno quita amigos al imperio; el otro mantiene a los demás en un estado de desconfianza y de inercia, haciéndoles temer las venganzas de sus enemigos. Para asegurar el viaje de la emperatriz ha sido necesario cubrir de tropas su camino, y poner numerosas escoltas a sus carruajes y al mío. Ni aun la vía férrea se ha considerado segura. En los trenes se colocan también tropas.

Volviendo a los franceses, debe consignarse un hecho que es característico: el pagador ocupa un muy vasto local, casi solo; o mejor dicho, ocupa dos casas contiguas. Cuando se le pidió la una para alojar a la emperatriz, la rehusó, cediéndola de mala gana y después de instancias repetidas. Como todavía era insuficiente, se le pidieron algunas piezas de la inmediata que él ocupaba. A regañadientes dio una, y permitió que se ocupara un corredor para disponer la mesa.

En contraste con tales majaderías y en obsequio de la verdad, debo agregar que todos los comandantes del tránsito me han tratado con grande consideración y aun respeto, poniendo una guardia de honor en mi alojamiento.

PROBLEMAS SOCIALES

Hoy que nos ha tocado vivir muchas veces en forma dramática, la que se ha denominado rebelión de la juventud, esta lucha generacional que nos descon-

cierta por el tono tan brusco y general como se ha presentado en nuestros días, conviene recordar que ésta se ha dado siempre y en algunas ocasiones con cierta gravedad. En la primera mitad del siglo pasado, México sufrió un enfrentamiento entre la generación que había consumado la independencia y trataba de conservar su estatus económico, social y político, y las nuevas generaciones imbuidas de ideas renovadoras que anhelaban una transformación más violenta y radical. El Partido del Progreso y las logias masónicas impulsaron ese cotejo, y a su lado o enfrentándoseles, se situaron generaciones enteras que luchaban contra el inmovilismo y que se politizaron rápidamente. Esa pugna se dio no sólo en la metrópoli sino que repitióse como un eco en la mayoría de los estados. Durango no escapó a ella y así a partir de 1825 surgió una lucha entre dos grupos, el de los cuchas o yorkinos, y el de los chirrines o escoceses o católicos, lucha que no era sino el eco de la que ocurría en México y la cual ocasionó continuos alborotos y aún la muerte de numerosos individuos.

Ramírez observó ese enfrentamiento y pudo definirlo y precisarlo lúcida-mente. Pertenecía a las nuevas generaciones y sentía que muchos como él querían una patria mejor, respetable y respetada, en la cual fuera posible la libertad dentro del orden, regida por instituciones democráticas y estables y no al capricho de caudillos ambiciosos e imprevistos. Por ello, al mencionarla afirma se trata de una pugna entre los hombres viejos y los nuevos, de una lucha:

entre dos generaciones, entre la que era joven hace veinticinco años y la que vino al mundo y divirtió su infancia durante sus violentas querellas y trastornos, entre los que buscan un asiento y los que rehusan ceder el suyo. En la vida política lo mismo que en la civil —agrega— los hombres vagan por mucho tiempo manteniéndose errantes, sin conocer ni sentir la necesidad de una erradicación; mas cuando ésta llega y la tribu nómada se reconoce fuerte, luego se arroja sobre su vecino a quien expulsa o subyuga, manteniendo el puesto mientras viene otra a hacerle sufrir la misma suerte [...]

Este turno, que no es más que la expresión o símbolo de la vida social, muerta o entumecida, bajo el cetro de hierro del despotismo; lenta y apenas discernible en las monarquías absolutas; robusta y animada en las constitucionales; viva, enérgica y vigorosa en las repúblicas, que por leyes sabias han regulado el orden gradual de la sucesión política; y mañera, turbulenta, delirante y aun salvaje en las democracias que no reconociendo aquel orden, que es el de la naturaleza y de la razón, abandonan la renovación de los hombres y de las cosas, al triunfo de la fuerza y a la inconsecuente voluntad de las facciones: en todas esas situaciones, digo, en todos esos esfuerzos que el hombre bautiza imponiéndoles un sobrenombre, no se encuentra ordinariamente en el fondo más que la brega de las generaciones que se empuja y repelen, la lucha de los hombres nuevos contra los hombres viejos.



Y como norma de política general que regeneraría al país y lo sacaría de la postración, recomendaba luchar:

para restaurar el imperio de la moral y de las leyes para salir de ese enervamiento que nos mata y hace el ludibrio de las naciones; para devolver a la justicia la balanza que le ha arrebatado el favor; para evitar que las medianías audaces conviertan en su patrimonio a los hombres y a las cosas; en fin, para castigar y premiar sin pasión y no buscando para todo otro guía ni apoyo, que el de una conciencia debidamente ilustrada, desengañados de aquél no se encuentra ni puede encontrarse, en la inconstante y caprichosa voluntad de los hombres.

Esto es algo de lo que se puede decir de más saliente en torno de la primera gran pasión de José Fernando Ramírez, la actividad política, su afán de servicio, su faceta de hombre público, de sociólogo y estadista. Otros aspectos podían ser mencionados, pero debemos ocuparnos en seguida de la otra manifestación vital que nos interesa, la del hombre de letras, la del intelectual, la del historiador en fin.

REPÚBLICA O MONARQUÍA

Sin embargo para este momento Ramírez ya era otro. Había dejado de tener confianza en el país. Había desesperado de la justicia de una causa por la que siempre luchó. Creyó que un cambio de hombres y de instituciones podía ser la salvación del país. Él que rechazó las formas monárquicas en 1846 y 1847, tuvo que aceptarlas arrastrado por la desesperación que se apoderó de muchos mexicanos al ver hundirse en terrible anarquía, en el caso y en el más criminal desorden, todos sus esfuerzos, sus sanas intenciones. Su seguridad y honestidad habían sido vanas. La desilusión y la desconfianza minó su espíritu, sus energías desfallecieron y no supo conservar como el grupo encabezado por Benito Juárez la fe en el porvenir, la fortaleza para resistir hasta lo último. Tal vez pensó, en momentos de debilidad y confusión, que era más importante conservar la tranquilidad del país, preservar las buenas conciencias y sus posibilidades culturales, que continuar una lucha que todo podía destruirlo. Tardíamente se equivocó él como otros y este error obligó a muchos a vivir y a morir alejados de la patria por quien tanto habían desvelado.

Después de haber servido en puestos de alta responsabilidad en administraciones honestas, de franco carácter liberal, pero prudentes y moderadas, Ramírez quien advertía cómo el país, víctima del despotismo santanista, de la demagogia y ambiciones de múltiples facciones se deslizaba a la anarquía y era botín fácil para toda clase de caudillos, comenzó a desesperar, al igual que muchos políticos honestos y bien intencionados, de las formas republicanas

que el país se había dado. Pensó que la nación requería un gobierno estabilizador, sujeto a la ley pero que impusiera el orden, un estatuto de derecho firme, continuo, apoyado en una organización constitucional y en la existencia de instituciones sólidas y apropiadas.

Nunca fue partidario de la monarquía y cuantos intentos por establecerla se dieron en México, los contrarió, manifestando las excelencias del gobierno republicano. Sus *Memorias para servir a la historia del imperio*, están llenas de menciones que muestran la antipatía que sentía hacia esa forma de gobierno. Sin embargo, ante la anarquía, el caos, la ingobernabilidad que sufría la república, tuvo que aceptar, como lo aceptaron mexicanos muy distinguidos en la política, que un cambio se imponía en las formas de gobierno. Admitió que se habían probado varios sistemas, y comprobó que todos habían fallado.

Si bien advirtió que la sociedad, el pueblo todo estaba desmoralizado, que los valores sociales se habían derrumbado, pensó que bajo normas más estrictas, sobre ciertos moldes más seguros, con un afianzamiento del derecho y de las instituciones podría darse un cambio. Pronto advirtió que la monarquía podía ser la fórmula de salvación y a ella se inclinó, motivado por el sentimiento de superioridad que tenía. Ese sentimiento, propio de todo intelectual, fue el que lo empujó a variar de opinión política. En Ramírez no obró tan sólo la ambición de poder como medio de medrar, sino como medio de ejercer su inteligencia en beneficio de la sociedad.

Conocía como nadie las esferas del poder y la situación general del país, los peligros internos y externos que le amenazaban, la fuerza de las facciones, y creyó que su experiencia e inteligencia le permitiría sortear los inmensos obstáculos que esa situación presentaba. Afianzado a su criterio liberal advertía que los principios básicos del liberalismo podrían por sus bondades coadyuvar a que una monarquía constitucional pudiera ser base cierta de una regeneración del Estado, de la salvación de la sociedad y del país.

No fue de los hombres que promovieron la instauración del sistema monárquico, pero una vez instalado pudo observar que éste, por razón natural, servía a los intereses políticos de Napoleón III, más que a la regeneración de México. La actitud de los mariscales encargados como virreyes del gobierno mexicano favorecía en todo las decisiones imperiales y la conducta ventajosa de los funcionarios hacendarios del imperio francés, tendían más a proteger el erario napoleónico que al flamante gobierno del archiduque de Austria. Ramírez no fue a buscar el poder, como un medio de gozarlo, Ramírez fue atraído a ese poder por la vía de la soberbia intelectual.

Pronto percibiría la real situación: el deseo de Francia de no seguir apoyando al imperio, para hacer frente a serias contingencias de la política europea; el escaso carácter de Maximiliano para gobernar; la oposición de los Estados Unidos a la creación de una monarquía vecina; el fortalecimiento del partido republicano; el desgano y divisiones de los monarquistas y ante esos

hechos, la voluntad de José Fernando se doblegó y pensó en el retiro oportuno y digno. Éste vendría en el año de 1867, cuando las tropas francesas dejaron sin refuerzos a los partidarios de la efímera monarquía.

La explicación de Keratry a quien poco afectaba la posición política de Ramírez y por tanto ni trataba de defenderlo ni atacarle, pero que nos parece ingenia y primaria, hay que complementarla con los siguientes datos. Hacia 1861-62, Ramírez se encontraba rodeado de honores y satisfacciones, particularmente intelectuales. En 1852 había sido nombrado académico honorario de la Academia de Historia de Madrid; en 1854 The New York Historical Society, le había designado miembro correspondiente y le había invitado a asistir a fiestas centenarias; en 1856 la Pontificia Academia Romana de Arqueología le nombró socio correspondiente y la Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos, académico de honor; en 1860 recibió diploma de miembro correspondiente de la American Ethnological Society y en 1862 la Sociedad Humboldt le hizo miembro distinguido de ella. En el año de 1864 la New York Historical Society, al felicitarlo por su labor y pedirle informes sobre los progresos de la arqueología en México, le manifestaba, conociendo su espíritu patriótico, sus simpatías por la lucha que la república sostenía contra los agresores europeos.

Miembro de las sociedades científicas nacionales más prominentes y de las europeas de más renombre, Ramírez ocupaba hacia 1863 los puestos de conservador del Museo y director de la Biblioteca Nacional, así como otros varios honoríficos como vocal de la Junta Directiva del Hospicio de Pobres, presidente de la Academia Nacional de San Carlos y de la Junta del Desagüe, etcétera. En ese mismo año, en el mes de julio, los secretarios de la Junta Superior de Gobierno comunicaban al señor Ramírez que lo habían designado miembro de la Asamblea de Notables, nombramiento que Ramírez no aceptó el 6 de julio excusándose por “hallarse alejado de la política” y estar ocupado de la dirección de la Biblioteca y del Museo Nacionales. Sin embargo, ese mismo mes recibe el nombramiento de presidente de la Junta Directiva de la Academia Nacional de San Carlos y en enero de 1864 el de director de esa academia.

En ese propio año de 1863, en el mes de octubre, Ramírez comienza a recibir invitaciones de los jefes de las fuerzas de ocupación, en concreto del general Douay, uno de los militares más importantes después de Forey para asistir a una *soirée*. En el inicio de 1864 el señor Reigosa subsecretario de Industria, Cultos e Instrucción Pública, pide a Ramírez ceda al gobierno del imperio, los Códigos Civil y de Procedimientos que durante la administración pasada habían formado él, don Jesús Terán y otras personas. Y en ese mismo año, el 25 de junio, el omnipotente señor Eloin hombre de todas las confianzas de Maximiliano y consejero áulico, suplicaba en una misiva en francés a don José Fernando, pasase al palacio a entrevistarse con el emperador.

Todas estas deferencias y cortesías tenidas con él, presiones de sus amigos

y meditaciones en torno de la realidad política, ablandaron el espíritu de Ramírez quien recibió el nombramiento de ministro de Negocios Extranjeros firmado por Maximiliano y refrendado por su secretario don Joaquín Velázquez de León, el 26 de junio de 1864. Sin embargo Ramírez, un tanto escrupuloso, manifestó a Eloin suplicase al emperador defiriese esa designación en virtud de varias razones que exponía y que si insistía en hacerlo fuera oficialmente. El 27 de junio Eloin escribía a Ramírez, que Maximiliano le otorgaba varias horas para que meditara sobre su nombramiento antes de concederle audiencia. También a Velázquez de León indicaba Ramírez, se sirviese excusarle de ocupar el ministerio que se le había asignado.

Maximiliano quien se daba cuenta del prestigio que significaba a su gobierno la presencia de Ramírez en él, no aceptó las excusas de José Fernando y así ordenó a Velázquez de León se lo comunicase en carta del 30 de junio. Ante ese hecho y atraído nuevamente por el esplendor del puesto, Ramírez aceptó el 1º de julio de 1864 ocupar la Secretaría de Relaciones Exteriores. El 4 de agosto de ese año ante la renuncia de Felipe Raigosa, Ramírez fue designado interinamente para ocuparse del despacho de la Subsecretaría de Justicia e Instrucción Pública. En ese momento el imperio comienza a halagarle y así recibe las designaciones de miembro correspondiente de la Comisión Científica de México, presidente honorario del Instituto de África en París, y otros honores más. Se le invita por Bazaine y otros altos jefes a recepciones oficiales; se le otorgan condecoraciones por varias potencias relacionadas con el imperio. En febrero de 1865, Maximiliano escribe a Ramírez que desea que a la salida del ministro Velázquez, se encargue él del Ministerio de Estado. Sin embargo, varios meses antes, José Fernando había comenzado a ser atacado por sus antiguos amigos, los republicanos. Aun en el exterior, en Nueva York, publicáronse en diciembre de 1864, artículos contra él llamándole tráfuga y aplicándole duros epítetos que mucho le hirieron. Ante el oscuro panorama que se presentaba al imperio y que un avezado político y buen conocedor de la diplomacia no podía desconocer, Ramírez a principios de 1866, cosa que había meditado desde el año anterior, pidió a Maximiliano le permitiera abandonar el Ministerio de Relaciones, lo cual le fue concedido el mes de marzo de 1866, al mismo tiempo que se le conferían las insignias de gran oficial de la Orden Imperial del Águila Mexicana. Habiéndosele concedido su retiro, Ramírez no quiso hundirse con el imperio. Prefirió expatriarse y contemplar desde fuera la tragedia que ya preveía, resignándose a abandonar México, su patria, cuyo pasado y presente siempre le importaron. Lejos de él, consagróse por entero a proseguir sus estudios con el mismo entusiasmo de antes. En 1870 al ser consultado acerca de un legado de Maximiliano dio su opinión como jurista a ese caso de testamentos de militares en tiempos de guerra y no volvió a intervenir más.

LOS ÚLTIMOS AÑOS

El poco tiempo que ejerció el cargo de ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno imperial de Maximiliano debió haber sido tiempo de amargura, de encontradas tensiones, de enorme responsabilidad. Tal como nos lo indican las numerosas referencias de sus *Notas para la historia del imperio*. José Fernando Ramírez tuvo frente a sí un panorama desolador en que los aspectos esenciales eran: la desorganización del gobierno controlado por los intereses franceses que manejaba arbitrariamente el mariscal Bazaine, bajo la política tortuosa de Napoleón III, enredado en la diplomacia europea; la abierta intervención de los Estados Unidos, superadas sus dificultades secesionistas y endurecida la conducta de Seward que se tornó arrogante ante los Estados europeos, sobre todo frente a Francia. El final de la guerra de secesión reforzó o mejor dicho cambió el débil apoyo que se daba a las fuerzas mexicanas republicanas, con lo cual se fortaleció el gobierno juarista. Y en tercer lugar era preocupante el debilitamiento del grupo conservador que apoyaba a Maximiliano y el acrecentamiento de los grupos liberales en torno de Juárez.

Estas tres circunstancias llevaron a Ramírez a pensar que la decisión de Maximiliano, tantas veces cambiada, de permanecer a la cabeza del gobierno una vez partidas las fuerzas de ocupación, resultaba una decisión suicida. Comprendió muy bien por su hondo conocimiento de las facciones, que la guerra entre uno y otro grupo sería una guerra a muerte, una lucha que debería aniquilar al partido perdedor. Que la lucha volvería a mostrar escenas de terror, de crueldad, de exterminio. Los republicanos con el apoyo de los Estados Unidos, tenían que aniquilar a los partidarios del imperio. La lucha tendría que ser total.

Como consejero y amigo leal de Maximiliano, aconsejóle abdicar, renunciar al trono y volver a su patria. Por momentos se escucharon sus razonamientos y el monarca pensó volver no a Miramar, sino a otro sitio alejado de la corte, de la política y entregado a sus trabajos científicos. Sin embargo, razones más poderosas que obran sobre los humanos llevaron al príncipe a enfrentar un destino que sería trágico.

Ramírez puesto frente a fría pero trágica decisión, advirtió que si seguía la suerte de Maximiliano, sería otra víctima del destino, lo sacrificarían irremediablemente. Pudo más en él el deseo de vivir y por ello presentó al emperador su renuncia y le comunicó marcharía a Europa en donde proseguiría sus investigaciones. Maximiliano con nobleza comprendió su decisión, le encomendó redactara la historia del imperio y caballerosamente le despidió el 3 de enero de 1867, manifestándole: “le agradecería el trabajo hecho, al que califica ‘de una relevante muestra de vuestra profunda versación en las ciencias políticas, y un nuevo testimonio del celo que desplezáis siempre por nuestro gobierno y por la regularidad de la administración’ ”.

Tomada su decisión y realizados meticulosamente todos los preparativos, José Fernando se embarcó con su familia para Europa. Viajó corto tiempo por España, Madrid y Sevilla; recorrió partes de Francia e Italia, visitó Viena y finalmente, aconsejado por su cuñado Germán (Hermann Stahlknecht) quien había pasado en Durango larga estancia, casado en 1838 con Juana, hermana de José Fernando y realizado buenos negocios en las minas y en la banca, decidió avecindarse en el país de aquél, y específicamente en Bonn. Los lazos familiares con su cuñado fueron fuertes y sinceros y a su lado pasó cortos años. Pronto se le unirían en Bonn su hija Josefa, casada con José Vicente García Granados y su hija Úrsula, quienes se instalaron en la avenida paralela al Rin, en Coblenzer Strasse aportando libros y papeles de su padre.

Otra nieta de José Fernando, casó pronto con Gustav Müller, sobrino de Germán y su familia se instaló en la misma mansión. De esta suerte prosiguió la vida familiar del exiliado, cuyos recuerdos de México le mantendrían unido a la lejana patria. En Bonn prosiguió lentamente sus trabajos, principalmente los bibliográficos para los cuales contaba con materiales. Ahí, prendido en el recuerdo de México, víctima tal vez del cáncer que le fue minando, falleció el 4 de marzo de 1871.

César Sepúlveda documenta excelentemente el tiempo vivido en Bonn, tiempo aciago, tanto por las guerras europeas, como por la caída del imperio, la confiscación de los bienes de Ramírez que ordenó Juárez y por toda una situación que minó cuerpo y espíritu del duranguense.

El 6 de marzo de 1871, el periódico *Bonner Zeitung*, publicó la esquila luctuosa que decía:

Lejos de su patria, México, viviendo en el exilio desde la caída del imperio, murió hoy aquí, después de largo sufrimiento, nuestro querido padre, abuelo, hermano, tío, suegro y cuñado, José F. Ramírez, jurista, antiguo ministro de Su Majestad el emperador Maximiliano de México, caballero de numerosas y altas órdenes, lo cual sus amigos y allegados participan con el corazón contristado, y les ruegan atender. Bonn, 4 de marzo de 1871. J.V. García Granados, Josefa García Granados, nacida Ramírez; Úrsula García Granados, Hermann Stahlknecht, Juana Stahlknecht, nacida Ramírez; Enriqueta Müller, nacida Stahlknecht. El sepelio tendrá lugar a las 3 de la tarde, partiendo de la casa donde falleció, Coblenzer Strasse núm. 115.

El mismo año de su fallecimiento, sus parientes, los García Granados volvieron a México trayendo consigo los restos de José Fernando que fueron depositados en el Cementerio Británico, en el barrio de la Tlaxpana, en donde permanecieron largos años. Al transformarse el cementerio en jardín público, fueron exhumados sus restos y conducidos al Panteón Inglés en la calzada México-Tacuba.

Sus libros y documentos traídos a México, los adquirió Alfredo Chavero,



y como sus restos, se dispersaron. Arduos son los trabajos para identificar sus pertenencias. La reunión de estas obras representa un intento de recuperación de su vida e inagotable labor.



RAMÍREZ HISTORIADOR

Es indudable que la actitud política de Ramírez condiciona su obra y que la hora que le tocó vivir creó en él una especial circunstancia que le envuelve, determina y refleja su pensamiento histórico; pero también son dables en él ciertas constantes y preocupaciones que tuvieron otros historiadores contemporáneos suyos, y naturalmente posee específicos rasgos privativos.

Apasionado por la historia de México, como muchos de sus contemporáneos, Alamán, Bustamante, Lafragua, Chavero, Icazbalceta, Orozco y Berra, pensó, ante la carencia de una historia que reflejara la doble vertiente que nos constituye: la hispánica-europea-occidentalista, y la indígena, de tan amplios cuanto diferentes alcances, en la elaboración de una historia de la nación que con tantos esfuerzos iniciaba su vida independiente. Para escribirla, era necesario contar con las fuentes que proporcionaran la información auténtica, reunir las, pues se encontraban en la mayor dispersión y olvido, copiarlas y someterlas a rigurosa crítica, difundirlas y utilizarlas para permitir a los estudiosos penetrar en los arcanos pasados.

Varias décadas de revueltas y anarquía, de saqueos, incendios, robos, expulsiones, clausuras, etcétera, hicieron que archivos y bibliotecas cayeran en gran abandono y que sus fondos se perdieran o dispersaran yendo a parar fuera del país. Los testimonios de la historia precolombina eran los más difíciles de utilizar, debido a su escasez, que la conquista aumentó, pero también los referentes a la época de dominación hispánica eran raros y difíciles de manejar.

En años anteriores el interés por el pasado prehispánico había aflorado y llevado a pensar en una reconstrucción total o por lo menos en la reunión del material documental indispensable para elaborar esa difícil y extensa tarea. Los esfuerzos de Sahagún y Torquemada, para no citar sino a los más relevantes constituyen un primero y valioso jalón de la historiografía orientada en ese sentido. Posteriormente Sigüenza y Góngora intenta otro gran avance que queda sin resultados de una gran síntesis, pero que deja en cuanto concierne a su espíritu, el sentido que él da a la historia y culturas prehispánicas, en cuanto a que las incorpora a la civilización y al desarrollo universal, una concepción de valor inestimable. Una centuria después, el caballero don Lorenzo Boturini, recoge con extraordinaria fortuna los testimonios que para esa época aún quedaban, referentes al mundo prehispánico y propone una

explicación del mismo, integrándolo en los conceptos de la filosofía histórica más valedera y atractiva del momento, la de Juan Bautista Vico. Sus anhelos se truncaron y los ricos materiales reunidos con tanto amor como cuidado se dispersaron. Suerte semejante corrió la colección formada por León y Gama. Parte de la de estos dos escrutadores del mundo indígena pasaría a manos de un famoso coleccionista, Joseph María Alesis Aubin, quien durante los diez años vividos en México reunió testimonios imponderables que llevó a París y de los que hoy se enorgullece su Biblioteca Nacional. Clavijero y sus compañeros jesuitas ofrecerán posteriormente una síntesis, tal vez una de las primeras y más valiosas que tenemos de nuestro pasado indígena.

La guerra de independencia con su sentido nacionalista y rechazo del colonialismo revivió el interés por los ancestros indios, por sus muestras de civilización e instituciones. El Anáhuac reaparece en el ánimo del padre Mier, de Carlos María de Bustamante y de otros. Ante sus excesos y el rechazo que se hace de los orígenes europeos, españoles principalmente, Alamán inicia su defensa un tanto vergonzante en sus *Disertaciones* y más tarde ya, domada la pasión política, otros investigadores entrarán con más sobriedad y mayor seriedad en su estudio.

Los historiadores de la primera mitad del siglo XIX conscientes de la falta de fuentes utilizables, comenzaron a reunir material muy diverso que dio lugar a valiosas colecciones como las relativas al México Nacional que Bustamante y Lafragua formaron; las relativas a la época colonial y también a la indígena que García Icazbalceta, el propio Ramírez, Orozco y Berra y Chavero integraron con gran tino. Unos y otros en medio de la destrucción y el pillaje recogieron testimonios de inapreciable valor para la historia mexicana y gracias a su esfuerzo es posible conocer capítulos enteros de nuestro pasado.

Todos y cada uno de ellos estuvieron convencidos que los testimonios que conservaban archivos y museos eran valiosos para nuestra reconstrucción histórica, que los libros, documentos y objetos de los repositorios mexicanos, públicos y privados, eclesiásticos y civiles, eran indispensables e insustituibles para formar la conciencia histórica del país, para asentar en su conocimiento nuestro presente y el mañana.

En esos hombres actuaba la urgencia del momento: la realidad que les advertía era preciso en ese instante integrar el patrimonio histórico de México, salvarlo de la destrucción para poder utilizarlo en una magna obra de reconstrucción nacional. Obraba en ellos igualmente el deseo, estimulado por los aportes de la historiografía europea principalmente, y la norteamericana que empezaba a destacar, de integrar sus propias colecciones, de interpretar con mayores conocimientos y posibilidades de éxito, los ricos testimonios que acerca del propio pretérito yacían en los museos y librerías del viejo mundo y de formar con los existentes en México, colecciones igual-

mente importantes. Vivían nuestros historiadores asombrados por las extraordinarias series documentales que la mayor parte de los países europeos producían tendentes a interpretar y conocer mejor su pasado y el ajeno. Si las naciones europeas, viejas de siglos, cobraban conciencia de su propio ser y personalidad, ya bien madura y acendrada a través de esos medios, las jóvenes repúblicas americanas necesitaban también adquirir conciencia de sí mismas y para ello era necesario hacer un balance de sus propias fuentes. De aquí el interés de todos nuestros historiadores de la pasada centuria por recabar el material existente, por formar ricas colecciones documentales, estudiarlas, publicarlas y, con base en ellas, elaborar una historia integral, segura en sus fuentes, rica y sugerente en sus interpretaciones y valiosa y constructiva en sus frutos.

Joaquín García Icazbalceta, uno de los más laboriosos historiadores, que todos los fueron, pero cuya obra corrió con mejor fortuna que la de otros, escribía a don José Fernando Ramírez el 22 de enero de 1850 a instancias de otro notable investigador y bibliógrafo, don José María Andrade, una carta en la que además de consultarle temas de erudición y de sapiencia en que ambos eran duchos, se autopresentaba, haciendo a Ramírez una declaración acerca de cuál era su interés en la historia mexicana y cómo concebía la labor histórica que por entonces requería el país.

El párrafo en cuestión cuyas ideas más tarde reitera y las cuales constituyen una constante no sólo en él, sino en muchos de nuestros grandes historiógrafos, es la siguiente:

antes de dar principio a nuestra correspondencia (si es que usted tiene la bondad de continuarla) me parece conveniente darle a conocer, aunque sea en parte, la idea de la persona con quien va usted a tratar. Hace ya algunos años que comencé a mirar con interés todo lo que tocaba a nuestra historia, antigua o moderna, y a recoger todos los documentos relativos a ella que podía haber a las manos, fuesen impresos o manuscritos. El transcurso del tiempo en vez de disminuirla fue aumentando esta afición que ha llegado a ser en mí casi una manía. Mas como estoy persuadido de que la mayor desgracia que puede sucederle a un hombre es errar su vocación, procuré acertar con la mía y hallé que no era la de escribir nada nuevo sino copiar materiales para que otros lo hicieran; es decir, allanar el camino para que marche con más rapidez y con menos estorbos el ingenio a quien esté reservada la gloria de escribir la historia de nuestro país. Humilde como es mi destino de peón, me conformo con él y no aspiro a más; quiero, sí, desempeñarlo como corresponde y para ello sólo cuento con tres ventajas: paciencia, perseverancia y juventud.

Esta carta escrita a los veinticinco años no revela a un joven encogido y medroso, incierto de sus fuerzas, sino a un hombre inteligente y modesto, que

consciente de la magnitud de la obra a emprender, no pretende ambiciosamente sin medir sus fuerzas y capacidad realizarla, sino que se enfrenta a ella impregnado de una gran vocación, de inteligente voluntad y de esforzado carácter, con un plan de acción que no admitirá tregua ni cansancio y aun cuando por momentos le desaliente la respuesta de los demás, la conciencia que él tiene de que se trata, como todo en la vida, de cumplir con una misión, le llevará adelante y le hará destacarse, al punto que se le considerará por propios y extraños, y como bien lo resumió otro grande del momento, su contemporáneo Menéndez y Pelayo, “maestro de toda erudición”.

Al escribir a Ramírez nacido en 1804, esto es veintiún años mayor que él, Icazbalceta, como lo confirma otras veces, reconocía el saber, los conocimientos y la gran laboriosidad de José Fernando. En la misma carta le indica que nada deseaba tanto y nada le era tan grato como trabar relaciones con él, y al presentarse en esa forma, lo hacía seguro como estaba de que sus esfuerzos, intenciones y actividad coincidían en el fondo con los de Ramírez.

Este pensamiento de Icazbalceta perdura en su mente. Ocho años después, llenos de afanes, desvelos y trabajo, esto es en 1858, cuando henchido de entusiasmo cristaliza ese primigenio deseo de publicar el tomo primero de la *Colección de documentos para la historia de México*, en el cual aparece el emblema que le mantendrá alerta, despierto y actuante toda su vida: “*Otium sine litteris mors est*”, en el prólogo cuyo epígrafe (“*Quam bene, alii judicabunt, magno certe cum labore*”) es también revelador de su pensamiento, señala:

Si ha de escribirse algún día la historia de nuestro país, es necesario que nos apresuremos a sacar a luz los materiales dispersos que aún puedan recogerse, antes que la injuria del tiempo venga a privarnos de lo poco que ha respetado todavía. Sin este trabajo previo no hay que aguardar resultados satisfactorios, porque la doble tarea de reunir y aprovechar es superior a las fuerzas de un solo hombre. El ingenio más vigoroso consume su brío en la primera parte de la empresa, y está ya rendido antes de comenzar el desempeño de lo que en realidad interesa al país, cual es la obra en que presente el resultado de sus investigaciones. Son además tan distintas y aun opuestas las cualidades requeridas para cada uno de estos trabajos, que viene a ser casi imposible encontrarlas reunidas en una misma persona.

Convencido de estas verdades, y ya que mi buena suerte, ayudada de activas diligencias, ha traído a mi poder un regular acopio de manuscritos, no quise dejar de contribuir al beneficio público, divulgándolos por medio de la prensa. El poco estímulo que encuentra hasta ahora en nuestro país esta clase de publicaciones, no dejaba esperanza de hallar editor que quisiera encargarse de una empresa que ofrecía pérdida segura: tuve, pues, que tomarla a mi cargo. Me allanaba el camino para la ejecución del proyecto, la circunstancia de tener a mi disposición una pequeña imprenta particular, resultado de mi temprana afición al arte tipográfico; de suerte que la impresión ha sido hecha siempre a mi vista, y en gran parte por mis propias

manos. He sido por consiguiente, colector, editor e impresor del presente volumen, que ha ocupado mis ratos de ocio durante algunos años.

Y adelante, al precisar el sentido y extensión de la *Colección*, escribe algo que constituye una declaración tajante de su amplia concepción histórica, de su enorme visión que por inmensa y no por supuestas razones ideológicas o sociales, tuvo que parcelar:

Sin predilección particular hacia época alguna de nuestra historia, y proponiéndome abrazarla toda, desde los tiempos más remotos hasta el año de 1810, publico desde luego una serie de documentos del siglo XVI, como el periodo más interesante de nuestros anales, en que desaparecía un pueblo antiguo y se formaba otro nuevo; el mismo que existe en nuestros días y de que formamos parte. Justo era, pues, asistir ante todo al nacimiento de nuestra sociedad. Nada tan propio para esclarecer aquellos sucesos, como la preciosa crónica del padre Motolinía, con que da principio el volumen, y a la que hacen compañía las piezas contemporáneas que le siguen.

Varios años tardó don Joaquín en proseguir su obra. Los tiempos agitaban los espíritus, las calamidades del país y las personales que se cernían sobre los intelectuales mexicanos, no les permitían tener ni la serenidad ni el sustento necesario para trabajar. Si bien Icazbalceta y Ramírez disponían de recursos, lo que no ocurría con Orozco y Berra ni posteriormente con Paso y Troncoso, el clima en que se vivía no favorecía del todo la investigación, menos la edición de obras costosas y de distribución por entonces limitada. Sin embargo nuestros historiadores, muchos de los cuales no sólo escribían las gestas nacionales sino que las realizaban, proseguían callada y tenazmente su labor.

Siete años después de la aparición del primer tomo, esto es en 1866, al aparecer el segundo, Icazbalceta reitera sus propósitos iniciales; insiste en considerar al siglo XVI como forjador de nuestra nacionalidad y por tanto digno de que se le preste mayor atención y aun cuando anuncia que el tercer tomo contentivo de la *Historia eclesiástica indiana* de fray Jerónimo de Mendieta aparecerá en breve, pone en duda que pueda proseguir su afán de dar a conocer las obras que ha reunido con ese fin. Las desgracias familiares que en ese tiempo había experimentado le tornan escéptico, escepticismo que más tarde se renueva, pero que no le impedirá seguir llenando su vida laboriosa de saber fructificante, produciendo nuevas y más maduras obras.

La energía indomable de estos hombres que transformaban su descanso y afanes en obras perdurables que hoy nos asombran por su profundidad, acuciosidad y amor al estudio y a la cultura patria, condujo a Icazbalceta, veinte años más tarde, esto es en 1886, al iniciar la *Nueva colección de documentos para la historia de México*, a reafirmar sus ideales. En efecto, al publicar

el *Códice franciscano*, que había pertenecido a Ramírez y el cual había copiado íntegramente, Icazbalceta nos dice:

Cada día echa mayores raíces en mi ánimo la convicción de que más se sirve a nuestra historia colonial con publicar documentos inéditos o muy raros que con escribir obras originales, casi nunca exentas de deficiencias y de errores. Bien será que para preparar el camino se estudien sucesos o periodos determinados; pero aun no es llegado el tiempo de escribir la historia general.

Y añadía el siguiente párrafo que revela su preocupación, que era la corriente, de aprovechar el intenso afloramiento que por todas partes se hacía de materiales en torno de la historia americana, para con ellos construir una obra que resistiera los embates de la crítica y del tiempo.

Los estudios americanos se encuentran en una época de verdadera reconstrucción, gracias a la inagotable riqueza que van arrojando de sí los archivos españoles, y a lo mucho que por todos lados aparece, sea como fruto de investigaciones arqueológicas, o como hallazgo de monumentos escritos. Querer fijar hoy la imagen fugitiva de ese movimiento es desperdiciar en tentativas prematuras, y por tanto infructuosas, el trabajo que estaría mejor empleado en allegar nuevos materiales que con los demás sirvan a su tiempo para levantar el verdadero edificio de nuestra historia.

Si es verdad que en ocasiones el desaliento y el escepticismo quebrantaban el ánimo de estos hombres, la esperanzada voluntad que no les abandonaba, les hacía proseguir su nobilísima tarea y vencer los obstáculos que se les atravesaban. Después de los tres primeros volúmenes de la *Colección grande*, incluyendo ahí al Mendieta, Icazbalceta inició la *Nueva colección* que hubiera proseguido de no habersele truncado la vida. Sin embargo, en la advertencia que puso a la *Historia eclesiástica indiana* en 1869, ya trasluce un tanto la desilusión por la escasa respuesta que sus afanes lograban, pero pese a ello seguirá trabajando incansablemente, si no como editor, sí como historiador.

Mas García Icazbalceta no fue el único de nuestros historiadores, ya lo hemos dicho, que mantuviera esa idea, esa preocupación. Manuel Orozco y Berra quien le sigue en edad y merecimientos hará otro tanto y cuanto más valioso al no contar con los recursos económicos de don Joaquín. La labor de acarreo testimonial a la par que de extraordinaria obra creativa fue en él imponderable. Su afán por poner al alcance de los más, piezas documentales escondidas en perdidos archivos o en intrincadas librerías, fue inmenso.

Ese mismo impulso, iguales inquietudes, afanes semejantes tuvo José Fernando Ramírez en su existencia. No conoció un minuto de descanso, trabajó intensamente durante toda su vida, no sólo en los puestos públicos que cumplió eficaz y honestamente, sino también en la investigación histórica, en la

reconstrucción de nuestro pasado. En medio de libros, códices y manuscritos vivió. Los coleccionó y amó, no avaramente, con la oscura codicia del coleccionista árido y sin potencia creativa, sino como auxiliares, como instrumentos de una obra en que estaba empeñado. Leyólos con atención, los descifró, los transcribió personalmente. Iba en su búsqueda y tuvo la suerte y el buen ojo de encontrarlos y salvarlos de la destrucción. Los preservó del olvido en que yacían, los estudió, interpretó y publicó con sin igual paciencia. Muchas de las cosas que hoy sabemos es gracias a su esfuerzo y nadie las ha variado, pues tienen la solidez de la verdad, de la sapiencia, del estudio serio y tenaz.

Ramírez consideraba que los archivos representaban la base de la investigación y por ello lamentaba su descuido o destrucción. Cuando en 1850-51 escribe las *Noticias históricas y eclesiásticas de Durango*, lamenta que el incendio del archivo de esa ciudad y la posterior traslación del gobierno a Parral, le impidan adentrarse en el pasado de Durango y esclarecer sus orígenes. Consideró que “el abandono y aun desdén con que entre nosotros se ha visto y se ve todavía la conservación de los archivos”, no permite obtener de ellos el material que se requiere para un estudio a fondo y “deja envuelta en tinieblas la existencia primitiva” de ciudades y personas.

Ese interés y preocupación por los archivos fue permanente, ya lo había mostrado en los años de 1847-48, en los cuales, temeroso de las depredaciones de la soldadesca yanqui y de la plebe, ocultó en casas amigas valiosas colecciones mexicanas, y también, cuando como conservador y director del Museo Nacional se preocupó por acrecentar su documentación, aprovechando para ello su puesto de interventor de las bibliotecas y archivos de los conventos extinguidos.

Más tarde, a través de corresponsales, al igual que Icazbalceta, hará copiar de los archivos europeos numerosos documentos que estudió, interpretó y editó y durante sus estancias en Europa, pasará la vida de un archivo a otro, de una biblioteca a otra en Madrid, París, Sevilla, Londres, copiando personalmente piezas de auténtico interés, muchas de las cuales aún no se publican, o encargando traslados de otras muchas. Su primera estancia le permite recoger ricos testimonios. En el definitivo exilio recorre varios países, siempre afanoso en búsqueda de nuevos hallazgos con qué complementar la historia mexicana, haciendo anotaciones, tomando apuntes que le permiten redondear algunos de sus trabajos.

Bibliófilo infatigable y con recursos, reunió ricas colecciones que el país perdió para su desgracia. En 1851, cuando hubo integrado un rico acervo, pensó ceder lo más importante del mismo, para que con él se formara Biblioteca Nacional, proyectada antes de 1833 y decretada oficialmente su creación ese año aun cuando no cristalizó en ese momento tal idea. Diversas gestiones realizó para el efecto e intentó se estableciera en el edificio de la Aduana, ocupando él el puesto de bibliotecario. No habiendo llegado a acuerdo

alguno, parte de sus libros la vendió a su estado, Durango. La segunda y más rica colección se subastó en Europa, después de su muerte.

HISTORIADOR DEL MÉXICO ANTIGUO

Ramírez como buena parte de los historiadores del siglo XIX, no escapó al reclamo de la historia prehispánica. Puesto que trataban de formar al país, de dotarle de clara y completa conciencia histórica, tuvieron que aceptar y fortalecer la doble raigambre de nuestra procedencia. Siguiendo los lineamientos trazados por Eguiara y Eguren y Clavijero, atendieron tanto la ascendencia hispánica como la indígena.

Entroncaron así con los historiadores del siglo XVIII y los de la emancipación, Mier y Bustamante, en su interés por las culturas autóctonas, pero no rechazaron, después de haber superado la crisis de la independencia, la herencia hispánica, antes bien, consideraron que en el país en formación era indispensable exhibir con orgullo y vigorosamente la doble ascendencia. Esta idea es la que enriquece y otorga calidades de síntesis cultural a los equilibrados trabajos de Ramírez y de Orozco y Berra.

Para ellos que contemplaban cómo México se debatía en la anarquía y ponía en peligro su existencia, la posibilidad de unificar sus fuerzas, de crear una conciencia firme de nuestro origen y destino que resistiera todos los embates internos y externos, fue una finalidad urgente y precisa. En medio de la lucha que comprometía a todos, con certera visión, supieron hallar el justo medio, sin desdeñar ninguna de las vertientes de que derivaban. Ésta es la razón que explica su provechoso interés por las culturas indígenas.

Historiador del México antiguo, Ramírez descuella por el inteligente entusiasmo que prestó a la historia precolombina. Hemos mencionado su afán de reunir las fuentes relativas a ese largo periodo de nuestra historia, muchas de las cuales publicó con atinadas explicaciones. En este volumen pueden verse algunas de las obras por él recogidas, varias aún inéditas. He formulado esa nómina haciendo una revisión cuidadosa de sus escritos y completado así la lista que nos dejó don Luis González Obregón, para poder apreciar la incansable y valiosa actividad de este hombre, quien tanto en su patria como fuera de ella recogió y copio rico material que presentó por vez primera a los investigadores mexicanos y extranjeros.

Su anhelo por editar la obra de Sahagún en pulcra edición es bien conocido, como también el esfuerzo realizado para que apareciera la *Historia de las Indias de Nueva España* de fray Diego Durán, de la cual sólo vio impreso el primer volumen.

ESTUDIOSO DE SAHAGÚN

Su interés por el príncipe de los misioneros cronistas, por el iniciador de la moderna etnografía, por fray Bernardino de Sahagún fue inmenso. A él dedicó numerosos, sistemáticos e importantes trabajos y tuvo en mente hacer de su obra una edición crítica, dignamente impresa, y utilizando los manuscritos hasta entonces conocidos que mostrara su auténtico valor. Varios de sus trabajos, la mayor parte inéditos, se relacionan con esa intención de dar una versión si no definitiva, sí más amplia, correcta y valedera de la *Historia general de las cosas de la Nueva España*.

Entre los publicados póstumamente, mencionamos los siguientes: *Códices mexicanos de fray Bernardino de Sahagún. Memoria presentada a la Real Academia de la Historia de Madrid*. Este estudio, indica Luis González Obregón, quien lo editó en los *Anales del Museo Nacional de México*, “fue escrito varias veces por su autor don José Fernando Ramírez, hasta darle la forma definitiva con que ahora se publica por primera vez en México”. Este trabajo está fechado en Sevilla el 9 de octubre de 1867. Otro estudio publicado también en 1903, esta vez por Alfredo Chavero, es el titulado *Apuntes de la cronología de Sahagún*, en cuya nota inicial don Alfredo, usufructuario de los libros y manuscritos de Ramírez, explica:

Entre los manuscritos de mi colección tengo estos apuntes que formó el señor Ramírez para su uso particular, y a fin de poderlos aprovechar en sus estudios; pues presentan en sinopsis y de una manera clara el sistema cronológico seguido por fray Bernardino de Sahagún. Eran tres cuadernillos que reuní en un solo volumen. El señor Ramírez no solamente extracta las ideas de Sahagún, sino que pone las páginas en donde están consignadas. Para esto sigue la edición hecha en México por don Carlos María Bustamante en el año 1829. Cuando no agrega el número del tomo a la página, se refiere al primero. Los apuntes se dividen en dos partes: la segunda tiene la forma de índice alfabético, y es un verdadero prontuario de la cronología. No necesito encarecer la utilidad de la publicación del trabajo del señor Ramírez, pues con él se ahorrarán mucho quienes se dedican a esta clase de estudios. Podrá suceder que en algunos puntos necesite aclaración: entonces lo haré por medio de notas. Todo el manuscrito es de letra del señor Ramírez.

Entre los que permanecen inéditos señalaremos los existentes en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia. En una colección titulada *Opúsculos históricos*, cuya lista completa presentamos en el anexo, el volumen quinto de quinientas veintitrés páginas está íntegramente consagrado a analizar la obra de fray Bernardino.³⁶ El volumen

³⁶ Esta sección de su archivo documental ha sido objeto de una clasificación descriptiva, hecha por María Teresa Sepúlveda y Herrera en su trabajo titulado: *Catálogo de diarios de José*

décimo sexto de cerca de cuatrocientas páginas a su vez, casi en su totalidad está destinado a la obra sahumantina. Este volumen contiene una serie de notas diversas destinadas a esclarecer el contenido de la obra, sistematizar sus materiales con el fin de facilitar su estudio y publicación. Así agrupa separadamente, remitiendo a las páginas de la edición existente, los jeroglíficos, nombres compuestos, nombres propios simples, lista de paramentos y utensilios, divisas, colores, templos y sus objetos, instituciones como el *calmecac* y el *tepuchcalli* y sus funciones, el Templo Mayor, el sacerdocio y muchas otras materias, encontrándose en este ordenamiento una rica cantidad de reflexiones relativas al valor historiográfico de la obra del religioso.

En otros estudios de él, como *Manera de historiar y autoridades consultadas* y *Estudio sobre las ideas políticas y religiosas de los antiguos mexicanos*, por no citar sino unos pocos, las referencias a Sahagún son numerosas y muy valederas. Solamente un espíritu semejante al suyo, y dotado de mayores recursos, pudo penetrar más a fondo en el estudio de la *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Don Francisco del Paso y Troncoso, varias décadas más tarde lo haría, sin que por desgracia su labor quedara redondeada. La edición preparada por don Francisco quedó trunca, y es una vergüenza para México no haber podido, después de tanto tiempo, esfuerzos realizados e interés puesto en esa obra, publicar dignamente ese libro magistral, el más valioso de la historiografía americana de todos los tiempos.

LA OBRA DE MOTOLINÍA

Fray Toribio de Benavente, Motolinía, fue igualmente objeto de la atención de Ramírez. A él dedicó un amplio trabajo, tal vez el más conocido de todos los suyos, pues es el más editado. Aun cuando este estudio trata de esclarecer el ataque de Motolinía a fray Bartolomé de las Casas, precisiones que hace sobre el franciscano permiten acercarnos a su persona y a su obra con gran provecho. Muchas de las ideas y datos escogidos por Ramírez permanecen inalterables y resisten la crítica más severa.

Referente a Motolinía existe un manuscrito incluido en el volumen vigésimo primero, de la página 1 a la 76, contentivo de un estudio titulado *Calendario de fray Toribio Motolinía*, que es como otras obras suyas, un intento de dar una cronología a la obra de Motolinía.

Fernando Ramírez, México, INAH, 1994, 149 p., ils. Él esclarece el origen y vicisitudes de estos diarios.

LA *HISTORIA* DEL PADRE DURÁN

De otro religioso, fray Diego Durán, Ramírez se ocupó ventajosamente. A él debemos la primera edición de su *Historia de la Nueva España e islas de tierra firme*, para la cual realizó un severo estudio.

Sabedor Ramírez de la existencia de esa obra en la Biblioteca Nacional de Madrid, pidió se le hiciera una copia de la misma, la cual se terminó y certificó el primero de abril de 1854 por el bibliotecario del Ministerio de la Guerra, Francisco González de Vera. Una vez en su poder, Ramírez realizó la transcripción, preparación tipográfica y estudio. La edición de la *Historia* de Durán tardó algunos años, pues el primer volumen apareció hasta 1867, en la Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, con un prólogo de dieciséis páginas de Ramírez, en el que describe el documento, lo valora y sitúa en el marco de las fuentes primordiales de nuestro pasado.

Habiendo aparecido el primer tomo en 1867, cuando el imperio de Maximiliano se derrumbó, la publicación del segundo se detuvo hasta 1880, año en que se editó al igual que el atlas. Gumersindo Mendoza, por entonces director del Museo Nacional, en la advertencia al lector, agradece a Protasio Tagle y a Ignacio Mariscal sucesivamente ministros de Justicia, haber publicado esa obra, pero no dice una sola palabra de Ramírez quien había dejado la obra completamente preparada y anotada. Una sola nota dice: “hace más de trece años apareció el primer tomo, sin que se hubiese podido continuar la publicación por circunstancias que no es del caso referir”. Éste es uno de tantos casos de vergonzosa ingratitud, de deshonestidad intelectual a que está expuesta la obra de los investigadores. Penoso y triste resulta meditar cómo el tiempo, la pasión política y los resentimientos personales sirven para olvidar y aun desestimar una labor que significa para la cultura nacional un paso en firme.

En un país en el cual pocas veces aparecen elementos laboriosos que realizan seriamente su tarea, no es raro que ésta se desestime por el destructivo afán de herir a la persona, de lastimarla con apreciaciones subjetivas, irreflexivas o malignas. El entendimiento y calificación de un trabajo, debe partir de un conocimiento pleno, de su enjuiciamiento crítico a base de lo existente, utilidad y sentido total del plan que lo ideó y cristalización definitiva. El olvido voluntario de una obra seria, no indica sino ignorancia, mala fe y envidia hacia algo que es difícil superar.

EL *CÓDICE RAMÍREZ*

Testimonio muy importante para la historia antigua es el *Códice Ramírez*, llamado así en honor de su descubridor. Ese código es un manuscrito del

siglo XVI hallado por José Fernando en el Antiguo Convento de San Francisco. En la advertencia escrita por él mismo narra ese hallazgo:

Descubrí este manuscrito en el Convento Grande de San Francisco de esta ciudad al tiempo de su bárbara destrucción, ejercitada por orden del gobierno so pretexto de una conspiración, en la noche del 16 de septiembre de 1856. El ministro de Fomento, licenciado don Manuel Siliceo, me comisionó, en unión del licenciado Manuel Orozco, para formar el inventario de sus libros y papeles a fin de preservarlos de la rapacidad de los demoleedores, que no perdieron tiempo en los primeros momentos de la confusión. Merced a esta disposición se pudo salvar la biblioteca y el archivo. Aunque el gobierno me había autorizado para extraer los documentos que considerara útiles a nuestra historia, recibí el permiso del V.P. fray Buenaventura Homedes, entonces provincial quien me lo donó.

A ese códice cuyo título original es: *Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España según sus historias*, Ramírez lo completó, después de hacer meditado estudio y descubrir la semejanza que guarda con la obra de Durán. Cuatro años después de su descubrimiento, esto es en 1860, al escribir la advertencia en el mes de septiembre, hace ligeras reflexiones acerca del mismo, tal vez en espera de mayores datos. Cuando en 1867 editó el primer tomo de la *Historia* de Durán, hizo a él una ligera referencia, sin profundizar más en este asunto.

A la muerte de Ramírez, tanto sus libros como los manuscritos quedaron en poder de don Alfredo Chavero. Una nota que aparece en dicha obra señala que el *Códice Ramírez*, que pasó a su poder en 1873, lo “considera como la fuente más pura y más importante de la historia de México” y por ello, “le he impuesto el nombre de Ramírez, como una muestra de gratitud a quien lo conservó, y que, para que no se perdieran las tradiciones genuinas de Tenochtitlán, emprendió además la publicación de la obra de Durán”.

En 1875, Alfredo Chavero obsequió ese manuscrito a Manuel Orozco y Berra con la siguiente dedicatoria: “A mi querido maestro el señor licenciado don Manuel Orozco y Berra. Al mejor de nuestros historiadores, la mejor de nuestras crónicas. Alfredo Chavero”. Orozco y Berra reestudió el códice, lo comentó y publicó advirtiendo que creía era la traducción de la obra de Tobar, que había utilizado Torquemada para la confección de su obra.

ESTUDIOSO DE TEZOZÓMOC E IXTLILXÓCHITL

El interés de don José Fernando no se detuvo ahí. Hizo copiar y transcribió también personalmente muchas otras fuentes como la *Crónica mexicana* de Tezozómoc, la *Historia chichimeca* de Alva Ixtlilxóchitl y las *Relaciones his-*

tóricas del mismo, las cuales habiendo quedado en poder de Chavero, fueron editadas por él, aprovechando arreglo, advertencias y notas escritas por Ramírez. Respecto de estas obras, José Fernando pensaba publicarlas desde antes de 1850 y por ello las había copiado y preparado, lamentando la incorrección que las copias del archivo tenían. Cuando a su poder llegó el tomo noveno de las *Antiquities of Mexico* de Kingsborough que contienen esas obras, lamentó el tiempo y dinero perdidos en esa empresa, tal como lo comenta a su amigo don Isidro Gondra, con quien mantuvo amplia correspondencia.

ANALES ANTIGUOS DE MÉXICO Y SUS CONTORNOS

Consciente Ramírez que para la reconstrucción de la historia antigua era menester utilizar todos los testimonios existentes, entregóse a la tarea de salvar, completar, estudiar y publicar los que a su conocimiento llegaban. Por ello, al encontrar restos de la antigua colección de Boturini, cuya labor tanto estimó, creyó necesario darlos a conocer, y así preparó presentaciones y notas que esclarecieran su contenido y valor. Para los *Anales de Cuauhtitlán* redacta una advertencia en la que explica el sentido de esas fuentes, el valor de los analistas y su obra. En ella con modestia y auténtico espíritu crítico, enjuicia la labor de aquéllos y señala el rigor metódico con que ha precedido para presentar estos testimonios, rigor que muy pocos historiadores han tenido. A este respecto cabe apuntar que en ese aspecto es sólo comparable con García Icazbalceta, pues el señor Orozco y Berra dejó deslizar numerosos errores en muchas de las obras publicadas.

CÓDICE AUBIN

Durante su primera estancia en París, Ramírez aprovechó su prestigio e influencia para acercarse al señor Joseph Maurius-Alexis Aubin, anticuario y coleccionista quien, durante su larga estancia en México en donde como preceptor mantuvo una escuela, logró formar un rico acervo que llevó a Francia, ahí constituye uno de los fondos más preciados para la historia mexicana. El señor Aubin, aun cuando desconfiado y de difícil acceso permitió a Ramírez revisar su valiosa y cuantiosa colección y más aún reproducir y copiar algunos de sus documentos. El encuentro de Ramírez y Aubin fue de utilidad para el primero pues pudo precisar datos que poseía, cerciorarse del valor de algunas piezas y contar con nuevos materiales para sus trabajos. Utilizando el por entonces novedoso, preciso y precioso sistema de la litografía, hizo copiar litográficamente varias planchas del famoso *Tonalamatl* que lleva el nombre de Aubin y otro más.

Chavero quien publicó el *Tonalamatl* con un difuso prólogo, en la explicación preliminar detalla como sigue, cuáles fueron las obras que Ramírez tomó de la colección Aubin y cuáles publicó:

Los códices de M. Aubin que se dieron a la estampa por las agencias del señor Ramírez, y que yo conozco, son los siguientes:

Historia del reino de Acolhuacán o de Tezcuco. Mapa Tlotzin. Pintura no cronológica. Tiene una vara y tres cuartas de largo, por media vara de ancho. Creo por la forma, que debe estar pintado en una piel. Es una historia de los acolhuas desde su estancia en Tzinacanoztoc hasta la época de la conquista. Tiene escritas varias explicaciones en mexicano.

Mapa Quinatzin. Semejante al anterior, pero dibujado en sentido inverso. Tiene una vara de largo por media de ancho.

Mapa de Tepechpan. Historia sincrónica de los señores de Tepechpan y de México. Larguísima tira que por su forma se conoce que es en el original del papel de maguey; está pintada con colores. Tiene los sucesos año por año, y llega hasta algunos años después de la conquista. Como los anteriores, tiene explicaciones en mexicano.

El *Tonalamatl*. Veinte láminas con colores. Éste es el calendario de 260 días, que arreglaba el ritual y las fiestas religiosas, y contenía la parte astrológica.

Un códice con colores de la historia de los mexicanos, desde el principio de su peregrinación hasta el año de 1609, siguiendo la cronología año por año. Tiene 135 páginas y explicaciones en mexicano. La traducción está en los *Anales de México*, colección de manuscritos que formó el señor Ramírez. En los mismos existen copias de tres manuscritos del señor Aubin: dos anales de los toltecas, y la historia del señorío de Teotihuacán.

Otro códice cronológico, unido al anterior y también con colores, que abraza desde Tenoch hasta el año de 1607.

Finalmente, el códice jeroglífico que forma el apéndice de la presente obra.

En vano se ha buscado la explicación que ofreció el señor Ramírez, y todo induce a creer que no la escribió. Para suplir el estudio de una autoridad tan respetable, he sido yo encargado de hacer la interpretación. Audacia ha sido la mía al aceptar; discúlpeme tan sólo el deseo de ayudar con lo muy poco que sé a la formación de nuestra historia antigua, cuyos principales secretos andan todavía en códices inéditos y ocultos tras el simbolismo de los jeroglíficos.

Es de suponerse que el presente códice lo adquirió el señor Aubin de los franciscanos, y que el original, según sus caracteres, es de la época de los mexicanos.

En cuanto a las materias de que trata, no pueden ser más importantes, y pudieran llamarse nuevas en cuanto que se encuentran en un solo cuerpo, y de ellas no hay sino noticias aisladas y esparcidas en las diversas crónicas. Es un ritual de las principales fiestas que los mexicanos celebraban a sus dioses en el Templo Mayor de la ciudad de Tenochtitlán, cabeza de su imperio, y centro de su grandeza y civilización.

En este apartado y, más adelante, en la advertencia a este primer tomo, relativa al afán de historiar que tuvo José Fernando Ramírez, nos referiremos a su laboriosa actividad en el campo de la historia prehispánica, allí glosaremos otros estudios emprendidos alrededor de ese vital periodo histórico.

En los siguientes volúmenes analizaremos su actividad en torno a otros periodos históricos que analizó con penetrante lucidez, saber y también pasión, ingrediente que poseen los genios de la historia.

Su afán de síntesis es el que explica también su preocupación por estudiar importantes aspectos de la historia colonial, principalmente aquellos más debatidos como la justificación de la conquista realizada por España y su capacidad de emprenderla; la conducta de algunos de los actores principales de ella como Cortés, Alvarado y Nuño de Guzmán; la defensa ideológico-política de los indios y las diferencias suscitadas entre sus defensores. En este campo, el afán de equilibrio, de imparcialidad, de síntesis unificadora, no impide a Ramírez expresarse con acritud y aun extremada dureza, pero siempre en pro de la verdad. De esta suerte los juicios hacia Alvarado y Nuño son realmente eso y no epítetos aplicados caprichosamente. Basta con leer las biografías consagradas a estos últimos para comprender, como dice Castro Leal, que Ramírez era capaz de discurrir “sin odio y sin desdén, con una comprensión en la que había interés y afecto, al mismo tiempo que medida y equilibrio”.

Uno de los trabajos más relevantes de Ramírez, en el que se advierte su extraordinaria capacidad de sentir la historia mexicana y sus amplios conocimientos, es el titulado: *Notas y esclarecimientos a la Historia de la conquista de México del señor William Prescott*. Estas notas representan una crítica histórica justa, depurada y profunda a una obra que aparecía aureolada con el prestigio de su autor, como destinada a convertirse en la interpretación más válida de la historia mexicana. Grande fue la estimación que los investigadores mexicanos tuvieron por las obras de sus colegas extranjeros. Admiraron la amplitud de sus planes de trabajo, la calidad y número de sus fuentes, la brillantez de su estilo y aun la presentación formal de sus libros, pero mucho más admiraron y envidiaron la inmensa posibilidad que aquéllos tenían para utilizar nutridas bibliotecas, auxiliares inteligentes y capaces, recursos económicos que les permitían laborar sin fatiga ni preocupación, consagrados por entero a la creación. Estrechas y eficaces fueron las relaciones de amistad de nuestros eruditos con sus contemporáneos europeos y norteamericanos.

Prescott fue tenido en muy alta estima por los historiadores hispanoamericanos; sin embargo, no todos ellos admitieron que su producción era intachable, definitiva. En medio de mil angustias y amarguras, mexicanos y sudamericanos construyeron sus patrias a la par que su historia. El material que empleaban no era sólo el que bibliotecas y archivos les brindaban, sino su propio pueblo, su trágico desarrollo, sus conductas violentas explicables

por innúmeras causas. No era el silencio de los gabinetes, ni el auxilio de los ayudantes el que auspiciaba la historiografía mexicana, sino el estruendo de la metralla, los golpes cuartelarios, las invasiones extranjeras, la penuria del pueblo y del erario, la desmoralización ciudadana. En este ambiente, teniendo como testimonio viviente a la nación entera, nuestros historiadores reflexionaban sobre nuestro pasado y trataban de labrarnos un futuro menos inclemente. Por ello, cuando apareció la *Historia de la conquista de México*, realizada como afirma Ramírez, “no sólo con acierto sino con una tal belleza y lujo de ideas y de lenguaje, y con una diligencia tan rara en la investigación y acopio de noticias inéditas e interesantes que difícilmente podría ser mejorada”, era justa alabarla, pero de estricto derecho manifestar sus desacuerdos, especialmente cuando así lo demanda el interés en general de la literatura y el particular de su obra misma. El libro de Prescott, al que calificaba el historiador mexicano como el mejor que por entonces había, tenía, a su juicio, tres fallas fundamentales, las cuales atendiendo “a su naturaleza y origen resultaban harto difíciles de calificar y censurar”, a saber: “el uso no siempre moderado que ha hecho de las reglas de la crítica; el desapego instintivo de raza, que luchando contra sus nobles y concienzudos esfuerzos, suele alcanzar a veces su victoria; y en fin la exaltación de su entusiasmo por Cortés”, que convertía esa obra en una apología.

Pero aún más, Ramírez advertía que esos defectos,

influyendo de una manera inapercibida aunque constante, en el ánimo y mente del autor, dan a su historia un cierto tinte, que aunque no me atreveré a calificar de hostil, sí diré que no es para dejarnos lisonjeados; bien que él haya repartídoslos por toda su obra con tal uniformidad y aun lisura, que ciertamente en esa su misma uniformidad auxiliada por la gran diligencia que ha puesto para actuarnos en las fuentes de sus noticias lleva consigo el correctivo.

Bastante graves eran las fallas señaladas por Ramírez. En sus amplios comentarios revela cómo Prescott, deslumbrado por la señera figura de Cortés e impulsado por prejuicios raciales muy hondos, desestimó el valor de las culturas indígenas, a las que consideró inferiores y bárbaras, y ensalzó a los conquistadores, fundamentalmente a su capitán. Señala Ramírez que la antipatía racial de Prescott domina toda su obra, y que “el desdén de raza se manifiesta sin embozo y sin doblez hasta en despreciables menudencias”. Estas dos fallas fundamentales eran a su vez las que orillaban al historiador norteamericano a mal emplear la crítica histórica y aun a utilizar vocablos despectivos sobre los indios, cuyo idioma le era incomprensible y totalmente extraño a su sensibilidad. Sobre este aspecto escribe un párrafo muy relevante que seguramente gustará a nuestros nahuatlato:

Tampoco es extraño que el grande historiador abate su majestuoso vuelo hasta el polvo de fútiles reparos, reservados a los dengues y melindres femeniles, para divertirse en medir la melodía o aspereza de ciertas palabras o vocablos mexicanos; punto sobre el cual, dicho sea sin agravio, no puede ser juez muy competente el oído acostumbrado a armonías como las del *yankee doodle*.

Puso de relieve las fallas esenciales de la obra de Prescott, a la que consideraba “relevante prueba de su talento y un testimonio irrefragable de los inmensos recursos que pueden sacarse de la ciencia para abonar una mala causa, cuando ésta se pone en manos de un hábil y ardoroso defensor”. Ramírez afirma que una auténtica historia de la conquista:

solamente podría llevarse cumplidamente a cabo por una pluma filosófica, que sintiera correr en sus venas, mezclada y con tranquilo curso, la sangre de los conquistadores y de los conquistados; pero uno en fin, que discurriendo sin odio y sin desdén los llame a un juicio de familia, teniendo presente que va a hacer justicia entre sus progenitores. Entonces y solamente entonces podremos concebir esperanzas de tener una completa, imparcial y fiel historia de la conquista, que nada nos deje que desear por el lado de la integridad, que nada nos haga sentir por el lenguaje apasionado o desdefioso del historiador.

No será por supuesto, concluía con cierto escepticismo, “de entre las generaciones presentes desprovistas de los medios necesarios y dominadas aún por las mezquinas pasioncillas que el severo buril de la historia desprecia y repele, de donde salga el genio que ha de dar cima a tan ardua y gloriosa empresa”.

Es justamente en esta obra en donde el destacado hijo de Parral revela su pensamiento en torno de la historia; en donde con mayor amplitud nos descubre su sentido histórico.

En primer término reafirma su anhelo por contar con fuentes vastas, operantes, y la necesidad de entrar en ellas, interpretarlas con crítica objetiva a la manera como lo hacía la escuela científicista europea de Ranje, los Thierry, Guizot, Barante, Sismondi, Muller, Caperfigue y Niebuhr. Considera, después de realizar una crítica comparativa de las fuentes, que las mexicanas son valederas por múltiples razones, y algunas, como las del diligentísimo padre Sahagún, superiores a muchas europeas.

En segundo término declara que todo historiador debe presentar los sucesos de que se ocupa en toda su sencillez y pureza, para que a primera vista se reconozca su íntimo enlace con las causas y motivos que los produjeron y determinaron, y debe también ser sumamente medido en sus palabras para no aventurar en ellas, por un lujo de lenguaje, ninguna especie que pueda falsear la verdad histórica. En la persona del historiador, afirma, se encuentran reunidas las funciones de relator y las de juez.

Pero no sólo el choque tan dramático de dos culturas como fue la conquista en la que se originó nuestra nacionalidad interesó a Ramírez, sino que también incursionó por los quietos ciclos de la historia virreinal, ocupándose de numerosas personas y acontecimientos. Así como dejó del mundo aborigen bien rasadas biografías, también de señeros personajes de los tres siglos de dominación destacados por su ciencia y virtudes escribió abundantes semblanzas, varias de las cuales son auténticas joyas que engalanan la biografía mexicana. Algunas semejantes a las de García Icazbalceta, no sólo representan un rastreo paciente y minucioso en busca de información en polvosos libros y manuscritos, sino la recreación viva y bella de una vida digna de perduración. En sus *Adiciones a la Biblioteca de Beristáin*, reparamos en sus eruditísimos conocimientos, en su saber bibliográfico y en sus calidades de historiador cuidadoso, fiel. En varias ocasiones señala los deslices en que incurrió el canónigo bibliógrafo, de quien afirma se tomaba amplísimas libertades que la ciencia rigorizada por Mabillon no permitía.

En cuanto a la autenticidad de la obra histórica, esto es a su ajuste a la realidad dentro de su propia circunstancia, Ramírez reafirmaba este criterio desconfiando de la tan acentuada tendencia a conformar a una teoría preconcebida la interpretación de todo un desarrollo histórico. Así, escribía:

El error de los que todavía creen que se puede amoldar una nación a la teoría de un escritor con la misma facilidad y acierto que se confecciona un medicamento nuevo, sin más que seguir la última farmacopea, todo lo han conseguido en sus bellas creaciones, excepto una sola cosa: dar poder y respetabilidad a sus criaturas. ¡Prometeos desgraciados, no han encontrado propicia la deidad compasiva y bienhechora que debía dar vida a la obra maestra de la imaginación y del arte!

Acerca de la misión del historiador, esto es de su labor de reconstrucción, reflexión e interpretación, Ramírez apoyado en el *De oratore* de Cicerón, consideraba que: “el historiador no es solamente juez inexorable, pues el genio de la historia también le permite ser tribuno elocuente y florido pintor de las escenas que retrate, bien que poniéndole en todo caso, por cotos, la incolumidad de la verdad”. Y agrega:

Yo sé que esto es muy fácil de decir, pero que ofrece infinitas y muy graves dificultades para ejecutarse, porque el interés, el descuido o la pasión que ordinariamente presiden en la redacción de los documentos que forman los materiales de la historia, raras veces presentan desnuda la verdad, siendo muy común que el redactor los escriba con el designio de desfigurarla; mas aquí es precisamente donde debe lucir el talento, ejercitarse la ciencia y probarse la rectitud del historiador, pues que acumulando en su persona las funciones, hasta cierto punto incompatibles, de relator, de patrono y de juez, se le exige que narre con fidelidad, que defienda con concien-

cia, que falle sin prevención, sometiéndose a las leyes de la historia, que le mandan no decir nada falso, no callar lo que es verdadero, y evitar aun la sospecha de odio o de favor. ¿Y cómo desempeñar cumplidamente este encargo, cuando las pruebas destinadas a formar el criterio divagan y se contradicen?... Como lo desempeña un juez, a quien jamás la verdad se presenta en su sencillo traje; apelando a la lógica judicial, o lo que es lo mismo, siguiendo los severos principios de la sana crítica, que así como es un terrible escollo para los zurcidores de patrañas, también es un crisol de donde el historiador sale radiante. Cuando el juez no puede discernir la verdad, la ley y la razón le mandan seguir la verosimilitud, que, dicho sea de paso, es ordinariamente la verdad de la historia.

Con respecto al trabajo histórico, a su amplitud y a la posibilidad de una plena objetividad, Ramírez, influido por las corrientes históricas más relevantes de su época al incursionar en lo que en aquella época se llamó trabajos estadísticos y que eran en realidad cuadros generales muy amplios acerca de toda la actividad humana realizada en un medio determinado, pensaba que: “ningún trabajo estadístico puede considerarse completo si en él no se da una noticia del carácter, costumbres y estado social del pueblo que forma su asunto”; y efectivamente eso hizo en sus relevantes *Noticias históricas y estadísticas de Durango*, edificadas con una sobresaliente información geográfica, económica, política y social, y a base de una reflexión madura y certera y de firmes conocimientos de la realidad que describió. Pero también advierte Ramírez en estos trabajos “el afecto o desafecto, la ligereza o el error, y hasta el modo de ver y sentir son obstáculos que impiden formar un juicio recto e imparcial, motivo por el que debe confiarse muy poco en lo que de su clase suelen darnos los nacionales y extranjeros”.

Esos trabajos deberían ser, aconsejaba:

Una exposición fiel, ingenua y franca de los hechos que determinan nuestro estado político y social, y que ayudados por una mirada retrospectiva sobre lo que fueron, les dará a conocer lo que han perdido o ganado, lo que son y lo que pueden ser. Tal vez se descontentará a muchos y dejará gratos a pocos; pero —agrega— yo no he tomado la pluma para adular.

Y efectivamente, pensaba que el trabajo histórico “no debería servir para complacer a nadie, sino para revelar el desarrollo de la sociedad o la conducta de un individuo en todos sus aspectos, buenos o malos”. Indicaba que el señalar los errores y las enfermedades sociales serviría para corregirlos y curarlos. De acuerdo con esta idea, en varias de sus obras señala vicios que dañaban al país y a la sociedad y que significaban pesados lastres para su desarrollo. Ya nos hemos referido a algunos de ellos al hablar de su actuación política; ahora mencionaremos algunas observaciones que Ramírez hace en sus obras y

que nos proporcionan amplias luces para entender su amplia visión de historiador y de estadista.

Una de ellas muy relevante es la observación que hace acerca del aumento del latifundismo y de la pérdida de la propiedad territorial por los pequeños campesinos, lo cual ocasionaba la ruina de las clases rurales empobrecidas que, sin medios de subsistencia, o caían dentro del sistema de sujeción de los hacendados que los esquilaban inmisericordemente o se consagraban al bandidaje, al abigeato y a cometer toda clase de excesos para poder vivir. Afirma Ramírez que este mal era producido “por la indolencia, egoísmo e insensata economía de los propietarios que contribuyen a causar un grave mal, estancando las tierras, descuidando la policía rural y dando ocasión con su egoísmo a que las funciones inferiores de la judicatura caigan en personas indignas”. Y añadía:

justo es también decir que muchos hacendados merecen su suerte porque violando todos los fueros y obrando contra sus propios intereses roban a sus sirvientes el fruto de su trabajo, forzándolos a recibir en pago efectos y esquilmos recargados con un cuatrocientos o quinientos por ciento sobre su valor; procedimiento indigno que nadie procura remediar y que no solamente provoca, sino que, según algunos casuistas, legitima el robo como una justa compensación.

Y en el aspecto de la veracidad, Ramírez consideraba que el historiador tenía la obligación primordial de tratar de decir la verdad, aun a costa de su propia seguridad y tranquilidad personal, pues ella lleva aparejado un saludable deseo de reforma, de regeneración personal o social. El ocultar la verdad o mentir, por el contrario, afirmaba el error y era perjudicial. Por ello escribía:

juzgando la adulación como la más ruin, baja y perniciosa de las flaquezas humanas; más perniciosa y culpable cuando se emplea con un pueblo que con un hombre, porque entonces la bajeza degenera en crimen, me he creído en la obligación de dibujar los objetos tales como los veía, y de decir con lealtad y franqueza lo que sobre ellos pensaba, sin cuidarme de que fuera grato o ingrato a sus originales. He creído también, y creo, que el conocimiento íntimo de nuestros defectos es el primero e indispensable medio para la reforma, como lo es el de las enfermedades para el que aspira a su remedio. El que nos dice que todo va bien en medio del peligro extremo, o nos aborrece, o especula con nuestra ruina... Sólo es amigo el que dice lealmente la verdad, y la verdad toda entera.

Esta obligación de veracidad llevó a Ramírez en varias ocasiones a salir en defensa de numerosos personajes atacados más por antipatías gratuitas o interesadas que justificadamente. La defensa del padre Las Casas no le hace incurrir en diatribas contra Motolinía, sino que trata de explicar su conducta y

posición ideológica diversa para comprender el ataque de que fue víctima el primero. En otros casos examina serena y juiciosamente los cargos que contra determinados personajes se formulaban y con rigor los desbarata. Lamenta Ramírez que sea en la historia moderna en donde más pasión irreflexiva se encuentra, producto de rivalidades y pasioncillas muy personales: “Así es —escribe— como nuestros mismos hombres ilustres, por sus antipatías, no dejan en la historia de su país ni una página, yo no diré brillante, pero ni aun limpia, porque el derecho de represalia exige que uno tilde lo que otro pulimenta”.

Y con una visión sumamente clara, fruto de su calidad de jurista y hombre preocupado por los problemas de la república, advertía que nuestro estado de derecho, en aquella época convulsionada, de asentamientos y graves desajustes sociales, proclamaba como invulnerables e intocables las garantías individuales, de las que se aprovechaban muchos para medrar y satisfacer sus peculiares intereses, perjudicando a grupos numerosos y aun a toda la sociedad. Recomendaba que se tomaran medidas para contener las acciones de los poderosos que, amparados por el lema de la libertad y garantías individuales, iban contra los intereses de la mayoría; y con gran lucidez sugería la primacía de las garantías y los derechos sociales sobre los individuales, al decir: “en las falsas nociones políticas que nos rigen, se entiende que todas las garantías deben ser para los individuos y ninguna para la sociedad, sin advertir que cuando ella se enferma, los otros no pueden estar sanos”.

De esta suerte, este hombre polifacético, historiador convertido en político, o político con capacidad de reflexión histórica, meditaba como lo hace el auténtico historiador, en el pasado en visión del presente y en el presente como acción que además de pretérita condiciona el mañana.

En volúmenes siguientes, analizaremos detenidamente sus aportaciones a la historia colonial, historia moderna, bibliografía y labor biográfica.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS